

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**TRABAJO DIRIGIDO**  
**Reportaje “Hazaña del Silencio”**

**“No escuchan, no hablan, son un grupo minoritario, con una lengua minoritaria pero venciendo las barreras de la exclusión educativa, alcanzaron su profesionalización académica. Liz Ledezma, Minerva y Nirvana Callejas, tres jóvenes paceñas, sordas y pioneras”**

**Universitaria postulante:**  
**Sandra Durán Collazos**

**Tutor:**  
**Lic. Miguel Ángel Cañaviri Robles**

**La Paz – Bolivia**  
**2015**

## RESUMEN EJECUTIVO

El reportaje “Hazaña del silencio”, producto de una investigación social, socializa las historias de vida de tres señoritas con discapacidad auditiva -sordas-, que enfrentaron, y vencieron, una serie de dificultades hasta su profesionalización, convirtiéndolas en pioneras en lograr la educación superior académica en Bolivia.

Minerva Callejas Gutiérrez, profesora de Artes Plásticas, Nirvana Callejas Gutiérrez profesora de Matemáticas, ambas graduadas de la Escuela Superior de Maestros “Simón Bolívar” de La Paz. Liz Ledezma Martínez se graduó como Artista Plástica, en la Escuela Superior de Bellas Artes “Hernando Siles”.

Para ingresar a estos centros educativos superiores, sus familias junto a otras personas discapacitadas realizaron diversas movilizaciones para obligar, al Estado y al Gobierno, aprobar y ejecutar normas jurídico-procedimentales que permitan la inclusión social e igualdad de oportunidades.

Las dificultades, en el desarrollo personal y educativo – para las protagonistas y sus familias– se resumen en tratos discriminatorios, displicentes, con rasgos de crueldad, carencia de inclusión social y educativa, prejuicios, personales e institucionales.

Pese a todo, las jóvenes con perseverancia lograron objetivos y metas personales.

Las tres protagonistas son intérpretes en Lengua de Señas, defensoras de los derechos de las personas ”Sordas”.

Para la investigación se aplicó el Método Cualitativo, la construcción de Historias de Vida focalizadas en la trayectoria educativa, para el efecto se realizaron entrevistas en profundidad, revisión bibliográfica, hemerográfica, normativa, y análisis comparativo de la evolución en el desarrollo –personal y educativo– de las protagonistas.

La investigación cumplió con el objetivo de elaborar un Gran Reportaje, “género” periodístico más completo.

## DEDICADO

*A mis dos pequeños y grandes hijos.*

*Andrés David: Sé que no olvidas esos días  
cuando muy pequeño solías acompañarme  
cuando daba mis primeros pasos como periodista.*

*¡Lo hicimos juntos...!*

*A Marcelito Leandro, por su  
inmenso entusiasmo y ternura.*

*A los dos, por llenar mis días de amor,  
ser fuente de vida, alegría, esperanza e inspiración.  
Por apoyarme en esos momentos, en que todo parece difícil.  
Por confiar en mí y tener siempre esa traviesa sonrisa,  
para darme fuerzas en el camino.*

*Esto ...que debía :*

*A mis dos ángeles que guían  
desde el cielo mi caminar:  
Mi papá Emilio (+)  
por darme la luz de la lectura.  
A mi mamita Mía Inés Lina (+)  
por su bondad e infinito amor.  
Y a mi gran amigo, periodista,  
Fortunato Esquivel (+)*

## AGRADECIMIENTOS

Con la mayor humildad, agradezco a Dios Padre, por la labor tardía pero concluida, que me permitió conocer de cerca las diferencias, y tener presente que hay tanta gente buena en el mundo, como Miriam Gutiérrez, abnegada madre de ocho hijos, que me abrió su corazón, me brindó su amistad, su tiempo y me enseñó que la vida, hay que vivirla día a día, con bondad, serenidad y fe.

A David Ledezma, hombre paciente y sereno, en cuya vida descubrí el placer de vivir plenamente por los que amamos.

A ambos, mi eterno agradecimiento.

Por haberme permitido conocer de cerca a estas tres extraordinarias señoritas, Liz Ledezma, Minerva Coral y Nirvana Callejas, “Heroínas del silencio”, pioneras y ejemplo de vida, en cuyas miradas veo reflejadas las ganas de luchar y vencer, y cuyos corazones no son sordos ante las diferencias, permítanme expresarles mi más profunda admiración y respeto. Desearles que a lo largo de la vida se les abran más caminos.

A todos y todas las personas entrevistadas que brindaron su sabiduría y su tiempo para hacer posible esta tarea.

A los distinguidos docentes de la UMSA que forman parte del Tribunal, y tuvieron la paciencia de leer, opinar y sugerir. A Lic. Miguel Angel Cañaviri, tutor.

Uno muy especial a Edgar Ramos, que siempre me brindó apoyo y una verdadera amistad.

## INDICE

Introducción	1
I. Marco Investigativo y Contextual.....	5
1. Fundamentación e importancia.....	5
2. Objetivos.....	8
3. Alcances y límites.....	9
II. Marco Teórico.....	12
1. Realidad y Estadísticas de la Persona Sorda en Bolivia.....	12
2. Identidad Sorda.....	27
3. Comunicación, Lenguaje, Lengua de Señas y Educación.....	30
4. Reportaje.....	36
5. Historias de Vida.....	41
III. Marco Metodológico.....	44
Metodología de Investigación.....	44
Técnicas de investigación.....	45
IV. Conclusiones y Recomendaciones.....	58
V. Bibliografía.....	63
VI. Desarrollo del Proyecto.....	66
Reportaje: “Hazaña del silencio” .....	67

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo, de elaboración de un Gran Reportaje, dentro de la modalidad de Trabajo Dirigido para optar a la Licenciatura en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA, está sustentado en la experiencia vivencial de tres Personas Sordas: Liz Mery Ledezma Martínez, Minerva Coral Callejas Gutiérrez y su hermana menor, Nirvana Gabriela, quienes carecen de la cualidad fisiológica auditiva, innata y de por vida.

Esta situación fisiológica específica, ocasionó inicialmente en las tres niñas (desde su primer año) traumas a sus familias porque debían encontrar alguna solución al problema de cómo comunicarse con ellas.

Algunas de esas dificultades, fueron la forma de detectar la deficiencia fisiológica por parte de los médicos que atienden a bebés recién nacidos en cuya atención se omiten revisiones médicas que deben ser obligatorias.

Luego, los padres de las niñas sordas tuvieron que acudir a centros de atención especial para personas sordas con el fin de buscar soluciones a la falta de comunicación de sus hijas.

Cuando las tres niñas tenían 3, 4 o 5 años de edad, la integración con otros niños de sus mismas edades no era muy perceptible. Todos los niños juegan, comparten con la mayor inocencia y son muy creativos para comunicarse, con gestos, palabras o actitudes.

Posteriormente, sus papás tuvieron que “peregrinar” por distintas instituciones educativas, en sus niveles, educación inicial, básica, intermedia y media, hasta la educación superior profesional.

En cada nivel e institución educativa, las familias de Liz Ledezma, Minerva y Nirvana Callejas, tropezaron con dificultades al buscar apoyo educativo en “inclusión” para alcanzar la meta que, al igual que el resto de las y los jóvenes, es lograr el bachillerato, y continuar con una formación profesional, que les permita integrarse al mercado laboral, ser competitivas en sus labores cotidianas y ciudadanas, iguales a todos, en derechos y obligaciones.

Durante la educación primaria la dificultad permanente era la falta de comunicación y de integración. En las décadas de 1980 y 1990, en Bolivia las personas sordas se comunicaban mediante la “oralización” o “lectura de labios”, que implica enorme esfuerzo, físico y psicológico, para la persona oyente como para la persona sorda.

Recién a inicios de la década del año 2000, comenzó a intensificarse el uso de la “Lengua de Señas LS” que permite a las personas sordas, mediante señas específicas, entender y comunicarse, con el resto de la sociedad.

La aplicación de la Lengua de Señas LS requiere, imprescindiblemente, de un intérprete de señas, persona que “interpreta o traduce”, la oralidad de una persona oyente para que la persona sorda pueda, discernir y entender el mensaje, o sea ser capaz de comunicarse.

En el ciclo intermedio y con mayor incidencia en el ciclo medio, comenzaron a notarse problemas de discriminación, por la condición fisiológica de las tres.

Esa discriminación pasó de ser, personal (trato con compañeros de curso y profesores), institucional (directores y otras autoridades del sistema educativo) a estatal (funcionarios y autoridades de organismos como el Servicio Departamental de Educación La Paz, Ministerio de Educación y del Congreso Nacional).

Servidores públicos, de los rangos medio y alto, en la mayoría de los casos, se manifestaron indiferentes, no mostraban predisposición para ayudar a las familias y a las propias estudiantes sordas y, más aún, carecían de propuestas concretas y de normativa específica para aplicar, cuando fuera necesario políticas que favorezcan a personas con discapacidad.

Mención aparte merecen algunas actitudes personales, como las del Señor Director de un colegio técnico, o de la catedrática de una Escuela Normal de Maestros, personas dedicadas a la educación y formadas para esa función específica, que demostraron “conductas institucionales crueles” ante algunas de las jóvenes sordas y ante sus familias.

Todas y cada una de esas dificultades fueron superadas, con paciencia, extrema tolerancia, pero sobre todo por la perseverancia, inicialmente de los padres y luego de las mismas adolescentes sordas, personas que tenían aspiraciones concretas: formarse hasta la educación superior profesional.

Para relatar toda esa experiencia, se optó por aplicar el género periodístico “Reportaje” el que, como indican los autores más reconocidos, es el más completo, porque apela a otros subgéneros para la mejor comprensión de un fenómeno de la realidad.



“Hazaña del silencio” es el reportaje que detalla, con criterio periodístico y basado en una investigación social, las dificultades y obstáculos, vencidos por las familias de las tres estudiantes sordas y por ellas mismas.

En el producto final del presente Trabajo Dirigido, se incluyen relatos periodísticos en forma de “noticia, reseñas, entrevistas, descripciones, además de exposiciones conceptuales y narraciones” (Canedo: 2010, 232), enmarcadas en lo formal y lo informal periodístico.

## **I. MARCO INVESTIGATIVO Y CONTEXTUAL**

### **1.- Fundamentación e importancia**

La comunicación es “un proceso de intercambio de ideas, conceptos, representaciones de la realidad y formas de vida” (Torrico: 1989, 9) que permite a las personas integrarse: relacionarse, jugar, compartir, emocionarse, estudiar, y desenvolverse ante la sociedad.

Las personas sordas, seres humanos de diferentes edades, que tienen discapacidad auditiva, tienen formas propias de comunicarse, entre ellos mismos y con las “personas oyentes”.

Para ello, las personas Sordas utilizan la Lengua de Señas o “sistema de códigos gestuales que les permite entender, entre sí y con otras personas oyentes” (Ministerio de Educación: 2010, 46).

A su vez, Oliver Sacks, sordo de nacimiento y estudioso en el tema de la discapacidad auditiva, afirma que “la lengua de signos (Lengua de Señas) está llena de plasticidad y de belleza y es capaz de crear la magia de la poesía y de envolver a las personas en un mundo onírico lleno de imágenes fantásticas. Sirve para confesarse, para la filosofía, para discutir o hacer el amor. Está llena de fuerza simbólica. El alma se escapa por sus dedos; es para ellos la vida misma” (Sacks: frases célebres).

Este pequeño fragmento, poético y de definición, nos muestra el silencioso y poco explorado mundo de los sordos, la forma en que la Comunidad Sorda percibe y representa el mundo en base a su diversidad lingüística, con el uso de su lengua de señas, ya que no hay nada que un sordo no pueda hacer, excepto oír.

El tema de la presente investigación social y su producto final, Reportaje, relata la historia de vida de tres jóvenes sordas quienes con el uso de su Lengua de Señas, (LS) vencieron los obstáculos que, diariamente encuentran en la sociedad oyente. Estudiaron y alcanzaron su profesionalización, y demostraron que las personas con “capacidades especiales”, tienen las mismas aspiraciones que las demás personas y pueden alcanzar sus metas.

El reportaje pretende testimoniar y evidenciar que la “hazaña” de las jóvenes sordas, fuente de esta investigación y texto periodístico, se logró con el esfuerzo, la constancia, la inversión económica, preocupación y apoyo de las familias que luego de constantes y perseverantes luchas, lograron abrir a sus hijas espacios educativos que les permitieron alcanzar sus metas, y obligaron al Estado Boliviano a cumplir con la responsabilidad de la “inclusión” o convivencia educativa, de personas sordas con oyentes, en igualdad de condiciones.

“La cultura del Sordo se construye a través de una identidad sorda, que está basada en la Lengua de Señas Boliviana (LSB), principal medio de comunicación de las personas con dificultad auditiva, con el cual percibe y representa el mundo, desde su experiencia visual, misma que enmarca costumbres, valores y formas de ser propias” (Ministerio de Educación: 2010, 32).

Desde nuestra experiencia y de acuerdo a datos proporcionados por especialistas en educación que aplica la Lengua de Señas, como la Lic. Paola Pastor y otros, la comunicación es importante para todo ser humano, sea oyente o persona sorda. Es decir, un sordo que no es capaz de comunicarse con el resto de las personas, que no tiene estímulo o motivación, puede adquirir retraso, retardo mental e inmadurez

intelectual. Se debe considerar que el retraso se adquiere ante la incapacidad de comunicarse y mantener contacto con el entorno social.

La primera impresión, detectada en esta investigación, es que las personas sordas rechazan la denominación “de personas con capacidades especiales”, como se las denomina en la actualidad, la consideran ofensiva, o frase despectiva y discriminatoria; ellos prefieren ser llamados, y se llaman “Sordos”, con mayúscula.

En la concepción de la Comunidad Sorda Boliviana “Sordo” es la “persona que se adaptó a su realidad, que se reconoce en toda su integridad, que se acepta así mismo, se respeta, que tiene derechos, que tiene otro lenguaje”. Asume su Identidad Sorda como algo muy propio. Al contrario, las personas sordas que aún no logran identificarse a sí mismas se sienten menos que las personas oyentes, son sordos sin identidad, con prejuicios, con timidez y con muchos miedos por vencer. “Son vistas como personas enfermas” (Ministerio de Educación: 2010, 32).

La Lengua de Señas, que ingresó tardíamente a Bolivia (fines de 1989) fue reconocida inicialmente por el Estado boliviano a inicios del Siglo XXI, a través de la Constitución Política del Estado (vigente desde 2009) la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” del 20 de diciembre de 2010, así como el Decreto Supremo N° 328 de 14 de octubre de 2009, y otras normas jurídicas que protegen, amparan y otorgan derechos a las “personas con capacidades especiales”. En el acápite 1.8 del Marco Teórico, se detallan la aplicación y limitaciones específicas de estas normas jurídicas y reivindicativas en favor de los Sordos.

En este contexto de reivindicación, el reconocimiento y valoración de la diversidad en inclusión, en el campo educativo “es una tarea compleja y plantea la necesidad de resolver varias acciones de manera simultánea e inmediata... No obstante, tal

abordaje se hace cada vez más urgente, pues se erige como la primera medida para emprender acciones con la intención de luchar por garantizar los derechos de los Sordos del país; derechos que van más allá de ser efectivamente educativos y lingüístico culturales, pues ante todo son derechos humanos” (Morales y Pérez en Ministerio de Educación: 2010, 5).

Es pertinente adelantar que, en general una muestra de las dificultades en la aplicación de esa deseada “inclusión educativa” es la inserción de las tres jóvenes, Liz Ledezma, Minerva y Nirvana Callejas, cuyo desarrollo educativo es la base de la presente investigación social y Reportaje consecuente.

Pese a su deficiencia auditiva, ser “personas con capacidades especiales”, las tres jóvenes, en circunstancias similares, mostraron una sorprendente convicción de actitud de vida: Buscar y vencer sus limitaciones fisiológicas y superarse mediante la educación superior profesional.

Las consideraciones precedentes, justifican y fundamentan la realización de una investigación social y la elaboración de un Reportaje, que detalla cómo las tres personas que son sujeto de la presente investigación, lograron vencer barreras, personales, familiares, institucionales, estatales y sociales para lograr su objetivo.

Igualmente, la secuencia de problemas y dificultades, poco conocidos pero enfrentados y superados, requiere ser socializado, conocido por la sociedad y justifica el presente trabajo investigativo.

## **2. Objetivos**

## **2.1. Objetivo General**

Elaborar un Gran Reportaje para socializar las historias de vida, en inclusión social y educativa, de tres personas Sordas o con deficiencia auditiva, pioneras en La Paz en lograr su profesionalización en el nivel académico superior.

## **2.2. Objetivos Específicos**

- Elaborar un Gran Reportaje que detalle las historias de vida de tres señoritas sordas que lograron superar diversas barreras y concluyeron su formación académico-profesional en la ciudad de La Paz.
- Detallar las dificultades, referidas a inclusión social y educativa, que tres personas sordas tuvieron que superar para lograr su profesionalización.
- Conocer y analizar la aplicación de las normas jurídicas relativas a la inclusión, social y educativa, para personas sordas.

## **3. Alcances y límites**

El Reportaje inédito, como resultado de una investigación social, está basado en las historias de vida de tres personas con discapacidad auditiva, o personas Sordas: Liz Mery Ledezma Martínez, Minerva Coral Callejas Gutiérrez y su hermana menor, Nirvana Gabriela, contextualizadas en la gestión y movilización de sus familias que buscaron, y encontraron, alternativas para la educación, primaria, secundaria y de formación superior profesional.

El contenido está centrado en la experiencia vivencial de tres ciudadanas paceñas que ahora son profesionales pero que tuvieron que superar diversas dificultades, como la discriminación ante la ausencia de una verdadera inclusión, educativa y social, el maltrato e intolerancia, personales, familiares, institucionales, estatales y sociales, a fin de lograr su profesionalización, convirtiéndolas en las pioneras por abrir camino para otras personas en iguales condiciones.

### **3.1. Delimitación temporal**

El presente trabajo es el resultado de una investigación basada en las historias de vida, a partir del nacimiento de las protagonistas del Reportaje, su trayectoria y dificultades en su educación, en su infancia, adolescencia y juventud, hasta lograr su profesionalización.

Las tres historias de vida son desarrolladas, sintéticamente, entre 1985, año de nacimiento de Liz Mery Ledezma Martínez a 2014, año de cursada final en la Especialidad de Grabado de la Escuela Superior de Bellas Artes “Hernando Siles” de la ciudad de La Paz.

Acercas de las otras dos protagonistas –nacidas en la ciudad de La Paz– en el caso de Minerva Coral Callejas Gutiérrez, nuestro estudio abarca de 1986 a 2013 año de egreso de la carrera de Artes Plásticas de la Escuela Normal “Simón Bolívar”, y en el de su hermana menor, Nirvana Gabriela Callejas, de 1988 a 2012 año de egreso de la carrera de Matemáticas de la Escuela Normal “Simón Bolívar”.

### **3.2. Delimitación espacial**

La realización del presente trabajo de investigación social se ubica geográficamente en la ciudad de La Paz, donde radican y desarrollaron su ciclo educativo las tres protagonistas del Reportaje.

Las diferentes etapas, en el crecimiento, desarrollo y educación, de Liz Ledezma, Minerva y Nirvana Callejas, son especificadas en: Unidades Educativas, escuelas, colegios, centros superiores de formación de maestros y de artistas, ubicados en distintas zonas de la ciudad de La Paz.

Cada Centro Educativo al que asistieron y donde se formaron, está especificado y mencionado con la zona donde está ubicado.



## **II. MARCO TEÓRICO**

Nuestro trabajo de investigación tiene como producto final un Reportaje, género utilizado dentro del periodismo en general, el mismo que en el presente caso, detalla las historias de vida de tres personas con discapacidad auditiva, tres adolescentes sordas, en un relato periodístico que abarca desde su nacimiento hasta la conclusión de sus estudios profesionales.

El presente capítulo desarrolla, en cinco acápites, los fundamentos teóricos acerca de la realidad de la persona sorda en Bolivia en general, la “Cultura Sorda”, la comunicación en función de las personas con discapacidad auditiva, así como la conceptualización y aplicación del género periodístico Reportaje y, dentro de él, las Historias de Vida como la adecuación periodística para detallar relatos biográficos de interés periodístico.

### **1. Realidad y estadísticas de la Persona Sorda en Bolivia**

A los fines de la presente investigación, inicialmente se ha procedido a indagar y detallar, definiciones, conceptos y teorizaciones que se basan en la realidad (personal en general y educativa en particular) y prospectiva (Proyecto de Vida) de personas con discapacidad auditiva, innata o adquirida, o Personas Sordas.

En los tres casos estudiados, de acuerdo con los testimonios recogidos, son notorios los traumas personales, al conocer que niñas recién nacidas, o en pleno desarrollo de su infancia, sus familiares detectaron que ellas padecían de discapacidad auditiva profunda o Sordera (no escuchan, no pueden hablar ni comunicarse oralmente), como lo testimonian, David Ledezma, padre de Liz Mery Ledezma Martínez, y Miriam Gutiérrez de Callejas, madre de las hermanas Minerva Coral y Nirvana Gabriela

Callejas Gutiérrez. Ese drama familiar, convertido luego en desafío, educativo y de vida, fue enfrentado, y vencido durante más de 20 años. Pero, ¿cuál es el contexto en el que vive la persona sorda en general?

### **1.1. Concepciones acerca del derecho de las personas sordas**

El Ministerio de Educación y Culturas, en el texto “Curso de Enseñanza de la Lengua de Señas Boliviana señala, que existen dos concepciones para enfrentar la situación de la persona con discapacidad auditiva, innata o adquirida (persona sorda) en la sociedad en general y en grupos sociales específicos (familiares, educativos e institucionales) que atienden esta problemática particular.

El referido texto oficial menciona a la “concepción clínica”, que ve a la persona sorda como a un enfermo, como a un paciente a quien se debe “curar” para “rehabilitarle el oído dañado” aunque este daño sea innato (de nacimiento). Esta percepción anula las posibilidades de desarrollarse, ya que los Sordos deben obligatoriamente adaptarse a la realidad de la sociedad oyente, a su metodología educativa que ignora las necesidades y dificultades de las personas sordas.

Por otro lado, la concepción o perspectiva “biológica y social” del ser humano, reivindica el derecho de la persona sorda para que se desarrolle como ser humano, pensante, con derechos y obligaciones, respetando su diversidad, su identidad y cultura, basadas en la Lengua de Señas.

A partir de la concepción biológica y social de la sordera, se identifica a la “Comunidad Sorda” como un espacio bio-psico-social que gira en torno de la persona Sorda y en el que intervienen varios actores: la persona con discapacidad auditiva, sus

familiares, los intérpretes y otros. Todos comparten un código para comunicarse a partir del sordo: la Lengua de Señas (Ministerio de Educación: 2010, 13).

Los derechos de las personas sordas fueron reconocidos, por la “Declaración de Salamanca” (España) de 1994, la “Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad” aprobada por la Organización de las Naciones Unidas ONU en 2006, en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, La Ley de Educación Boliviana N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” de 20 de diciembre de 2010, en el Decreto Supremo N° 0328 del 14 de octubre del 2009, entre otros documentos.

## **1.2. Estadísticas aproximativas acerca de personas sordas**

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2001 realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, de las tres discapacidades incluidas en la pregunta de la Boleta Censal (sordera, ceguera y discapacidad física), la sordera (personas con dificultades o discapacidad auditiva) ocupa el primer lugar con la mayor cantidad de personas en Bolivia.

En dicho Censo, de un total de 61.245 hogares encuestados, 22.642 declaran tener al menos una persona sorda en su hogar. Ello implica que un 37 por ciento de los hogares en Bolivia tienen al menos a una persona sorda en su hogar. Sin embargo, los reportes indicados son referenciales ya que a la fecha los datos oficiales actualizados (con el Censo 2012) se encuentran en proceso de consolidación.

Para efectos de la presente investigación social y su delimitación espacial, en el departamento de La Paz, según datos del Censo 2001, se registran 6.371 personas con discapacidad auditiva, entre leve y profunda. Como dato referencial, el departamento de Santa Cruz tiene 3.894 personas con discapacidad auditiva.

### **1.3. Historia del sordo**

El texto “Curso de Enseñanza de la Lengua de Señas Boliviana LSB” registra los siguientes datos históricos en torno a las personas sordas en Bolivia.

- En la primera mitad de siglo XIX se inicia la educación especial en Bolivia. Las primeras áreas atendidas fueron la ceguera y la sordera.
  
- Mediante Ley del 25 de septiembre de 1945, promulgada por el Presidente Gualberto Villarroel, se crea el Patronato Nacional de Ciegos y Sordomudos, el mismo que se convirtió en el Instituto de Ciegos y Sordomudos, en 1946. Alberto Santander fue el primer Director de dicho Instituto.
  
- En 1947, el profesor Alberto Santander, gracias al apoyo de Teresa Suárez de Taechler, viajó a Estados Unidos en el marco del Programa Cooperativo de Educación con Bolivia donde realizó estudios en el Gallaudet College de Washington y obtuvo el título de Master en la Educación de Niños Sordos. A su retorno organizó el primer Centro de atención educativa de niños sordos, en un terreno ubicado en la zona de Obrajes donado por el gobierno venezolano de esa época. Se considera a Santander como el profesor pionero en la atención a las personas sordas en Bolivia.
  
- Posteriormente, la Congregación de las Madres Rabasco del Corazón de Jesús y María, abrió el internado para niñas sordas. En base al Patronato Nacional de Ciegos y Sordomudos se creó el Departamento Nacional de Rehabilitación y

Educación Especial durante el gobierno del Presidente Víctor Paz Estenssoro, el 1 de julio de 1954.

- A continuación, por determinación del Presidente Hernán Siles Suazo, en noviembre de 1956, se concede una extensión de 15.000 metros cuadrados de terreno para la construcción de un moderno edificio para el Instituto de Educación Especial en la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz.

- En 1957, Lucy Argandoña de Céspedes crea el Instituto de Audiología en Cochabamba.

#### **1.4. Otros avances en Bolivia**

En las décadas de 1980 y 1990 se registran en Bolivia, nuevos avances en torno a la atención a las personas sordas, como lo señala el mencionado documento del Ministerio de Educación uno de los pocos referidos, específicamente, al desarrollo educativo de la persona sorda en nuestro país.

- Sara Mendoza, estudiante sorda, venció la “barrera” de la educación primaria y se convirtió, el año 1991, en una de las primeras estudiantes en obtener su Bachillerato luego de estudiar en el Colegio Cristiano para Sordos, en Vinto, Cochabamba.

- Posteriormente, el Centro Integrado para Sordos Don Bosco en educación de adultos y el Instituto de Audiología, ambos de Cochabamba, también comenzaron a formar bachilleres a Personas Sordas desde la década de 1990. Asimismo, en otras regiones del país se seguirían esos pasos.

- Un nuevo hito histórico, para el posicionamiento de las personas sordas en el contexto del manejo de la Lengua de Señas, comenzó en 1998, cuando se crea en Cochabamba el Comité Interinstitucional de la Lengua de Señas (CILS) como una primera iniciativa de investigación, organización de cursos, capacitación de profesores sordos y elaboración de materiales de la Lengua de Señas.

A continuación se detalla, en orden cronológico, la creación de Centros de Educación de Personas Sordas en Bolivia, según detalla el documento recopilado por el Estado boliviano (Ministerio de Educación: 2010, 17).

- 1932 (1946) Instituto para Ciegos y Sordomudos en La Paz (Hoy Instituto Eric Boulter).
- 1957 Instituto de Audiología (IDA), Cochabamba.
- 1967 Instituto Arcadia Zalles, La Paz.
- 1972 Instituto Julia Jiménez de Gutiérrez, Santa Cruz.
- 1972 Centro Integrado para Sordos Don Bosco, Cochabamba.
- 1974 Escuela de Capacitación para Sordos Adultos.
- 1979 Centro Cristiano para Sordos Vinto, Cochabamba.
- 1980 Escuela Logos de Riberalta, Beni.
- 1983 Instituto de Rehabilitación San Juan de Dios, Potosí.
- 1986 ASOCRUZ, Santa Cruz.
- 1987 Centro CEREFÉ, La Paz.
- 1987 Centro de Audiología Sucre.
- 1988 Centros Especiales para Sordos en Bolivia CESBO.
- 1988 Escuela nocturna para Sordos Adultos, La Paz.
- 1989 Escuela de Educación Especial Juan Pablo II, Villamontes, Tarija.
- 1990 Escuela Cobija “B”, Pando.
- 1991 Centro IDEPPSO, Trinidad, Beni.

- 1992 Instituto Tulia Rivas, La Paz.
- 1992 Asociación Boliviana de padres, familiares y amigos de los Sordos ABOPFASOR.
- 1992 Escuela para Sordos Virginia Madriz, Cochabamba.
- 1994 Centro Virgen Niña, El Alto-La Paz.
- 1995 Centro Integrado para no oyentes Magda Sanjinés, CINOMS, Santa Cruz
- 1998 Centro Arca Maranatha, Riberalta-Beni.
- 1999 Centro de Educación Auditiva Diana (CEADI), Tarija.

Por otro lado, desde la década de 1990 se han creado otros centros de apoyo a la persona Sorda en Bolivia.

- Fundación de ayuda de San Ignacio de Velasco FASSIV, Santa Cruz
- Centros de Valle Grande
- Centro Niño Jesús de Yacuiba
- Centro San Antonio de Bermejo

Igualmente, a partir del año 2000 en varias regiones de Bolivia comenzó la apertura de nuevos centros de atención y apoyo a personas sordas.

- Centro Camino La Paz.
- Escuela Guido Villagómez, Oruro.
- Centro de Educación Alternativa para Sordos Huáscar Cajías, La Paz.
- Centro de Rehabilitación del Valle Alto Nuestra Señora de Guadalupe.
- Centro Sigamos.
- Escuela de Sordos de San Ignacio de Moxos ESSIM.
- Escuela de Sordos de San Borja.
- Centro de Educación Especial de Guayaramerín.

En la ciudad de La Paz, las primeras personas sordas bachilleres son las señoritas, Minerva Coral Callejas Gutiérrez (gestión 2002) Nirvana Gabriela Callejas Gutiérrez (2002) y Liz Mery Ledezma Martínez (2005).

### **1.5. Otros sucesos recientes importantes**

A inicios de la década de 1980, por primera vez en la historia de la televisión boliviana, se realizó la interpretación de un noticiero de televisión con un intérprete especialista en Lengua de Señas, lo que se constituyó en toda una innovación. Otros sucesos, recopilados por los Ministerios de Educación y de Justicia, son:

- 1998. Primer Encuentro de Educadores Especiales de Sordos en Cochabamba, evento organizado por el Instituto de Audiología.
- 1998. Se crean los Centros Especiales para Sordos en Bolivia, CESBO.
- 1989. Primer Congreso Nacional de la Educación del Sordo, realizado en la ciudad de La Paz.
- 1990 La especialista Beatriz Raymann, consultora de la CBM, fue invitada a Bolivia para la capacitación en la Filosofía de la Comunicación Total.
- 1992. Se presenta el Primer Libro de señas en Bolivia en el 2do. Congreso de CESBO en Potosí.
- 1995. Los sordos eligen a su primer presidente de las personas sordas y de la FEBOS: Arturo Ruescas.
- 1996. Se acuña la sigla LSB (Lengua Señas Boliviana).
- 1998. Se crea el Comité Interinstitucional de la Lengua de Señas, CILS.
- 1998. Se crea el Centro Arca Maranatha por una pareja de personas sordas: Andreas Kolb y Sara Mendoza.

### **1.6. Avances estatales en la inclusión de personas Sordas. Orden cronológico**



Como es perceptible en acápite anteriores recientes, una buena parte de los centros de atención y educación para personas sordas en Bolivia fue impulsada por congregaciones de iglesias evangélicas u órdenes pertenecientes a la Iglesia Católica en Bolivia (patronatos u otros).

Sin embargo, el gobierno de Bolivia también desarrolló actividades específicas de apoyo a las personas sordas en Bolivia, especialmente en el ámbito educativo, según señala el Módulo 1 del “Curso de Enseñanza de la Lengua de Señas Boliviana, 2010, 19” y como se detalla a continuación.

- 2001. En Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz se presenta el Disco Compacto I y II de la Lengua de Señas Boliviana LSB.
- 2004. Se realiza el 1er. Foro Internacional sobre la Educación Bilingüe del Sordo.
- 2004. Se desarrolla del 2do. Congreso Nacional de Educación Alternativa.
- 2006. Se elabora el Anteproyecto de Ley de Reconocimiento de la LSB.
- 2007. Se realiza el Encuentro Nacional por el reconocimiento de la Lengua de Señas Boliviana LSB, en el que participan constituyentes, representantes de los Ministerios, de Educación y de Justicia, la Dirección Nacional de Comunicación y participantes del segundo Foro Internacional sobre la Educación Bilingüe del Sordo.
- 2008. Se incluye el reconocimiento de la Lengua de Señas Boliviana LSB en el pliego de demandas de la COBOPDI presentado al gobierno nacional. Éste se acepta y se logra el compromiso de elevar a rango de Decreto Supremo este reconocimiento.
- 2008 y 2009. Se sistematiza la experiencia en educación bilingüe para personas sordas del Centro Arca Maranatha de Riberalta.
- 14 de octubre de 2009. El Ministerio de Educación impulsa la promulgación del Decreto Supremo N° 0328 que reconoce oficialmente la Lengua de Señas Boliviana LSB.

- 2009. Se lleva a cabo el 3er. Encuentro Nacional de intérpretes de la Lengua de Señas Boliviana LSB.
- 2010. Inicia su trabajo el Centro de investigaciones de la Lengua de Señas Boliviana LSB, como parte del Proyecto Arca.

### **1.7. Instituciones de la Comunidad Sorda en Bolivia**

Además de las acciones para impulsar la inclusión educativa de las personas con discapacidad auditiva, en Bolivia también existen instituciones que representan los sordos y que funcionan hace algunas décadas, como se detalla a continuación.

La Federación Boliviana de Sordos (FEBOS) fundada en 1974 y re-fundada en 1995, es la organización más importante de la Comunidad Sorda del Estado Plurinacional. Busca esencialmente mejorar la calidad de vida de las personas Sordas en los planos educativo, cultural, laboral y la participación de la mujer y la familia.

La entidad nacional que aglutina a las personas sordas en Bolivia tiene sus filiales departamentales, a saber:

- ASORPAZ Asociación de Sordos de La Paz
- ASCENSORAL Asociación Central de Sordos de El Alto
- ASORCO Asociación de Sordos de Cochabamba
- ASORQUI Asociación de Sordos de Quillacollo
- ASOCRUZ Asociación de Sordos de Santa Cruz
- ASORMO Asociación de Sordos de Montero
- ASORPO Asociación de Sordos de Potosí
- ASORU Asociación de Sordos de Oruro
- ASORBENI Asociación de Sordos del Beni
- ASOTAR Asociación de Sordos de Tarija
- ASORCH Asociación de Sordos de Chuquisaca.

Entre las recientes acciones de la Federación Boliviana de Sordos, para reivindicar los derechos de la persona Sorda en Bolivia, pueden mencionarse las siguientes:

- Posicionamiento de la Comunidad Sorda en escenarios estatales y sociales.
- Reconocimiento de la Lengua de Señas Boliviana LSB, mediante el Decreto Supremo N° 0328.
- Impulso e institucionalización de la educación bilingüe.

### **1.8. Leyes y decretos en favor de las personas sordas**

El Estado Boliviano, por medio del Parlamento y del gobierno ha puesto en vigencia varias Leyes, Decretos Supremos y Reglamentos Ministeriales específicos, que reconocen y reivindicar los derechos de las personas con discapacidad, “por primera vez” –a partir de la puesta en vigencia de la Nueva Constitución Política del Estado, en febrero de 2009– según reconoce el viceministro de Educación Especial, Prof. Noel Aguirre Ledezma.

Para esta autoridad educativa, antes de 2009 las personas con discapacidad, “no figuraban en el mapa político del Estado Boliviano, que era indiferente ante la realidad y necesidad de miles de personas con capacidades especiales”

Aguirre asegura que con el propósito de fortalecer el proceso de cambio de Estado Plurinacional de Bolivia, se inicia la elaboración de propuestas sobre las concepciones de la Educación Alternativa y Especial, “construyendo la otra educación para la transformación e inclusión”.

A partir del reconocimiento del valor estratégico de la Educación Alternativa y Especial, se ratificó que este subsistema se sustenta en los enfoques de Educación

Intra e Intercultural, Plurilingüe, Descolonizadora, y en los principios de “Educación Inclusiva a lo largo de la vida”.

Estos enfoques y principios, señala el viceministro Aguirre, pueden resumirse en dos palabras de enorme significado para el contexto actual: Alternativa e Inclusión. “Alternativa, porque se refiere a la otra educación, que esencialmente es transformadora y liberadora. Inclusión porque contribuye a la democratización del derecho a la educación y a la construcción de la educación plural donde todos los bolivianos y bolivianas acceden y permanecen a una educación pertinente a sus características, expectativas e intereses.

Para consolidar estas concepciones y principios de “la otra educación”, el artículo 70 de la Constitución Política del Estado, establece que “toda persona con discapacidad goza del derecho a ser protegido por su familia y por el Estado, a gozar de una educación y salud integral, y al desarrollo de sus potencialidades individuales”.

La misma CPE, en los párrafos II y III del artículo 71, establece que “el Estado adoptará medidas de acción positiva para promover la efectiva integración de las personas con discapacidad (...) sin discriminación alguna y que el Estado generará las condiciones que permitan el desarrollo de las potencialidades individuales de las personas con discapacidad”.

El artículo 85 de esa misma norma fundamental, señala que el Estado “promoverá y garantizará la educación permanente de niños, niñas y adolescentes con discapacidad o con talentos extraordinarios en el aprendizaje bajo las misma estructura, principios y valores del sistema educativo”.

El artículo 17 de la CPE, en el párrafo 3 señala que el Estado garantiza que las personas con discapacidad, cuenten con una educación oportuna, pertinente e integral, en igualdad de oportunidades y con equiparación de condiciones, a través del desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de educación inclusiva y el ejercicio de sus derechos.

Por otro lado, la Ley de Educación Boliviana “Educativa Avelino Siñani”, hace énfasis en la educación inclusiva en varios artículos. Por ejemplo, dispone que se debe “promover y garantizar la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con talentos extraordinarios en el aprendizaje bajo la misma estructura, principios y valores del Sistema Educativo Plurinacional”.

La misma Ley de Educación 070, en su Capítulo III, artículo 7 (párrafo 6) señala: “La enseñanza del lenguaje en señas es un derecho de las y los estudiantes que lo requieran en el sistema educativo. La enseñanza del lenguaje de señas es parte de la formación plurilingüe de las maestras y maestros”.

El Decreto Supremo N° 238, en su artículo 3, reconoce al Lenguaje de Señas Boliviana como medio de comunicación de las personas sordas, la cual les permitirá participar activamente en los diferentes niveles de la sociedad, para acceder a la información.

A su vez, la Ley General para Personas con Discapacidad N° 223 de 2 de marzo de 2012, en sus 48 artículos explicita la implementación de medidas en favor de las personas con discapacidad. En su artículo 1 señala: “El objeto de la presente Ley es garantizar a las personas con discapacidad, el ejercicio pleno de sus derechos y

deberes, en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades, trato preferente bajo un sistema de protección integral”.

El artículo 10, sobre el Derecho a la Educación, indica: “El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional, en el marco de la Educación inclusiva e integral”.

Artículo 11 sobre el Derecho a la Comunicación en Sistema de Lenguas Alternativas: “El Estado promueve la comunicación en sistema y lenguas alternativas para la inclusión y el acceso a la información y al ejercicio pleno de las personas con discapacidad”.

En el ámbito de la Educación, el extenso art. 31, establece que “los institutos Técnicos, Escuelas de Formación Superior, Universidades Públicas y Privadas deberán facilitar las condiciones para que todos los postulantes y estudiantes con discapacidad sensorial cuenten con instrumentos de apoyo en (método) braille e intérpretes de lengua de señas. Asimismo, deberá fomentar en las diversas carreras la enseñanza y aprendizaje en lengua de señas”.

Respecto del mencionado artículo, en el marco de la presente investigación y consecuente Reportaje, se pudo evidenciar que la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar”, a 2012 no contaba con intérpretes de señas dependiente del Ministerio de Educación, y que para el período en que las hermanas, Minerva y Nirvana Callejas estudiaban en esa casa de estudios superiores, las familias de ambas estudiantes, debían obligatoriamente contratar un intérprete particular al cual pagaban una suma de Bs.300 mes, por cada una de ellas, al igual que en el caso de la estudiante de Bellas Artes, Liz Ledezma.

Según datos proporcionados por la Directora Académica de la Escuela de Formación de Maestras y Maestros “Simón Bolívar”, Lic. María Elena Martínez, a finales de la gestión 2014, recién el Ministerio de Educación creó el ítem respectivo y contrató los servicios de una intérprete de lengua de señas, pero sólo para la carrera de Inclusión Educativa.

Por otro lado, la Ley 223, en su artículo 34 señala: *Ámbito de Trabajo*: “El Estado garantiza la inamovilidad laboral de las personas con discapacidad, conyugues, padres, madres, y/o tutores de hijos con discapacidad (...)”. A su vez el art. 36.II indica: “ Las empresas de televisión pública y privada deben incluir la interpretación a la lengua de señas boliviana, en programas de interés general, cultural, recreativo, político, educativo y social, así como la utilización tecnológica apropiada que permita sustituir la información sonora de los programas”.

Para impulsar el cumplimiento de la referida Ley 223, el DS N° 1498 de 20 de febrero de 2013, en su artículo 1 reglamenta “el pago de la Renta Solidaria para Personas con Discapacidad, grave y muy grave, a partir de la gestión 2013”. El artículo 2.II establece que dicha Renta Solidaria tendrá un valor de Bs.1.000 que se pagará de forma anual, en una sola cuota, a partir del 25 de febrero hasta el 31 de diciembre de cada año”; el artículo 4° dispone que “la entidad encargada del pago es el Ministerio de Salud y Deportes, que ejecuta dicha cancelación por medio de entidades financieras”.

En el marco de la comunicación plurilingüe e intercultural, el Decreto Supremo N° 0328 establece que los medios de comunicación masiva, especialmente televisión, deben, obligatoriamente, incorporar en sus noticieros un intérprete de Lengua de Señas que transmita la información difundida a las personas sordas, en pleno ejercicio de su derecho a estar informados. Todo ello en cumplimiento de la Ley 223 y su

artículo 36.II (incorporación de intérprete en lengua de señas en noticieros y otros programas de televisión).

Para inicios de 2011, algunos canales de televisión en Bolivia incorporan en la parte derecha de su pantalla, un recuadro pequeño que inserta al intérprete de lengua de señas para la difusión especializada de los informativos. “No es gran cosa pero un avance, porque en otros países, ese espacio de intérpretes ocupa media pantalla”, precisa la especialista Paola Pastor.

Esta disposición legal coincide con los preceptos estatales de la democratización de la comunicación y del acceso a la información, de las personas oyentes pero más de las personas sordas. El investigador Edgar Ramos destaca la importancia de los medios masivos, especialmente televisión, para llegar con contenidos informativos, a las personas con discapacidad auditiva.

Asimismo es de destacar que la comunicación “debe estar comprometida con la transformación de estructuras (sociales) obsoletas, sea una actividad reveladora de la verdad que se esconde detrás de los discursos y los sistemas semánticos de la clase dominante” (Carrasco: 2011, 175).

## **2. Identidad Sorda**

Según el Ministerio de Educación, es necesario aclarar el uso de la “S” mayúscula al referirnos a los “Sordos” o personas con discapacidad auditiva. En la cultura sorda, esa entidad estatal señala que “Sordo” con mayúscula, representa su identidad, su razón de ser. “Sordo” es la persona que se adaptó a su realidad, que se reconoce en toda su integridad, que se acepta así mismo, se respeta, que tiene derechos, que tiene otro lenguaje, que acepta su realidad.



Las señas de esta persona con identidad serán grandes, como expresiones sinceras, no pasa lo mismo con aquellas personas “sordas” que aún no logran identificarse a sí mismas que se sienten menos que las personas oyentes. Un sordo sin identidad, agrega el mismo texto, será un sordo con minúscula, un sordo con prejuicios, que se siente menos que los demás, con timidez y con muchos miedos por vencer, sus señas serán pequeñas, poco amplias y hasta pretenderá ocultarlas ante los demás.

Sobre la base de las consideraciones precedentes, la curación más eficaz para la sordera no es ya la medicina, ni la utilización de aparatos mecánicos sino la comprensión de la sociedad en inclusión en todos sus niveles.

“Pero antes de desarrollar la comprensión hay que crear conciencia en la sociedad, para abrir las puertas a una verdadera y efectiva educación inclusiva, que permita a más de estas personas desenvolverse en un mundo de equidad, que respete su identidad, su cultura y sobre todo su principal medio de comunicación basada en la Lengua de Señas, que no los excluya sino más bien los admita como personas con potencialidades admirables”, asegura el Viceministro Noel Aguirre.

## **2.1. Comunidad Sorda, Cultura Sorda**

La especialista Paola Pastor, explica que “Cultura Sorda” es “un conjunto de manifestaciones sociales que nacen a partir de la percepción propia” de la Comunidad Sorda es decir de las personas con discapacidad auditiva y de su entorno más cercano en su interrelación con las personas oyentes y con la sociedad. Se sustenta en una forma de comunicación viso-gestual (Lengua de Señas) con particularidades, históricas, conductuales y sociales, que son parte esencial de la vida y relacionamiento de las Personas Sordas.

También se la denomina “cultura visual” porque a diferencia de las personas oyentes la cosmovisión de los sordos es más visual que auditiva. La persona sorda –señala Pastor– es parte de la Comunidad Sorda, ello no significa que esta comunidad esté ubicada geográficamente en un determinado lugar, sino que sus componentes comparten una misma identidad.

La Comunidad Sorda es una comunidad viva y de ella forman parte: personas sordas y oyentes, familiares y amigos, profesores de las personas sordas, intérpretes y, cualquier ciudadana (o) que pueda comunicarse con los sordos a través de su Lengua de Señas, explica la referida especialista.

Además, la experta asegura que no existen limitaciones para pertenecer a la Comunidad Sorda, salvo la de respetar la identidad y cultura propia del Sordo, basada en el conocimiento, y aplicación, de su diversidad bilingüe.

## **2.2. “Bautizo” de la persona Sorda**

Cuando nacen, todas las personas oyentes reciben un nombre y un apellido; y se las llama, se las identifica, por ese nombre y ese apellido.

En la Cultura del Sordo, explica la pedagoga Rosario Guachalla, se “bautiza” a las personas sordas con una seña específica cuando ingresan a formar parte de la Comunidad Sorda. Si bien cada uno de ellos tiene nombres y apellidos, como cualquier persona, es la seña particular de cada quien la que rige en la comunicación a través de la Lengua de Señas.

Las señas personales son tan importantes que incluso se conoce más la seña que el mismo nombre y apellido de la persona sorda. Las señas personales se las puede clasificar de la siguiente forma: por un tic (hábito personal cotidiano), una característica de los rasgos físicos o estados emocionales, es decir algo que los destaque y distinga de las demás personas.

### **3. Comunicación, Lenguaje, Lengua de Señas y Educación**

#### **3.1. Importancia de la Comunicación**

Todas las personas somos seres sociales porque interactuamos, nos relacionamos cotidianamente con nuestros semejantes, con otras personas. Para ello utilizamos el proceso social denominado comunicación, que es “el entendimiento de una persona, en relación a otra, una interacción humana, de donde se genera una acción social personal-individual o comunitario-social” (Ramos: 2011, 185).

Las personas, al comunicarse crean comunidad, generan, reciben e intercambian ideas. Entonces, se produce una retroalimentación, un “ida y vuelta” de significados o mensajes de entendimiento, como menciona Ramos. Pero esa comunicación puede darse entre personas sordas, o de éstas con personas oyentes, como se verá a continuación.

La comunicación de las personas sordas responde al principio de la comunicación plurilingüe e intercultural, como “componente central de una estrategia orientada a promover la interrelación social democrática, que supone una dinámica de correlación de fuerzas concreta, pero que deseablemente debe estar fundada en la vigencia efectiva de los derechos establecidos por la Constitución Política del Estado” (Fundación Unir: 2012, 7).

Este tipo de comunicación, señala Unir, sienta las bases de una sociedad equitativa, pluralista y participativa; y la comunicación “contribuye a crear la realidad... La comunicación intercultural puede contribuir de manera sustancial a construir un mundo más equitativo en el que se expresen los diferentes grupos en igualdad de condiciones”.

A partir de ello, el desafío es “abrirse a la pluralidad, construir una nueva universalidad pluralista a partir de las distintas maneras de conocer y aprehender la realidad, de las diversas formas de producir información, ideas, y de las diversas formas de comunicar” (Fundación Unir: 2012, 59).

En referencia a la relación entre pensamiento, lenguaje y comunicación, ésta adquiere relevancia porque “el lenguaje constituye el principal instrumento de la comunicación de las personas” (Carrasco: 2011, 203).

### **3.2. Lenguaje y Lengua**

El lenguaje cumple una misión comunicativa. En el sentido más amplio es la facultad que posee el hombre para comunicarse, según Saussure, quien aclara sin embargo, que “no se confunda a la lengua con el lenguaje; la lengua es una determinada parte del lenguaje. Es un producto social de la actividad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social” (Saussure: 1945, 39).

La lengua, en lo cultural significa un conjunto de signos que pertenece a una comunidad. “La lengua –señala Saussure– es una totalidad en sí y un principio de clasificación (...) Se podría decir que no es lenguaje hablado el natural al hombre, sino la facultad de construir una lengua, es decir un sistema de signos distintos que corresponden a ideas distintas” (Saussure: 1945, 98).

El autor señala igualmente que la Lengua es la parte social del lenguaje, que el individuo por sí solo no puede cambiar, se la localiza donde una imagen se asocia con el concepto... Es un sistema de signos donde es esencial la unión del sentido (concepto) y la imagen”.

Por otro lado existe una unidad indisoluble del lenguaje y pensamiento. “El lenguaje (creación cultural del ser humano) se constituye en un medio de comunicación de intercambio de pensamientos... ya que el pensamiento del hombre siempre se pone de manifiesto con el lenguaje”. Y añade: “el lenguaje, no solo es un instrumento de expresión del pensamiento, sino también un instrumento de cognición, no cabe duda que el lenguaje constituye el principal instrumento de la comunicación de los seres humanos” (Carrasco: 2011, 126). A partir de lo antedicho, es posible comprender que las personas oyentes se comunican por medio del lenguaje, hablado y escrito, y por medio de la lengua oral (palabras que se oyen) y signos que se escriben (letras, números y otros). A su vez, las personas sordas se comunican, entre sí y con personas oyentes por medio de la Lengua de Señas.

### **3.3. Lengua de Señas**

Es un instrumento de comunicación utilizado por las personas sordas. La Lengua de Señas, según texto oficial “es la unidad de un sistema lingüístico articulado compartido por una comunidad, que puede tener significado único” (Ministerio de Educación: 2010, 47). Este tipo de lengua es posible a partir de la utilización de los recursos que las manos (gestos y ademanes) y la expresión facial (gesticulación desde el rostro) permiten, en un lugar y momento determinado.

Tanto la comunicación acústica como la comunicación visual se estructuran en base a las mismas etapas y funciones; lo que cambian son los canales de emisión y recepción del mensaje y la lengua empleada, en el primer caso es la lengua oral y en el segundo la Lengua de Señas.

La Lengua de Señas es un sistema lingüístico cuyo medio expresivo es más visual que auditivo. Tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramática y sintaxis. El Ministerio de Educación establece que los parámetros formacionales de la Lengua de Señas son: Forma de la mano (queirema), lugar (toponema), movimiento (kinema), dirección del movimiento (kineprosema) y expresión facial (prosoyonema).

La Lengua de Señas Boliviana LSB es propia de la Comunidad Sorda Boliviana y está reconocida por el Estado Plurinacional de Bolivia mediante el Decreto Supremo N° 0328 del 14 de octubre del 2009.

La Lengua de Señas, recientemente reconocida como lengua oficial de los Sordos, es primordial en la comunicación de las personas sordas porque su Lengua de Señas es a la que tiene derecho y con ella puede comunicarse e integrarse al mundo, señala a su vez la especialista Paola Pastor, al recordar los agresivos métodos de la “oralización” y lectura de labios, que prohibían el manejo de la comunicación a través de la Lengua de Señas. Para la especialista, esa postura fue impuesta por médicos especialistas y fonoaudiólogos, “pero es una ofensa y agresión a la Persona Sorda”.

Por ejemplo, las protagonistas del Reportaje elaborado sobre la base de la presente investigación social, estuvieron privadas de su principal medio de comunicación, la Lengua de Señas, hasta los 14 años en el caso de Liz Ledezma, 15 años (Minerva Callejas) y 14 años (Nirvana Callejas).

La identidad del niño sordo, señala la especialista Paola Pastor, se forja con el contacto de un modelo sordo (adulto). Un hijo sordo de padres sordos tendrá mejores posibilidades de identificación que un hijo sordo de padres oyentes, porque las necesidades visuales de comunicación del niño se cruzarán con las necesidades auditivo-orales de los padres. Entonces, la identidad sorda está construida sobre la base de su diversidad lingüística y la Lengua de Señas Boliviana (LSB) propia de la Cultura de la Persona Sorda.

### **3.4. Hacia una educación inclusiva para personas sordas**

Integrar a las personas con discapacidad auditiva al sistema educativo implica un desafío ya que las personas sordas, al integrarse al sistema educativo regular, no sólo aprenden conocimientos concretos de la currícula educativa, sobre todo aprenden a integrarse, a practicar valores, a conducirse, adaptarse, e integrarse al mundo de los oyentes. A partir de ello surge la educación inclusiva.

Para hablar de una verdadera educación inclusiva en la formación de las personas sordas, las especialistas, Paola Pastor, Rosario Guachalla e Ingrid Alanes aseguran que en el proceso educativo, debe necesariamente existir un intérprete al lado de una persona sorda, que pueda interpretar correctamente lo que el maestro está explicando de cada contenido de la materia o cuando debe explicarse el contenido de un texto.

Lo que el maestro interprete con la voz debe ser transmitido al sordo mediante la Lengua de Señas, y aun cuando todas las maestras y maestros sean inclusivas, una persona sorda requiere de un intérprete, de lo contrario sería una pérdida de tiempo, tanto para la comunidad de personas oyentes como para la Comunidad Sorda que está dentro del aula porque retrasaría la aplicación de la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje, aclara la especialista Paola Pastor.

La persona sorda, en esencia es bilingüe porque comparte dos lenguas: la Lengua de Señas como su lengua natural (L1) y el español como segunda lengua (L2). También es bicultural porque aun perteneciendo y participando de su Cultura Sorda, es parte de la cultura oyente que se manifiesta en su contexto inmediato (zona, región, departamento, Estado Plurinacional).

En el avance de la investigación se pudo constatar que se carece de suficientes profesionales e intérpretes en lengua de señas, insertos en el campo educativo y, peor aún en el campo social (Policía, hospitales, oficinas y otros).

### **3.5. Metodologías en la educación de la Persona Sorda**

En el proceso de formación educativa de las personas sordas o con discapacidad auditiva, innata o adquirida, se distinguen tres etapas (Ministerio de Educación: 2010, 18). Una de las primeras metodologías aplicadas en la educación de la Persona Sorda fue el “manualismo”, es decir mediante la aplicación de “manuales de enseñanza” (letreros) utilizados por instructores especializados. Posteriormente, se instituyó en el escenario educativo de las personas sordas el “oralismo” o “lectura de labios”. Las personas sordas debían “leer” (gesticular con sus labios) los labios de las personas oyentes con el fin de intentar entender lo que una persona oyente manifiesta. Este método tuvo su apogeo en las décadas de 1970 y 1980. Esta metodología se enraizó en Cochabamba, La Paz y posteriormente en Santa Cruz.

A partir del desgaste de las dos tendencias extremas, se dio inicio a la filosofía de la “Comunicación Total” en la década de 1990 pasó a la Educación Bilingüe-bicultural del Sordo a inicios del Siglo XXI. Ello supone el uso de la Lengua de Señas, utilizado de manera creciente e intensiva a partir de la década del año 2000.



En la actualidad, según las intérpretes y especialistas consultadas, la educación del Sordo está sustentada en el empoderamiento de la Comunidad Sorda a través de su lengua natural, la LSB.

Las tres protagonistas del Reportaje, pasaron por el proceso de “oralización” o “lectura muda de labios” para integrarse, en plena adolescencia, a la aplicación de la Lengua de Señas Boliviana, que les permitió, integrarse a la Comunidad Sorda, estudiar y lograr su profesionalización, como maestras normalistas o el arte como profesión.

Pero, ¿por qué utilizar el Reportaje para relatar la historia personal y la formación educativa de tres adolescentes, sordas y mujeres?

#### **4. Reportaje**

##### **4.1. Definiciones**

Dentro del periodismo, como colector y difusor de la realidad cotidiana resumida, el Reportaje “se ha convertido en una de esas formas más extendidas por la presentación de materiales periodísticos (...). Los medios modernos de comunicación, recurren al reportaje para dar una descripción viva de cualquier acontecimiento de la vida económica, política, social, cultural deportiva, etc.” (Benítez: 1994, 155).

El Reportaje es “un texto informativo que incluye elementos noticiosos, declaraciones de diversos personajes, ambiente, color y que fundamentalmente, tiene carácter descriptivo. Se da mucho más al estilo literario que a la noticia (...). Pero también pueden darse reportajes intemporales sobre hechos y costumbres que sin ser noticia,

forman parte de la vida cotidiana, la política, la economía, los espectáculos. Así, por ejemplo, un reportaje sobre el funcionamiento de los taxis, sobre los hijos de los políticos que han heredado la vocación de sus padres...” (Grijelmo: 1997, 58).

Algunos autores aconsejan el uso de recursos literarios –al menos en la redacción del Reportaje Narrativo–; por ejemplo “si el reportero está obligado a ser un buen investigador, debe ser aún mejor redactor (...). De ahí que el reportero redactor deba conocer los suficientes artificios periodísticos para conseguir, desde un punto de vista formal del reportaje, amenidad, interés y claridad” (Del Río: 1978, 18).

Del Río añade que el Reportaje es considerado “el género periodístico más completo”, porque “es Nota Informativa ya que casi siempre tiene como antecedente una noticia (...). Es una crónica porque con frecuencia asume esta forma para narrar los hechos. Es Entrevista porque de ella se sirve el periodista para recoger palabras de los testigos (...). Pero, además, el Reportaje va más allá. Tiene otros propósitos, a más de procedimientos y técnicas de trabajo más complejos y definidos”.

A su vez, la experimentada periodista boliviana, Amparo Canedo, hace referencia al especialista Eduardo Ulibarri: “El reportaje engloba y cobija a las demás formas periodísticas. Tiene algo de noticia cuando produce revelaciones; de crónica cuando emprende el relato de un fenómeno; de entrevista cuando transcribe con amplitud las fuentes o fragmentos de diálogos con ella” (Canedo: 2010, 234).

Para el ecuatoriano Hernán Rodríguez Castedo, el Reportaje es “la otra gran posibilidad del periodismo” (la primera es la nota informativa, porque se encuentra entre la noticia y el periodismo de opinión”. Sin embargo aún distingue un Reportaje Interpretativo de un Reportaje Narrativo, “según predomine la interpretación (forma expositiva) o la narración (forma narrativa)” (Rodríguez: 1988, 597).

A partir de lo antedicho, distinguimos entre los tipos de Reportaje, Informativo e Interpretativo.

#### **4.2. Reportaje Informativo**

Otra elemento que refuerza la importancia y novedad del presente Trabajo Dirigido y su producto final, es la adopción de una división de Géneros Periodísticos diferentes adoptados en los siguientes trabajos y documentos: Programa Académico de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), conocido como el “Libro Azul” (1997) y “El Trabajo dirigido en Comunicación. Una llave para la graduación”, del docente Said Villavicencio Jaldín.

El artículo dos del Reglamento de Trabajo Dirigido, inserto en el “Libro Azul”, señala que “el Trabajo Dirigido también se relaciona con la elaboración de reportajes interpretativos, entrevistas en profundidad, crónicas varias, serie de artículos, ensayos periodísticos entre otros...”.

El Reportaje, como genero periodístico, puede clasificarse en “tres categorías, con sus respectivos subgéneros: 1) Información (noticia, entrevista, cronología...), 2) Opinión (editorial, artículo, crítica...) y 3) Interpretación (reportaje, perfil, ensayo...); sin embargo, líneas arriba se advierte que cualquiera de ellos contendrá diversos grados de subjetividad al ser resultado del trabajo de sujetos” (Villavicencio: 2010, 54).

En cambio, en nuestro Reportaje “Hazaña del Silencio”, optamos por la división propuesta por Amparo Canedo en la “Brújula del periodista, un modelo para enseñar y aprender periodismo”: 1) Géneros Informativo-Interpretativo: documentación,

entrevista, noticia, crónica y reportaje; y 2) Géneros de Opinión: Editorial, columnas de opinión y otros”.

Para sustentar su opinión, Canedo cita al periodista español, Miguel Angel Bastenier, quién dice en “El Blanco Móvil, curso de periodismo”: “La objetividad no existe y no hace falta que exista, porque si fuera así, todos los diarios, al menos los que cumplen con sus objetivos profesionales darían siempre prácticamente la misma versión de los hechos, todo habría ocurrido de forma inapelable al margen de que luego se editorializara de la forma que fuese”.

Puede decirse –considera Canedo– que la información, sin importar en qué género informativo haya sido concebido, ya nace portando en sus genes la interpretación de más de un sujeto, porque “en todas las decisiones y etapas de la elaboración de la información entran en acción los ‘filtros’ (subjetivos) o ‘lentes’ de las diferentes personas involucradas en ese proceso: redactores (as), editores (as), jefes (as), etc.”.

Frente a este panorama teórico, consideramos que el periodista debe conseguir el mayor número de versiones de un hecho noticioso, a fin de tener la reconstrucción de lo sucedido y ser sobre todo capaz de trabajar con ética, profundidad y el mayor respeto hacia el lector.

En el Reportaje “Hazaña del Silencio”, elaborado sobre la base de una investigación social, se ha optado por combinar los géneros periodísticos, informativos e interpretativos, aplicados a un Reportaje Periodístico, porque en su contenido se da noticia (novedad), y se emiten criterios personales sobre la base de la abundante información recolectada (opinión). Todo ello combinado con testimonios de las tres protagonistas adolescentes, de sus familias y de otras personas entrevistadas.

### **4.3. Reportaje interpretativo**

La presente investigación, por su particularidad enfatiza en los géneros interpretativos, como la entrevista y el reportaje interpretativo “porque son textos que rompen las expectativas esperables de una información” (...) que encuentran su fuerza en el ritmo de la narración y la descripción detallada, sirviéndose de diversos recursos literarios, pues se valora la dimensión estética del texto. (...) Se entiende que los géneros interpretativos son géneros con personalidad propia” (Vargas: 2003, 1 y 22).

La investigación social, también intenta cumplir con los tres elementos claves o centrales en el momento de armarlo y con indiscutible repercusión en el resultado final (Reportaje): La estructura, el estilo y el lenguaje. “Martín Vivaldi, al hablar de la técnica del gran reportaje, alude a la actitud del periodista y se refiere a factores como la observación o una clara visión de los hechos, la reflexión o el análisis de los mismos...” (Vargas: 2003, 1 y 22).

Por otra parte, “en los géneros interpretativos (... como el) reportaje interpretativo (...) encontramos además de los hechos, valoraciones, juicios y opiniones sobre los mismos. Son géneros o manifestaciones periodísticas en los que el lenguaje, el ‘cómo’ se cuenta cobra tanta importancia como el ‘qué’ se dice, pero no es lo mismo valorar –tarea propia de los géneros interpretativos– que opinar (Vargas: 2003,19). Gonzalo Martín Vivaldi (1973,106) expone con claridad las diferencias específicas: La interpretación, dice, es “una valoración objetiva basada en antecedentes, análisis, hilación y exposición comprensiva de los acontecimientos”, a diferencia de la opinión que es “un juicio subjetivo”.

En esta medida, el texto del reportaje “Hazaña del Silencio” se adecúa también a las condiciones formales, de redacción periodística que exige Vivaldi, quien señala que son tres las condiciones formales básicas que se han de pedir o esperar de un buen reportaje: “Un comienzo atractivo, un desarrollo interesante y un final concreto” (Vivaldi: 1973, 79).

Entonces, el Reportaje “Hazaña del Silencio”, contiene una relación cronológica de las barreras u obstáculos que tres jóvenes paceñas, personas Sordas, tuvieron que superar, en su desarrollo personal y en su inclusión educativa, hasta lograr su profesionalización mediante un título académico profesional.

Este hecho, inédito para el periodismo boliviano, debe ser conocido por la opinión pública, pero especialmente por las autoridades nacionales, del área de educación y de otras áreas, como ejemplo de vida, considerando que las autoridades niegan el derecho del ejercicio profesional, adquirido con innumerables sacrificios.

En el Reportaje, se combinan los preceptos y aplicaciones específicas de este género periodístico, con relatos producto de la investigación, como las Historias de Vida.

## **5. Historias de Vida**

La historia de vida forma parte del método de investigación cualitativa y se utiliza por disciplinas de las ciencias sociales como la antropología, sociología y otros, señala Aceves. Permite a los investigadores “tener acceso a información sobre la vida cotidiana y da la oportunidad de describir para luego interpretar procesos sociales a partir de las vivencias de personas que no necesariamente deben ser destacadas en su sociedad” (Aceves: 2008, 7-10).

“En tanto que fuente y método de investigación, se ha creado un interés común interdisciplinario por las ‘historias de vida’ que aparecen como un recurso renovado y un método revalorado mediante el cual se han desarrollado enfoques cualitativos desde los años sesenta (del siglo XX)” (Aceves: 2008, 17). El citado autor describe además a la historia de vida como un método y respuesta alternativa porque a partir de la historia oral, la historia de vida “ha pretendido aportar un más profundo conocimiento de los procesos socio-históricos y culturales dignos de atención en los tiempos presentes, a partir de la necesidad de cuestionar y replantear críticamente la práctica del historiador más convencional (...) para afrontar el desafío de construir, sistemáticamente ‘nuevas fuentes’ con base en la palabra, para la ‘versión propia’ de nuevos actores sociales”.

“La historia de vida investiga sobre un individuo determinado (una persona) e incluye su propio relato, complementado por el investigador por otra clase de documentos o narraciones. Se basa en recorridos amplios de la vida de un sujeto; lo que interesa es una suerte de totalidad, donde el orden cronológico tiende a ser respetado... Es una reflexión de lo social a partir de un relato personal” (Mallimaci y Giménez: 2006, 4).

La aplicación de historias de vida, como relato periodístico a partir de una investigación científica “profundiza en el mundo de los valores, de las representaciones y subjetividades que escapan a la atención de las ciencias sociales en nombre de datos y actos desencarnados”. Esas experiencias y valores compartidos “constituyen el hilo conductor y el objeto privilegiado de las ciencias sociales” (Mallimaci y Giménez: idem).

La historia de vida es entonces un enfoque epistemológico novedoso para el estudio de la realidad social. Es un método propio y una manera autónoma de investigar, con sus propios fundamentos teóricos y sus propios modos de conducir la producción de

conocimiento. “No es un método o una técnica más, es una perspectiva de análisis única” (Ferraroti en Mallimaci y Giménez: 2006, 2).

En cuanto a relato de contenidos, de investigación social o de un reportaje, la historia de vida que se utiliza en el presente trabajo se basa, “en un amplio recorrido de la vida de las personas donde los hechos cronológicos son el hilo conductor” (Mallimaci y Giménez: 2006, 5). Y ese relato “debe verse como resultado acumulado de las múltiples redes de relaciones en los que, día a día, los grupos humanos entran, salen y se vinculan por diversas necesidades” (Ferraroti en Mallimaci y Giménez: 2006, 2). Así, señala el mismo autor, la historia de vida nos permite descubrir lo cotidiano, las prácticas de vida abandonadas o ignoradas por las miradas dominantes, la historia de y desde los de abajo”.

Además, en la narración de las historias de vida “todo acto individual es una totalización de un sistema social, es decir en él se resume “el acto como síntesis activa de un sistema social, la historia individual como historia social totalizada por una praxis: estas dos proposiciones implican un camino heurístico que ve lo universal a través de lo singular, que descubre lo general a través de lo particular” (Ferrarotti: 1981, 45 y 47).

Por tanto, en la historia de vida de una persona se conoce toda una sociedad, no tanto en sus datos, que pueden conocerse de múltiples maneras, sino en las estructuras profundas que constituyen su sentido. Y es precisamente este aspecto, el que se muestra por medio del Reportaje “Hazaña del silencio” al describir las historias de vida de tres adolescentes sordas pero que vencieron las limitaciones de su discapacidad.



### **III. MARCO METODOLÓGICO**

La estrategia metodológica, aplicada en la presente investigación social, y consecuente Reportaje, contiene varios componentes, entre los cuales destacan, la Metodología, las herramientas y técnicas investigativas, recursos e insumos utilizados y, el cronograma de actividades, planteado y ejecutado.

#### **1. Metodología de Investigación**

Nuestra investigación aplica el Método Cualitativo. La Investigación Cualitativa “es pragmática, interpretativa y está sentada en la experiencia de las personas. Es una amplia aproximación al estudio de los fenómenos sociales, sus varios géneros son naturalistas e interpretativos (...). De esta forma el proceso de investigación cualitativa supone: a) la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio; b) la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos y, c) la consideración de la investigación como descriptiva y analítica y privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios” (Marshall y Rossman: 1999, 7-8. En Vasilachis).

Las historias, los relatos de la experiencia humana evocadores, reales, constituyen la esencia de la investigación cualitativa... y en lo relativo a la creatividad de la interpretación, esa creatividad no puede ser entendida como referida a la imaginación sino a la originalidad y coincide con la investigación cualitativa en un acto interpretativo que explica, define, clarifica... aclara y descubre, o en palabras de Gobo (2005), los métodos cualitativos se caracterizan por su ostensible capacidad para describir, comprender y explicar los fenómenos sociales.

Los tres componentes más importantes de la investigación cualitativa, para Strauus y Corbin (1990, 22) son: “los datos –cuyas fuentes más comunes para ellos– la entrevista y la observación... que deben ser ricos para enfatizar la experiencia de las personas y el significado que le otorgan en su vida a sucesos...”.

Por tanto, como indica Morse, la investigación cualitativa se ocupa de “la vida de las personas, de historias, de comportamientos. Está basada en la comunicación, en la recolección de historias, narrativas y descripciones de las experiencias de otros”.

A partir de las acepciones precedentes, nuestro trabajo de investigación social utiliza, como base para la elaboración del Reportaje, la “Historia de Vida” cuya definición está detallada en acápite precedentes.

## **2. Técnicas de investigación**

Para el desarrollo de la presente investigación, desde su inicio hasta el resultado final, del Reportaje, se han apelado a las siguientes técnicas de investigación.

### **2.1. Entrevistas en profundidad**

En su libro “Metodología de la Investigación”, Roberto Hernández, menciona que “la entrevista es más íntima flexible y abierta, se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistado) y otra (el entrevistador) u otras (entrevistados).

A su vez, Guillermo Orozco, en su libro “La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa”, indica: “la entrevista es una técnica para obtener datos a través de un diálogo entre dos personas: El entrevistador “investigador” y el

entrevistado. Se realiza con el fin de obtener información de parte de éste, que es, por lo general una persona entendida en la materia de la investigación”.

En la presente investigación social, y su resultado, el Reportaje “La Hazaña del silencio”, se aplica la técnica de la entrevista para obtener información de autoridades educativas, especialistas y responsables de las distintas instituciones encargadas de este tema, psicólogos, intérpretes, familiares.

La Investigación y el Reportaje, añade Orozco, también apelan a los testimonios las personas sordas que enfrentaron esta situación, entendiendo el testimonio como una técnica que consiste en solicitar a las personas que vivieron determinadas experiencias la expresen mediante un testimonio oral. En este caso particular, la entrevista se aplica a personas Sordas, con discapacidad auditiva, por medio de un intérprete especialista en la Lengua de Señas Boliviana (LSB). Esta técnica es una de las formas que toma la llamada investigación experimental.

Para Orozco, la entrevista más amplia es la historia de vida, porque es más que una sola entrevista. La historia de vida es un conjunto de múltiples entrevistas y observaciones, la historia de vida busca tener presente su provocación temporal.

Mediante las historias de vida se trata de obtener la biografía de la persona entrevistada (un estudiante, un padre, un paciente, una Persona Sorda, etc.). Tiene amplitud en los sucesos que cubre, ya que pretende lograr una narración a veces muy completa de la vida de las personas entrevistadas.

El propósito de las entrevistas es obtener respuestas sobre el tema, problema o tópico de interés en los términos el lenguaje y la perspectiva del entrevistado, por lo que el entrevistador debe escucharlo, con atención y cuidado.

La entrevista, en cuanto a modalidad particular del reportaje como es el caso, llamado por Carl Warren Reportaje de Citas (“Quote Story”, en inglés) es una de las manifestaciones periodísticas de mayor aceptación popular... El aspecto positivo de la modalidad del reportaje radica en “que posee una apariencia de calor humano propio nacido de la sensación de inmediatez que se establece a través del recurso de las y en principio propias y personales palabras del entrevistado”.

Asimismo, señala que la entrevista sólo se justifica cuando el verdadero interés de la noticia radica en cómo es la persona... Las verdaderas entrevistas –las únicas plenamente justificadas– son las que denominaremos “entrevista de personalidad”.

“Las entrevistas de personalidad son aquellas en las que interesa sobre todo la personalidad del entrevistado (...) las palabras textuales (...); una modalidad de estas entrevistas son los reportajes biográficos (...). Se trata de géneros narrativos que se proyectan sobre la vida del entrevistado. En la marcha del reportaje se utilizan, alternativamente, la narración y el diálogo (...) “La entrevista, por sus características es, entonces, el arte del vínculo” señala Warren.

Para efectos del presente Trabajo Dirigido, es necesario definir la entrevista interpretativa conocida con los sobrenombres de “entrevista de personaje”, “creativa”, donde interesa el personaje de una manera global: qué piensa, cómo vive... Sus rasgos identificativos son el “interés humano” y el valor “estético” del texto, según palabras de Montse Quesada.

Para concluir, la investigadora Natividad Vargas, nos recuerda que la palabra entrevista proviene etimológicamente del término francés “entrevoir” que, entre otras acepciones, significa “lo que se ve entre”, “lo que se vislumbra”. “Este significado,

que no puede resultar más sugerente ni acertado al acto periodístico de la entrevista, revela esa necesidad de aprender a ver, a mirar más allá de lo que nos dice y muestra, a “leer entre líneas”, como suele decir en las palabras y actitudes del personaje entrevistado”.

## **2.2. Personas entrevistadas**

Para efectos de redacción del Reportaje, se han realizado entrevistas a las siguientes personas: Autoridades, especialistas, docentes, familiares y otros que tienen directa relación con la historia de vida de nuestras tres protagonistas.

- Miriam Jesús Gutiérrez de Callejas, mamá de las señoritas Minerva y Nirvana Callejas, entrevistadas en varias oportunidades, la primera en noviembre de 2013, para pedir su consentimiento en cuanto al tema del reportaje y la necesidad de testimoniar la vida de sus hijas. Posteriormente a la aceptación, hubo varios encuentros, en distintos lugares como: su domicilio, restaurants y algunos cafés.

- David Ledezma, padre de la señorita Liz Ledezma, que después del primer encuentro en noviembre de 2013, para solicitar autorización para escribir el presente reportaje, así como permiso para acceder a la entrevista con su hija, se tuvo varios encuentros hasta junio de 2014.

- Minerva Coral Callejas Gutiérrez, y Nirvana Gabriela Callejas Gutiérrez, señoritas, Personas Sordas, para cuyas entrevistas se utilizó la técnica del Lenguaje de Señas LS, que fue realizado con la mediación de sus intérpretes, los mismos hermanos y hermanas de ambas.

- Liz Mery Ledezma Martínez, con quién se tuvo la primera entrevista en sus clases de la Escuela de Bellas Artes, la segunda en oportunidad de celebrar el “Día del Sordo” julio de 2014 en dependencias de la Defensoría del Pueblo y otras varias . En todos los encuentros la entrevista se desarrolló con la mediación del intérprete y especialista en Lengua de Señas, Jorge Zeballos.

Lic. Rosario Guachalla Cornejo, licenciada en Pedagogía, fundadora y directora de la primera Escuela de Sordos La Paz (1989), intérprete de la Lengua de Señas LS de las tres señoritas (Liz Ledezma, Minerva Callejas y su hermana, Nirvana), durante la época de estudios superiores. Guachalla Cornejo es intérprete en la Escuela Superior de Formación de Maestros “Antonio José de Sucre” (ex INSEF). Las entrevistas se desarrollaron en tres oportunidades: en 2014.

- Paola Pastor Imaña, Educadora Parvularia y Especial, intérprete de Lenguaje de Señas Boliviano, fundadora del Centro de Apoyo para Niños Sordos (ex “Camino”) y actual directora del Centro de Apoyo para niños y niñas Sordos Effetá “Abriendo tus sentidos”. Las entrevistas se desarrollaron en dos oportunidades, en agosto de 2014. La Lic. Pastor forma parte de la Asociación de Sordos La Paz, la Comunidad Sorda Boliviana, además apoya, como intérprete a diversas actividades gubernamentales para la atención de personas con capacidades diferentes.

- Ingrid Alanes, profesora e intérprete que forma parte del plantel docente del CEMA Puerto de Mejillones, centro educativo nocturno del que salieron bachilleres las protagonistas. La Lic. Alanes es la primera Profesora Titulada con ítem de maestra permanente en Lengua de Señas LS.

- Lic. María Elena Martínez, Coordinadora de la Carrera de Educación Inclusiva, de la Escuela Superior de Formación Docente “Simón Bolívar”, quién fuera docentes de

dos de las protagonistas del Reportaje (Minerva y Nirvana Callejas) en los períodos, de 2009 a 2012, años de estudio de las protagonistas en ese centro de formación superior profesional. (septiembre 2014)

- Lic. Consuelo Dávila, docente de la Carrera de Lenguaje y Comunicación y la recientemente creada, especialidad de Educación Inclusiva en la Escuela Superior de Formación Docente “Simón Bolívar”; las entrevistas se desarrollaron, en septiembre de 2014.

- Lic. Nancy Sacaca, docente de la Carrera de Matemáticas de la Escuela Superior de Formación Docente “Simón Bolívar”, quien fue docente de la señorita Nirvana Callejas Gutiérrez; entrevista realizada en septiembre de 2014.

- Lic. Judith Arana, docente de la Carrera de Artes Plásticas de la Escuela Superior de Formación Docente “Simón Bolívar”, tutora en el Examen de Grado de la estudiante, Minerva Callejas Gutiérrez; entrevista realizada en septiembre de 2014.

- Lic. Edgar Ramos Andrade, periodista, comunicador e investigador social, docente universitario y autor del libro “Neoliberalismo Mediático” (El Alto, 2011); entrevista realizada en octubre de 2014.

- Prof. Noel Aguirre Ledezma, Viceministro de Educación Alternativa; entrevista realizada el 5 de mayo de 2014.

- Dr. Javier Salguero, Director General de Personas con Discapacidad del Ministerio de Justicia; entrevista realizada el 8 de marzo de 2014.

### **2.3. Revisión Bibliográfica**

Para el presente trabajo de investigación, se procedió a la revisión de dos tipos de bibliografía.

- Bibliografía General. Consistente en la lectura de textos sobre elaboración de Reportajes, entrevistas y otros instrumentos investigativos del Área Social

- Bibliografía Específica. Consistente en la revisión de textos sobre la realidad de las Personas Sordas y su inclusión, social-estatal y educativa en Bolivia.

En el acápite Bibliografía, se detalla el listado de textos, generales y específicos revisados y que fueron la base teórica para el desarrollo del presente trabajo de investigación social.

#### **2.4. Revisión Hemerográfica**

Se procedió a la revisión de algunas publicaciones periodísticas, cuyo contenido está relacionado directamente con el tema de la presente investigación social.

En el acápite Bibliografía, se detalla el breve listado de textos periodísticos utilizados para el desarrollo del presente trabajo de investigación social.

#### **2.5. Revisión Documental-normativa**

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia CPE, promulgada y puesta en vigencia el 9 de febrero de 2009.



- Ley 4024 promulgada y puesta en vigencia el 15 de abril de 2009. Aprueba y Ratifica la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ley N° 070 Educativa “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, promulgada y puesta en vigencia el 20 de diciembre de 2010. Establece la inclusión educativa de las personas con discapacidad en todos los subsistemas, modalidades y niveles.
- Ley N° 223, Ley General para Personas con Discapacidad, promulgada el 2 de marzo de 2012.
- Ley N° 3925, promulgada y puesta en vigencia el 21 de agosto de 2008. Crea el Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad a favor de las personas con discapacidad eliminando el financiamiento a partidos políticos y agrupaciones ciudadanas.
- Decreto Supremo N° 0328 LSB. Promulgada el 14 de octubre 2009. Reconoce como lengua oficial la Lengua de Señas Boliviana LSB. Esta lengua es la que utilizan las Personas Sordas, para comunicarse con otras personas sordas y con personas oyentes.
- Decreto Supremo N° 256. Crea el Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad para la aprobación de proyectos a favor de las personas con discapacidad.
- Decreto Supremo 29894. Crea la Dirección General de Personas con Discapacidad dependiente del Ministerio de Justicia.
- Decreto Supremo 1457. Establece la estructura organizacional del Comité Nacional de Personas con Discapacidad – CONALPEDIS.

- Decreto Supremo 1498. Reglamenta el pago de la Renta Solidaria para personas con discapacidad grave y muy grave.

## **2.6. Observación**

La observación científica, como método del conocimiento empírico, es la percepción dirigida a la obtención de información sobre objetos y fenómenos de la realidad: constituye la forma más elemental de conocimiento científico y se encuentra en la base de los demás métodos empíricos.

La observación científica es un procedimiento intencionado, selectivo e interpretativo de la realidad mediante la cual se asimilan y explican los fenómenos perceptibles del mundo real, de forma consciente y dirigida.

En el proceso de observación, pueden reconocerse cinco componentes:

- El objeto de la observación
- El sujeto de la observación;
- Las condiciones de la observación;
- Los medios de la observación;
- El sistema de conocimientos a partir del cual se formula la finalidad de la observación.

Las condiciones de la observación constituyen aquellas circunstancias en que se realiza ésta, es decir el contexto, natural o artificial en que se manifiesta o reproduzca el fenómeno observado. (Hernández: 1991, 460).

Llamamos medios de la observación a los órganos de los sentidos e instrumentos auxiliares que posibilitan la ampliación o transformación de las particularidades del objeto de observación.

La observación científica, como método de recogida de información de la observación no es espontánea y casual.

En primer lugar, el método de observación es un procedimiento dirigido a un fin, a un objetivo determinado, y no un conjunto desordenado de impresiones casuales. En segundo lugar, la observación científica constituye una percepción planificada, en la que se preparan cuidadosamente todas sus etapas y los medios necesarios.

En tercer lugar, los hechos observados se anotan de la manera más precisa y ordenada posible a fin de lograr la formalización, control y corrección de la información adquirida.

Por último, los datos registrados en el proceso de observación deben ser comprobados para que alcancen el grado más elevado de objetividad, y por lo tanto, la mayor seguridad al emplearlos como fuente de conocimientos.

A los fines del desarrollo del presente trabajo de investigación social, se ha recurrido a una “Observación Genérica” u “Observación de Aproximación”, específicamente de tres fenómenos:

a) La situación de tres Personas Sordas o que tienen deficiencia auditiva, innata y de por vida (Liz Mery Ledezma Martínez, Minerva Coral Callejas Gutiérrez y su hermana menor, Nirvana Gabriela), que enfrentaron un sin número de obstáculos, en

su desarrollo personal y educativo, pero que lograron concluir su educación superior profesional.

b) El contexto educativo nacional, relacionado con la atención de y cumplimiento de este derecho humano fundamental, dirigido a Personas Sordas en general y a tres en particular, cuyos casos son la base del presente trabajo de investigación y de su producto final, el Reportaje.

c) El contexto estatal boliviano, en la atención y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en general y de tres Personas Sordas (Liz Mery Ledezma Martínez, Minerva Coral Callejas Gutiérrez y su hermana menor, Nirvana Gabriela) en particular.

## **2.7. Análisis Comparativo**

Se ha realizado un análisis comparativo, de las “situaciones vivenciales” dentro de una Historia de Vida, aplicado al caso específico de tres Personas Sordas: Liz Mery Ledezma Martínez, Minerva Coral Callejas Gutiérrez y su hermana menor, Nirvana Gabriela. Liz recibió el decidido apoyo de su padre; las hermanas Minerva y Nirvana fueron acompañadas, sobre todo por su madre.

El análisis del desarrollo, personal-familiar y de formación profesional, de las tres protagonistas del Reportaje, sirvió sobre todo para extraer algunas Conclusiones y Recomendaciones.

## **2.8. Precisiones de relato**

Para la narración del texto Reportaje “Hazaña del silencio”, como género de redacción periodística producto de una investigación social, se ha optado por incorporar textos informativos, testimonios de las personas entrevistadas, descripciones de situaciones y ambientes, así como historias de vida que recogen extractos biográficos de tres personas que comparten la misma discapacidad.

Igualmente, dentro del relato periodístico, se han utilizado criterios personales de la autora, basados en datos concretos y situaciones específicas, con lo que las afirmaciones emitidas tienen respaldo en la amplia documentación revisada y la recolección de una decena de testimonios personales.

Por otro lado, a los fines de cumplir con el rigor científico de la presente investigación social, se ha optado por la siguiente estructuración de Citas Bibliográficas, Bibliografía utilizada y Citas Testimoniales.

Para el caso de las Citas Bibliográficas, ante la ausencia de norma boliviana respectiva, se han insertado citas específicas, entrecomilladas, con especificación basada en el formato de la American Psychological Association (APA) de Estados Unidos, adecuadas al presente relato de informe de investigación científica, para los textos que abarcan los capítulos I Marco Investigativo y Contextual, II Marco Teórico y III Marco Metodológico.

En el caso del Capítulo IV Conclusiones y Recomendaciones, no se utilizan Citas Bibliográficas porque el relato es propio de la autora del presente trabajo. Para el Capítulo VI Desarrollo del Proyecto, las citas, hemerográficas, bibliográficas y testimoniales, se utilizan de acuerdo a los criterios periodísticos aplicados al género periodístico Reportaje, que otorga mayor flexibilidad por su propio carácter de género “con personalidad propia”, como señala Vargas (Vargas: 2003, 9). Además, el

reportaje podría definirse como “el relato periodístico descriptivo o narrativo, de una cierta extensión y estilo literario muy personal” (Martínez: 1998, 302). Para este autor, en la redacción del reportaje nos permitimos cierta “libertad expresiva que no tiene cabida en la información. Desde el punto de vista de la creación literaria, el reportaje suele ofrecer al periodista un margen de oportunidades casi comparable al de los géneros literarios”.

En el caso de las Citas Testimoniales, generadas a partir de las entrevistas realizadas, para los Capítulos I, II, III, IV y VI se utiliza el cargo, ocupación o jerarquía de la persona entrevistada nombre y apellido de cada persona entrevistada.

En cuanto a la Bibliografía utilizada, ésta se la cita, con especificidad en el Acápite Bibliografía, de acuerdo a la base de la norma APA, adecuada para el presente trabajo de investigación. Ejemplo:

- DEL RÍO, Reynaga, Julio. Periodismo Interpretativo: El Reportaje. Editorial Época, Quito, 1978.

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **1. Conclusiones**

1. Se ha elaborado un Gran Reportaje que detalla las historias de vida de tres señoritas sordas, quienes lograron superar diversas barreras, y concluyeron su formación académico profesional, y son pioneras en la ciudad de La Paz.
2. El Gran Reportaje, como producto de una investigación social, detalla las historias de vida de tres jóvenes sordas, quienes superando diversas barreras lograron concluir su formación académico-profesional.
3. El Reportaje detalla, caso por caso, las dificultades que enfrentaron las tres jóvenes sordas, referidas a inclusión social y educativa, para lograr su profesionalización.
4. Se cumplió con el análisis de la aplicación de las normas jurídicas relativas a la inclusión, social y educativa, para personas sordas, habiéndose evidenciado que la mayor parte de estas todavía quedan en su nivel declarativo.
5. Inclusión Social. A pesar de actitudes personales, con características y rasgos mezquinos y de crueldad, es posible avanzar, y lograr la inclusión de “personas con capacidades especiales (discapacitados)” en general y específicamente de personas con discapacidad auditiva o “Personas Sordas” sobre la base de voluntad, personal e institucional, persistencia y capacidad de asimilación de, personas y familias afectadas o con integrantes que tienen discapacidad auditiva. Ello demuestra, además que es posible, cumplir y hacer cumplir los nobles propósitos detallados en la Nueva Constitución Política del Estado y sus normas jurídicas reglamentarias.

6. Inclusión Educativa. El Sistema Educativo Boliviano, en sus niveles, Inicial, Primario, Secundario y de Formación Profesional, demostró que, a pesar de actitudes de desconocimiento de algunos profesores, directores de escuelas y colegios, funcionarios y autoridades estatales, puede incorporar, formar y contribuir a la capacitación de “personas con capacidades especiales” en general y, específicamente, de personas con discapacidad auditiva, para que aporten al país con mano de obra altamente calificada, con formación superior profesional. Los casos de las estudiantes, Personas Sordas, Liz Mery Ledezma Martínez, Minerva Coral Callejas Gutiérrez y su hermana menor, Nirvana Gabriela, lo demuestra.

7. Logro familiar. Las familias, Ledezma Martínez y Callejas Gutiérrez, que tienen hijas con discapacidad auditiva o “Personas Sordas”, demostraron que es posible romper y vencer obstáculos, barreras, psicológicas, personales, de prescripción médica, institucionales, estatales y sociales, con el fin de lograr la inclusión social y educativa, de sus hijas, Sordas, y encaminarlas en la educación, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación profesional.

8. Toda persona que concluye sus estudios y obtiene su título profesional, tiene derecho al ejercicio pleno de su carrera profesional, aspecto que no se cumple en el caso de las dos Profesoras, Minerva Coral Callejas Gutiérrez y su hermana Nirvana Gabriela, quienes a dos años de su titulación no tienen el ítem correspondientes para ser incorporadas en el Sistema Educativo Nacional, por el presunto “desconocimiento” de esta meritoria titulación, por parte de las autoridades educativas.

9. Liz Mery Ledezma Martínez. Persona con discapacidad auditiva o “Persona Sorda” ha superado barreras personales-psicológicas, familiares, institucionales, educativas y estatales en el propósito personal de ejercer sus derechos, económicos, sociales y



culturales, lograr su formación superior profesional para servir al país como mano de obra altamente calificada, en su caso como Artista Especialista en Grabado de la Escuela Superior de Bellas Artes “Hernando Siles” de La Paz.

10. Minerva Coral Callejas Gutiérrez. Persona con discapacidad auditiva o “Persona Sorda” ha superado barreras personales-psicológicas, familiares, institucionales, educativas y estatales en el propósito personal de ejercer sus derechos, económicos, sociales y culturales, lograr su formación superior profesional para servir al país como mano de obra altamente calificada, en su caso como Profesora de la Especialidad de Artes Plásticas, graduada de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar” de La Paz.

11. Nirvana Gabriela Callejas Gutiérrez. Persona con discapacidad auditiva o “Persona Sorda” ha superado barreras personales-psicológicas, familiares, institucionales, educativas y estatales en el propósito personal de ejercer sus derechos, económicos, sociales y culturales, lograr su formación superior profesional para servir al país como mano de obra altamente calificada, en su caso como Profesora de la Especialidad de Matemáticas, graduada de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar” de La Paz.

## **2. Recomendaciones**

1. La sociedad boliviana y los conductores del Estado, en sus niveles, municipal, departamental y nacional, tienen la ineludible obligación de profundizar y acelerar la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva o “Personas Sordas”, sobre la base de la voluntad, personal e institucional, y creatividad.

2. Las instituciones educativas, en sus niveles, inicial, primario, secundario, y de formación superior profesional, tienen el ineludible deber de profundizar la inclusión educativa, sobre la base de la normativa jurídica vigente, las experiencias personales exitosas y la voluntad, personal e institucional.

3. Las personas y familias, afectadas o que tienen entre sus integrantes a “personas con capacidades especiales”, discapacidad auditiva o “Personas Sordas” u otras discapacidades fisiológicas, deben buscar, y encontrar, alternativas de educación inclusiva a fin de lograr la educación superior profesional, sobre la base de voluntad y persistencia.

4. Las autoridades del Sistema Educativo Nacional, deben conocer y ponderar el hito histórico de las primeras profesoras Sordas que egresaron gracias a la sensibilidad del Estado Plurinacional, que reconoce derechos de personas con capacidades diferentes, pero en los hechos no los aplica al impedir o ignorar ese derecho laboral con artificios legales, como “el año de provincia”.

5. La artista plástica Liz Mery Ledezma Martínez, persona con discapacidad auditiva o “Persona Sorda” dejó temporalmente de estudiar para Profesora de Lenguaje por falta de tiempo. Es un ejemplo a seguir para personas que, con todas sus capacidades fisiológicas desperdician, tiempo y recursos, en su formación personal y profesional.

6. La Profesora de Artes Plásticas, Minerva Coral Callejas Gutiérrez, persona con discapacidad auditiva o “Persona Sorda”, dejó una huella a seguir, en la formación profesional de personas con discapacidad.

7. La Profesora de Matemáticas, Nirvana Gabriela Callejas Gutiérrez, persona con discapacidad auditiva o “Persona Sorda” es pionera y ejemplo a seguir en la

demostración de que las personas con discapacidad auditiva o “Personas Sordas” no requieren de una atención médica para enfrentar esa discapacidad fisiológica, sino de una “atención social”.

## **V. BIBLIOGRAFÍA**

**ACEVES**, Lozano Jorge. Memorias convocadas. Los concursos de testimonios como fuente de la historia oral contemporánea. Ed. Espiral Vol. XIV. México 2008.

**BENÍTEZ**, José A. Técnicas Periodísticas. Publicado por la Organización Internacional de Periodistas. Praga, 1994.

**CANEDO**, Amparo. La Brújula del Periodista, un modelo para enseñar y aprender periodismo. Impreso en Grupo Desingn. La Paz, 2010.

**CARRERA de Comunicación Social**, UMSA, Programa Académico de la Carrera de Ciencias Sociales. Edcon Editores. La Paz, 1998.

**CARRASCO** Jaldín, Ronald - La Ciencia de la Teoría del Conocimiento- (Dialéctica del Conocimiento) – Yuyapamuy. La Paz 2011.

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO**. Bolivia 2009.

**DEL RÍO** Reynaga, Julio. Periodismo Interpretativo: El Reportaje. Editorial Época, Quito, 1978.

**DE SAUSSURE**, Ferdinand. Curso de Lingüística General. Editorial Losada. Bs.As. 1945.

**FUNDACIÓN UNIR** Bolivia. Comunicación para una ciudadanía integral e intercultural. Ed. Fundación Unir. La Paz 2012.

**GARGUREVICH**, Juan. Géneros Periodísticos. Editorial CIESPAL. Quito, 1982.

**GRIJELMO**, Alex. El estilo del periodista. Santillana. El país. Madrid, 1997.

**HERNANDEZ** Sampieri, Roberto - **FERNÁNDEZ** Collado, Carlos - **BAPTISTA** Lucio, Pilar. Metodología de Investigación. Editorial Mexicana, 1991.

**KAPUSCINKI**, Ryszard. Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar). Fondo de Cultura Económica (FCE). México, 2003.

**LEY de la Educación** “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”. N° 070. La Paz. Bolivia. Diciembre 2010.

- MARTÍNEZ**, Alberto J. Luis. Curso General de Redacción Periodística. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine. Editorial Paraninfo. Madrid-España.1998.
- MALLIMACI F**, Giménez Béliveau V. Historias de vida y método biográfico en estrategias de investigación cualitativa. Edigoria. Gedisa, Barcelona 2006.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS** y otros. *Curso de enseñanza de la lengua de señas boliviana*. Primera Edición 2010
- MINISTERIO DE JUSTICIA**. Compendio (normativo) en Discapacidad en el marco de la Implementación del Programa de Capacitación a servidores públicos y organizaciones de personas con discapacidad. Imprenta Gisvol, La Paz, 2013.
- MORSE**, en VASILACHIS de Gialdino, Irene. Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa. Barcelona 2006.
- RAMOS ANDRADE**, Edgar. Neoliberalismo Mediático. Ed. Autogestionaria. El Alto, 2011.
- RODRÍGUEZ** Crespo, Hernán. Redacción Periodística. CIESPAL/Editorial Quipus, Quito, 1988.
- RODRÍGUEZ**, Francisco – BARRIOS, Irina – FUENTES, María Teresa. Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales, Editora Política. La Habana 1984.
- SACKS**, Oliver. Frases célebres. Extraído en mayo de 2014, de: [www.Bibliotecasorda.blogspot.com/p/frases-celebres.html](http://www.Bibliotecasorda.blogspot.com/p/frases-celebres.html)
- TORRICO** Villanueva, Erick. Periodismo. Apuntes teórico-técnicos. Ed. Andina. La Paz 1989.
- VASILACHIS**, Irene. Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa. Barcelona 2006.
- VARGAS**, Abril Natividad. Información Interpretativa en prensa. Editorial Síntesis. Madrid 2003.

**VILLAVICENCIO**, Said. El trabajo Dirigido en Comunicación. Una llave para la graduación. Ediciones Yachaywasi. La Paz, 2010.

## VI. DESARROLLO DEL PROYECTO

Sienten y vibran igual o más que tu o que yo  
aunque sean minusválidos.  
Eso no tiene nada que ver...

Sufren y lloran peor que tu y o que yo  
sufren gran dificultad  
para integrarse a la sociedad

Coro

Se supone que todos somos hijos de Dios  
solo él sabe por qué a ello los  
hizo así...  
son deportistas y trabajadores también  
y a veces usan el cerebro  
que mucha gente como tú o yo.  
Tiene agallas y fuerza de voluntad  
y en muchos casos igual o más  
que mucha gente que es normal.

Coro

Se supone que todos somos hijos de Dios  
solo él sabe por qué a ello los  
hizo así...  
Sí

Coro

Se supone que todos somos hijos de Dios  
solo él sabe por qué a ello los  
hizo así...  
Sí...  
Sienten y vibran igual o más que tu o que yo  
tiene agallas y fuerza de voluntad  
son deportistas y trabajadores también  
Los minusválidos...

Canción: "Los minusválidos"  
Autor: Alex Lora, líder del Grupo "Tri" de México  
Intérpretes: Tri  
Album: 30 años Tri concierto sinfónico. México 2008.

## **Reportaje: “HAZAÑA DEL SILENCIO”**

Liz Mery Ledezma Martínez, (nacida el 20, de septiembre de 1985) Minerva Coral Callejas Gutiérrez (de 6 de noviembre de 1986) y, Nirvana Gabriela Callejas Gutiérrez (de 14 de julio de 1988) tienen –cada una por su lado y las tres en conjunto– una historia personal cargada de permanentes desafíos y lucha contra la intolerancia y la discriminación pero también de vencer varias batallas en la vida. De ser “pobrecitas, las niñas sordas” ahora dan clases, aparecen en noticieros de televisión, y quieren seguir estudiando... ¿Quiénes son las protagonistas de esta triple hazaña del silencio? ¿Por qué son heroínas del silencio?



## **i. BREVE PINCELADA DE LAS HEROÍNAS SORDAS**

### **1. Artista plástica Liz Mery: Pequeña, soñadora y rebelde**

Es la mayor de nuestras tres protagonistas. Está en su clase teórica de “Cultura de la Escultura del siglo XIX”. La conversación con la estudiante sorda está acompañada por el incesante movimiento de sus manos que parecen escapársele como pequeños picaflores.

Son tan ágiles esas pequeñas manos, que casi nunca están en descanso desde hace casi 15 años, cuando su joven madre, decidió por primera vez acompañarla a la Comunidad Sorda. Fue cuando la pequeña, a quién la rebeldía, el enojo y la insatisfacción la acompañaban diariamente, se había revelado ante sus padres a seguir intentando hablar, “oralizar” y “leer” los labios de otras personas, aunque fisiológicamente eso es imposible.

Pese a su discapacidad, para su edad ella lo sabía todo; leía a la perfección, sumaba, restaba, multiplicaba y dividía, pero sobre todo dibujaba, y pintaba con arte, como cualquier o mejor niña “normal” de su edad, sin embargo todo eso para ella carecía de un verdadero significado; lo explica con su ceño fruncido.

Su madre, al sentir a su primogénita inconforme, decide por sí sola, por primera vez sin consultar a su esposo, llevar a Liz a la Comunidad Sorda, donde está comenzaría a “nacer”, conocería por primera vez la Lengua de Señas. “¡Qué lindo, todo empezaba a tener sentido!” señala.

En la Escuela Superior de Bellas Artes “Hernando Siles” de la zona de Sopocachi, casi todos los jóvenes artistas se muestran informales, con sus bolsos llenos de

papeles y pinturas, sus ropas, a todo color o de un total negro. Entran y salen sin percatarse de nadie. Todos parecen apurados.

Como en el patio de la Escuela no hay bancos, espero sentada en las gradas. No sé en qué aula está pasando sus clases, ya que por la falta de comunicación verbal por teléfono, acordé la entrevista con su intérprete en lengua de señas, Jorge Zeballos.

Aparece Jorge, y nos invita a pasar al aula, donde un joven de barba, polera y jeans, es el docente de la clase. Todos los alumnos están sentados en círculo, entre ellos Liz, que me mira, sonrío y saluda con su mano.

Adentro el docente continúa la clase, el intérprete escucha la explicación, la transforma en señas, siempre de frente a Liz. Hay algunas bromas en clase, los alumnos ríen, hasta Jorge esboza una sonrisa, Jorge intenta explicarle la broma, pero a Liz no le parece nada gracioso haberle sacado de su concentración. Hace un pequeño movimiento de cabeza, y decide continuar, no hay duda que existió una desconexión.

El docente se da cuenta del detalle pero continúa la clase que está por terminar. Nos saludamos y con Liz pasamos a la siguiente clase, de “Pintura del Arte”.

Pero antes de la entrevista, Liz tiene que entregar un trabajo de pintura lo que le demandará media hora. Por su trabajo como instructora de apoyo a niños y niñas con capacidades especiales, dependiente de la Alcaldía de La Paz, no logró concluirlo. Entonces ingresamos a un extenso salón, lleno de cuadros de diversas pinturas, trípodes, tarros de tinta, pinceles, alguna que otra cerámica, y Liz entra en silencio, saluda al docente y se instala en su alta silla para alcanzar la mesa de dibujo.

El docente se acerca, pide a Liz su trabajo, ésta siempre con su sonrisa, saca de su gran bolsón un papel con un dibujo, e inicia la explicación a través de Jorge el intérprete, ha dibujado unos senos de mujer, sobre una sombra de algo que parece un hombre escuálido y pálido, ha representado la violencia contra la mujer, situación que afecta diariamente a la sociedad boliviana por las constantes denuncias que hay sobre feminicidio.

El docente no está conforme, el tema es magnífico, le dice: *“pero le falta claridad, profundidad, definir los rasgos”* y otras cosas. Liz admite la crítica, se compromete a mejorarla, y empieza con una sonrisa: *“¡ah!, ahora son ustedes los que ¿no entendieron verdad?”*, pregunta. *“Bueno, a mí me pasa eso todos los días, que yo no entiendo lo que quieren los oyentes”*, se ríe.

Para 2014 ella tiene 28 años, pero al ser delgadita, parece mucho más joven, quizá unos 20 a 21. Ya no es la niña que debía ser llevada a todos lados por su padre. Ahora es casi independiente. Es una artista nacional, titulada de la Escuela de Bellas Artes con la especialidad de Grabado.

Comenzamos la entrevista, que por cuestiones de tiempo se limita a conocer solo algunos detalles, desde la visión de Liz. El resto nos lo contó amablemente su papá, en cuya transparente –y atenta– mirada se percibe el gran amor que siente él por la primera de sus tres hijas: *“no es que la quiera más, las quiero a las tres, pero con Liz, me siento responsable, tengo que ayudarla hasta donde pueda”*, nos dice el padre, al admitir que su pequeña Liz ya intenta alzar vuelo por sí sola.

Liz es una tenaz defensora de los Derechos Humanos, tras largos años de sufrir la discriminación en carne propia. Se ha convertido en líder de la Comunidad Sorda, exige que los derechos de las personas sordas sean respetados, que se respete su

cultura, su identidad y sobre todo como ella dice que *“haya apertura de mente, en el mundo oyente”*.

Explica tan rápido, que a veces las ideas les ganan a esas pequeñas manos, con las que ella descubrió el placer de comunicarse.

*“Yo quiero esa igualdad de oportunidades para todos”*, nos dice con señas grandes, ya casi no le importa lo que ella vivió. Ahora busca proteger a las nuevas generaciones, exige el cumplimiento de las leyes, ante todo pide la verdadera inclusión para los niños y niñas sordas.

*“Yo he visto, he sentido en algunos docentes, algunos profesores, mucha discriminación en los colegios, en todas partes, en el trabajo, en las oficinas, el trato no es igual para nosotros los sordos, la discriminación es normal en esta sociedad. Las leyes están para protegernos, por nuestros derechos dicen, pero eso es en teoría, en la realidad es muy difícil, es muy complicado”*, expresa sin temor a equivocarse.

Con la mirada en su dibujo asegura que pese a la discriminación de parte de la cultura oyente, ha seguido adelante, *“me equivocaba, pero igual seguí adelante”*, reitera.

*“Cuándo aprendí señas y tenía como 17 años, me fui a la calle a dibujar las señas, yo quiero que todo el mundo aprenda, que todos los oyentes y los niños sordos aprendan”*, insiste.

Cierra los ojos y expresa que ese, es uno de sus sueños, *“todos deberíamos saber la Lengua de Señas, para que nunca más un niño se sienta discriminado como me sentí”*. Añora la igualdad entre la comunidad oyente y la comunidad sorda.

Con frenesí asegura, que su mayor sueño, tras salir profesional, es lograr que todos los sordos entiendan el mensaje de la comunicación.

*“A nadie se debe negar conocer la Lengua de Señas. Yo miraba los dibujos que mi papá hacía, para enseñarme: ‘Esta es mamá’, y me mostraba un dibujo; dentro de mí decía: ‘no es mamá, no tiene su misma cara, no es mi mamá’, entonces me confundía. Había una desconexión entre lo que yo aprendía, sin entender, escribía y repetía mamá, pero para mí no tenía significado”, dice a tiempo de expresar su anhelo: que ningún Sordo, viva desconectado del mundo.*

Ella, al igual que la Comunidad Sorda, espera que el gobierno nacional declare a la Lengua de Señas Boliviana (LSB) como un idioma más, que en el país se reconozca a la Comunidad Sorda como una de las 36 naciones originarias, con su propia lengua, su cultura e identidad y que debe ser difundida y enseñada en la escuelas como un idioma más.

Recuerda que de niña, se empeñó en que su hermana Grisol “Sol”, aprenda con ella la Lengua de Señas. *“Jugando, jugando, mientras hacían sus tarea, yo dibujaba, siempre fui buena con el dibujo, dibujaba en papelitos lo que hacían ellos, y ellos me preguntaban qué eran esas cosas, y yo les enseñaba las señas del dibujo”, dice al recordar lo duro que fue para ella buscar la inclusión.*

Uno de sus recuerdos más duros, fue cuando ingresó a un colegio regular. Fue ahí donde sintió mucho miedo y desesperación. *“Vi los asientos, me senté atrás, tenía mucha vergüenza, o miedo, no sé. Todos hablaban, era la primera vez que compartía con niños “normales”, todo era confuso, hablaban y hablaban”.*

Ese miedo, dice Liz acompañado de la más absoluta soledad, no quiere que se repita en ninguna otra persona, nunca más.

*“Yo quería hacer señas y el profesor no sabía señas, escribí en la pizarra mi nombre es Liz. Mi amiga Daniela me llamó pero no podía entenderla, con las señas le podía explicar; para mí el profesor sólo hablaba. Es la costumbre de los oyentes. Los profesores deberían saber señas, las palabras que dicen los oyentes nos enseñaban pero no significaba nada para nosotros”*, señala con seguridad.

*“Nos corregían las oraciones, pero no entendía lo que estas significaban, fue muy, muy duro, es muy duro no entender lo que haces, hacerlo para complacer a los demás, pero los sordos no entendemos el lenguaje del oyente”*.

Con una expresión de interrogación en su rostro, asegura que ese no entender de pequeña, hasta ahora le complica la teoría, *“para mí sigue siendo difícil, pero me esfuerzo y voy a salir profesional con esta situación”*, señala Liz a punto de egresar de la Carrera de Bellas Artes, con la especialidad en grabado.

Recuerda también que por ese sentimiento de soledad y desesperación, estuvo a punto de dejarlo todo, *“como muchos otros Sordos”*.

*“Ya no quería saber nada, era difícil, mi papá se enojó –dice– quizá él no entienda lo complicado que era, pero él, no entendía lo que ese mundo oyente era para mí. Un mundo de soledad, de discriminación, de silencio absoluto, de palabras sin comprender, de conceptos sin entender”*, dice con gestos y señas grandes que intentan mostrar el verdadero sentido de sus palabras.

Ingresó a la Normal. Era la oportunidad de estudiar para ser profesora, sin embargo ya había comenzado su Carrera en la Escuela de Bellas Artes, en la que su innato arte permitió que sus sueños empiecen a volar.

*“Me sentí feliz, el Director de aquí pensó que no sabía nada, después se sorprendió de mi aprendizaje, cuando aprobé, me admiró. Son materias muy hermosas: Cerámica, Escultura, Grabado... Las creaciones me aclararon la mente, la teoría es más difícil, siempre pido ayuda”,* dice con sus pequeñas e incesante manos.

En la entrevista, Liz no deja de asociar sus recuerdos con el presente, asegura que siempre, en todo momento y lugar, estuvo con ella ese sentimiento de soledad, describe momentos tan íntimos en el lugar donde ella se sentía más segura, su entorno familiar.

*“En el almuerzo hablaban mi mamá, mi papá y mis hermanas. Yo estaba en la mesa pero me sentía como aislada en casa; ellos hablaban –eso ocurrió casi a los 16 años de edad– pero me consolidé, y un día le pregunté a mi papá: ‘¿Cómo son los sordos? ¿Cómo es la familia de sordos?’.*

*“Nosotros compartimos, te entendemos”,* le decía su papá. *“Bueno, está bien, pero ese sentimiento que tú manifiestas yo no lo siento, me siento sola”.*

*“Él me decía que me quería, que todos en casa me querían. Está bien pero yo no les entiendo, quiero tener más contacto con otros sordos. Yo me siento sola, no tengo comunicación”,* le refutaba a su papá.

*“Yo creo que ese tiempo, cuando mi papá decía que estábamos bien como familia, yo sufría por no poder comunicarme con ellos”, expresa aún hoy con cierta desesperación.*

*“Ahí lloré, mi papá tiene su identidad, tiene su situación. Los oyentes no nos apoyan cuando hay alguien con discapacidad, no hay nada de apoyo, porque el Ministerio de Educación no ayuda en nada, ellos solo trabajan para su beneficio; después de trabajar se van, no hay apertura de mente”, insiste y reitera que ella, luchará por consolidar que todos y cada una de los derechos conculcados a los niños y niñas con discapacidad.*

Ahora sentados en un pequeño café, cerca de la Escuela Superior de Bellas Artes, cuenta que tuvo un sueño. *“Yo soñaba enseñar lectura labial. En un sueño veía cómo todos los sordos estaban aprendiendo con lectura labial, con lenguaje de señas todos éramos iguales todos aprendían pero sólo era un sueño en realidad no nos entienden”, dice.*

Liz es joven, luchadora, revolucionaria y defensora de los derechos humanos. Por delante se le abren una infinidad de puertas, Está segura que lo que le pasó a ella, en términos de miedo, soledad y discriminación, no debe repetirse con ningún ser humano.

Hace la señal de paz y unión, nos muestra su tierna sonrisa, y vuelve a sus clases, siempre en compañía de su intérprete que, a estas alturas, también se ha convertido en su amigo y su “compinche”.

Para terminar, Jorge nos asegura que una de las virtudes de Liz, es la perseverancia, que su peor defecto es ser demasiado perfeccionista y lo que más le agrada, además



del arte, es ayudar sobre todo a la niñez, le molesta la injusticia y aún no está enamorada.

*“Lo que más me hizo feliz, hasta ahora fue aprender la Lengua de Señas y salir bachiller”.* Con un gesto de angustia reitera que el mundo de las palabras le atemoriza. Por lo que piensa con su arte y sus señas intentar unir a los dos mundos. *“Yo no quiero que ellos sufran, como cuando yo era pequeña, seguiré apoyando a los niños con discapacidad y velaré para que todos sus derechos se cumplan”*, dice Liz Mery al finalizar.

## **2. Profesora de Artes Minerva Coral: Paciencia a toda prueba**

Está a punto de culminar sus estudios profesionales, optó por combinar su arte y su paciencia, dos virtudes de las que goza plenamente, para lograr la carrera más noble: Ser profesora.

Tiene los dedos muy finos, que dibujan las palabras que le ayudan a escalar hacia la conquista añorada.

Dejando atrás su viejo dolor, ha preparado su clase, le llegó el tiempo. Le costó mucho estudiar pero ahora ella es la protagonista de la clase.

Con su material preparado, inicia su clase. Sus delgadas manos tienen que cumplir una doble misión, escribir, trazar cuidadosamente las letras para iniciar su tema sobre “El Color”, cuando acaba de escribir en la vieja pizarra, donde años atrás escribía en calidad de alumna, se vuelve al frente.

Los alumnos la observan detenidamente en total silencio, sus manos empiezan a revolotear, pidiendo libremente la sabiduría a sus señas; a un costado está la intérprete, que observa las señas y las trasmite de forma oral a los alumnos.

Está discreta y elegantemente vestida, tiene el pelo negro en una pequeña melena suelta que surca su mejilla de tez pálida y ojos luminosos almendrados, que dejan ver la dulzura que esconde dentro. Se desenvuelve de manera natural.

Sé que está algo nerviosa, el doble esfuerzo que hacen sus delgadas manos, frágiles como la brisa del viento, se empeñan en combinar ambas cosas, entregar los materiales a la vez de hacer las señas, para explicar el tema.

Falta poco, muy poco, para su titulación como profesora de Artes Plásticas de la Normal Simón Bolívar.

Minerva Coral Callejas Gutiérrez, una vez más está con nosotros, nos ha dado una gran sorpresa, y el honor, no sólo de volverla a ver, sino de mostrarnos, que pese a todos los pronósticos negativos, ha salido profesional.

Qué orgullo y qué sorpresa... Ha venido a hacer sus prácticas guiadas de la Normal... ya no es nuestra alumna, en pocos meses será nuestra colega.

No puedo dejar pasar por alto, este gran honor, este gran logro, esta proeza, debo contarle. El mundo debe saber, que Bolivia, por fin, a fines del siglo XXI cuenta con las primeras personas Sordas profesionales.

Está en mi aula y despierta en mí tanto respeto, tanta alegría, tanta satisfacción, por ese espíritu de voluntad, que me pregunto: ¿cómo ha logrado semejante proeza? Y es

cuando decido escribir su historia, ese ejemplo de vida y voluntad que el mundo debe conocer.

...Continúa dando su clase, todos la respetan, ya no es la “pobrecita Sorda”; el aula no se ha separado como años atrás, donde los alumnos oyentes están al mejor lado del curso y los estudiantes sordos a un costado o al final. Ahora, de a poco se va dando paso a la inclusión educativa. Minerva realiza día a día, sus prácticas guiadas, en el mismo centro nocturno que le abriera las puertas para el bachillerato, día a día, con diferentes temas preparados metodológicamente.

... Y ha llegado el Día de la Patria, de este maravilloso país pluricultural, todos vamos a rendirle homenaje, se prepara un acto cívico. Como parte de sus prácticas, Minerva bailará en el acto cívico con sus alumnos. Es verdad, ella no escucha la música, está privada del sonido, pero la naturaleza ha desarrollado en ella el instinto que el ritmo lo siente en cada átomo de su cuerpo, ¡lo hace muy bien...!

Su familia, ha venido a verla, está complacida, su madre, no puede evitar la emoción, y agradece la oportunidad que se da a Minerva, para cumplir con ese requisito indispensable para egresar y titularse de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar”.

Es en ese momento emotivo, después de esta innovadora experiencia, de conocer que ha salido profesional pese a ser sorda, es que decido contar la historia de estas jóvenes pioneras. Pido autorización a su mamá para escribir el reportaje.

Ya en su casa, sentada en la sala comedor, Minerva me cuenta a través de su hermana Helena –que hace de intérprete– “lo bueno, lo malo y lo feo” que tuvo que pasar para lograr salir profesional.

Mínerva, con esos grandes y almendrados ojos, que siempre están atentos, indaga qué más se está diciendo o si las palabras expresadas tienen algo entre medio. Siempre atenta, con sus señas algo ocultas, con el constante intentar que las palabras que piensa puedan ser oídas, se esfuerza en conseguir el fruto de años y años de terapia oralizadora, lo ha logrado, pero muy débilmente.

Mínerva Coral es una muchacha empecinada, algo rebelde ante su realidad, muy cariñosa con su familia y muy cordial con las personas que la rodean.

A un año de su graduación como profesora titulada de la Escuela de Maestros Simón Bolívar nos cuenta cómo fue que su sueño de ser profesional se hizo realidad.

Recuerda cómo se abrieron las puertas de la Normal Simón Bolívar, para ella y para su hermana. La noticia se las dio su mamá.

El gobierno del Presidente Evo Morales, a través de varias leyes y decretos, decidió que todas las personas con capacidades especiales, que tengan título de bachiller, podrán ingresar sin examen de ingreso a la hasta ese entonces, Escuela Superior de Formación de Maestros (ex Normal) “Simón Bolívar”.

*“Yo me alegré, también Nirvana se alegró pero la que más se alegró fue mi hermana Michel, que es con la que mejor me llevo; ella es mi compañera, a ella le cuento mis secretos, ella sabe todo de mí, también mi hermano Adonái, pero más Michel”, dice al hacer referencia a la menor de todos sus hermanos que aún está en colegio.*

No ha sido fácil, lo recuerda, hubo una Resolución Ministerial, una normativa o una disposición superior, no tiene preciso el dato, que daba oportunidad a las personas con discapacidad, para continuar los estudios superiores.

Cómo fue un asunto político, señala, no estructuraron ni planificaron bien ese ingreso. Fue como “*que ingresen y que se las arreglen*” dice, siempre a través de su hermana.

Añade que “*la parte administrativa, los de la Normal tampoco querían que entremos. Era un ambiente hostil, nos habilitaron para la Carrera de Lenguaje, que es lo más difícil para los Sordos, fue la única carrera que abrieron, solo ahí había cupos*”; y recuerda que ingresaron a la Carrera de Lenguaje, ella, su hermana Nirvana, Liz Ledezma y dos personas con discapacidad visual (ciegos). De todos ellos sólo dos lograron titularse.

Liz tuvo que dejar la Normal, sus horarios se superponían con sus clases en la Escuela Superior de Bellas Artes. Entonces, Minerva pone el dedo en la sien y parece encontrar un justificativo amable a aquellas actitudes de discriminación, intolerancia y abuso psicológico de las que fueron víctimas.

“*Tampoco se les puede culpar, como no hubo estructuración, existió un choque, existió ese malestar entre el gobierno y la Normal, como que se les estaba obligando y nosotros estábamos al medio. Cuando íbamos a averiguar nos trataban mal, tanto los docentes como la parte administrativa, porque, les estaban imponiendo, no les dieron alternativas para salvar los problemas*”, dice disculpando y exonerando a todos de la responsabilidad.

Bueno, esos ratos amargos que tuvo que pasar ya están en el recuerdo, señala, ahora quiere ejercer su carrera, y pide al gobierno Nacional, cumplir con la ley que dice que todos somos iguales ante la ley, por lo tanto toda persona profesional tiene derecho al ejercicio de su carrera profesional.

Su docente, tutora de su examen de grado y ahora su colega, Lic. Judith Arana está segura que Minerva tiene el arte casi innato, por lo que será una gran profesora, *“sólo tienen que abrirle camino, una vez más y podrá demostrar sus capacidades”*.

Con sus señas, Minerva detalla lo más sobresaliente de los cuatro años de estudio en la Normal, al principio se hace como “pre fas”, solo que se llaman Cursos de Nivelación para ingresantes.

Ahí se aplazaron la primera vez, cuenta con detalles a través siempre del uso de señas, *“Nos hacían la vida imposible. Vimos la discriminación descarnada, había docentes y docentes, no nos tomaban en cuenta, nos atropellaban, porque éramos sordas, no venía al caso, eran realmente agresivas”*, expresa con dolor, dolor que aún no ha podido vencer y que a veces le hace frágil.

Recuerda las expresiones que eran vertidas por los algunos docentes de la Normal, que prefiere no decir sus nombres.

*“Quieren algo fácil, son flojos, no saben, no sirven, quieren que se les regale una carrera, cómo van a ser éstas ‘profesoras’”*. Además explica que lo decían “en su cara” y a todo el público, dice refiriéndose a sus compañeros.

Consuelo Dávila asegura que la Normal no estaba preparada para recibir a estudiantes sordas, que le hubiera gustado hacer más por ellas, que ella pensaba que no era su vocación, sino que simplemente “estaban aprovechando esa oportunidad”.

*“El gobierno también debió pensar, que no todos tienen vocación de maestros, yo creo que es necesario ver las aptitudes de cada postulante, y no sólo de abrir las carreras, sin pensar, si son aptos o no”* dice la docente quien asegura que ahora, ya tienen experiencia, ya que la Normal cuenta con una carrera exclusiva de Inclusión.

*“Ahora, si ya estamos preparados, en esa época no lo estábamos, me gustaría haber podido hacer más”*, asegura, la docente de Lenguaje, Dávila.

Entre otros actos de discriminación que tuvo que enfrentar fue que durante un semestre, los docentes les mostraban notas de aprobación, pero en las listas finales, ella y Nirvana estaban reprobadas.

*“Fue un poco traumante, me provocaba inseguridad, pero mi familia me motivaba para continuar, todo eso me ayudó a madurar. Mi hermana Helena me decía que tenía que estudiar y esforzarme el doble, ya que yo estaba en desventajas, en relación a los alumnos oyentes”*, nos cuenta.

Su hermana Helena, que un tiempo fuera su intérprete, y la pedagoga, Rosario Guachalla, aseguran que su función era sólo de interpretar los contenidos. Luego en horas extras le ayudaban a revisar la redacción, la sintaxis, a arreglar un poco la idea, pero nunca le hacían los trabajos asignados a ella ni a su hermana.

*“Personalmente creo y creía que ayudarles a hacer su trabajo que no era constructivo para ellas”, dice Helena, quién es la quinta hija de la familia Callejas Gutiérrez.*

Con una sonrisa de conformidad, moviendo su cabeza, siente que fue mejor cambiarse a la Carrera de Artes Plásticas. Por su talento natural, se desarrolló mejor, aunque siempre existió intolerancia.

Nunca olvida que para desenvolverse en esa carrera, necesariamente debía contar con una intérprete, *“mi mamá se esforzaba mucho, para pagar Bs.300 a mis intérpretes”,* dice con los ojos algo llorosos.

Una temporada, le acompañó la intérprete Rosario Guachalla, quién nos cuenta que Minerva se esforzaba mucho por salir adelante, una de las mayores fortalezas, de Minerva, fue la perseverancia y asegura que ella será una “buena profesora”.

Minerva recuerda que sus compañeros le pedían que les enseñe señas, ya que una docente, la Lic. Arana, les dijo que esa era la oportunidad de que ellos aprendan a manejar otro idioma, salir con una especialidad más y sobre todo, estar preparados para si en un futuro se les presentara ante su aula un alumno o alumna sorda.

*“Mis compañeros –dice– se motivaron, entonces con la Asociación de Sordos se realizó unos cursos de Lengua de Señas, abierto para todos”. Recuerda que ella, Nirvana y otros Sordos eran los profesores.*

Fue una linda experiencia –dice– de la que por lo menos cuatro de sus compañeras de aula, aprendieron las señas y al final de la carrera, ya no necesitaba intérprete,



*“ellos, Jorge y Ana, me interpretaban las lecciones, fue lindo verles aprender lo mío”, dice con sus señas muy abiertas y la dulce sonrisa.*

De esa manera, Minerva logró concluir sus estudios superiores y lo que más recuerda con orgullo es el día de su graduación, pero también su examen de grado.

Minerva y su tutora de grado, la Lic. Arana coinciden cuando cuentan cómo rindió la última prueba de fuego.

*“Para eso tuve que buscarme a jóvenes sordos, di un clase presencial, para ver si yo podía hacer entender los contenidos. Lo hice en señas, mi hermana Nirvana era mi intérprete ante el jurado, todos se quedaron asombrados, estaba nerviosa, pero todos me aplaudieron y aprobé”, su corazón late con emoción cuando describe esta bonita y “nerviosa” experiencia.*

La Lic. Arana, en la sala de reuniones de la Normal “Simón Bolívar”, expresa con orgullo que está feliz de haber contribuido a que el sueño, la meta de Minerva se haga realidad.

*“Ahora le toca a ella, sólo debe lanzarse a la piscina, sé que lo hará bien, es muy talentosa”, dice Judith a tiempo de pedir a las autoridades nacionales cumplir con el derecho de Minerva a ejercer su carrera profesional.*

*“En este caso, se puede hacer excepciones a la Ley, como el de obviar los años de provincia o las famosas compulsas. Que le dejen trabajar ella demostrará lo que sabe”, dice la licencia Judith, segura de haber contribuido “con un granito de arena” a la culminación de una meta de una de las pioneras Sordas en titularse.*

Minerva Coral, persona Sorda profunda de nacimiento, mientras trabaja en un canal de TV, continúa estudiando y pasando sus ratos libres mirando alguna película con subtítulos, espera que por fin las autoridades le den la posibilidad de ejercer su carrera.

*“Quiero trabajar, quiero enseñar a los alumnos, que no sean muy pequeñitos, son frágiles, quiero enseñar, ayudar a que todos seamos iguales”*, dice Minerva, esforzándose en que su voz se oiga. Aún tiene ese sueño, poder algún día oír su voz.

### **3. La profesora de matemáticas Nirvana Gabriela: Perseverancia y fe**

Su intensa fe y su constante entusiasmo, le permiten desafiar todo pronóstico.

Todos los días, desde muy temprano, se prepara para realizar un sin fin de actividades, no se detiene jamás.

La primera enseñanza que le dejó toda una época de discriminación e intolerancia, desde su niñez a la actualidad, fue desafiar su sabiduría obligándola a aprender y aprender, seguir adelante, día a día sin detenerse jamás.

Su principal actividad es estudiar, pero sobre todo leer, responder con una buena redacción y sintaxis, “deficiencia” que le privó de salir profesional de la Carrera de Lenguaje.

Ahora, mientras espera que el gobierno nacional y las autoridades educativas le permitan ejercer su profesión otorgándole un ítem del magisterio nacional para desempeñarse como profesora de Matemáticas, título que obtuvo el 2012, se empeña en seguir aprendiendo cada día más.

Es la característica de Nirvana Gabriela: romper con todos los pronósticos.

En su infancia, le dijeron que ella “nunca podría estudiar”, y lo hizo, es la primera bachiller Sorda de la ciudad de La Paz y a la corta edad de 15 años, junto a su hermana Minerva.

También, un profesor de matemáticas le aseguró que “ella no podía”, y acabó otorgándole un diploma de honor y un certificado de excelencia por su participación en las olimpiadas matemáticas, al final, logró titularse cómo la primera profesora Sorda en esa especialidad que siempre fue su fuerte: Matemáticas.

También le dijeron, que *“no podía comunicarse, que no sabía nada, cómo ella podía aspirar a ser profesora”*, hoy gracias a su perseverancia no sólo se tituló de la Escuela Normal Simón Bolívar, y estudia con media beca, la carrera de Comunicación Social en la Universidad Católica de La Paz, además de trabajar como intérprete en los noticieros del Canal 4 Radio Televisión Popular (RTP).

No es la primera vez, que Nirvana desafía al destino, desde que estuvo en el vientre materno, luchó y luchó por venir al mundo, pese a las constantes hemorragias durante el embarazo de su tierna y cariñosa madre de ocho hijos.

Tiene el pelo largo, lacio y suelto, sencillo, pero elegantemente cepillado, con la dulzura y bondad sin par, herencia de su madre. Se dio tiempo para contarnos las proezas y desafíos que enfrentó en su corta vida.

Con las palabras apenas comenzadas en los labios y con la ayuda de las señas que le permiten tener mejor comunicación y comprensión, cuenta que siempre le decían *“pobrecita, ella no puede”*, *“¿porqué no puedo?”*, se preguntaba; y apoyada en su

profunda fe en Dios, más un pequeño resto auditivo y la ayuda de unos audífonos especiales está dispuesta a seguir escalando, mirando siempre al futuro.

Está segura que la meta de salir profesional, no sólo fue por su inmenso sacrificio, sino sobre todo porque tiene la capacidad de pedir a Dios con mucha fe, al salir bachiller el 2003, y tras haber aprendido la Lengua de Señas LS, se fueron abriendo caminos.

*“Yo tenía 15 años y quería seguir estudiando, entonces comencé a trabajar en CARES, como profesora de Lengua de Señas, ahí conocí una alumna oyente que me propuso trabajar en el canal 4 de televisión, pedí permiso a mi mamá comencé de intérprete en los noticieros, estoy ahí desde el 2007”, dice feliz de haber dado ese salto.*

Aún con el deseo de salir profesional, ella siempre pedía a Dios, recuerda que una noche lloró mucho: *“Diosito, no le digas a nadie, pero yo quiero estudiar, quiero salir profesional’, dije y entonces entré como intérprete de señas, al programa de Alfabetización ‘Yo si puedo’”, ahí estuve de intérprete.*

Me enteré –dice riendo– que en Cuba todos los sordos podían ir a la Universidad y una vez más pidió en oración: *“Quiero ir a Cuba, a estudiar”*, es así que ella en representación de Bolivia, viajó a Cuba con una delegación de alfabetizados.

*“A mí no me habían alfabetizado, pero no importaba, fui y conocí a muchos jóvenes, pero pasaban hambre; entonces ya no quería estudiar en Cuba”, explica.*

*“Así, se abrió la Normal y comencé a estudiar, recuerdo que nos trataban muy mal, hasta un día me dijeron tú quizá puedas estudiar, pero tu hermana no. Eso me dolió,*

*nunca le dije nada a Minerva, porque si a mí me dolía con mayor razón a ella*”, dice al recordar ese y otros episodios vividos en la Normal.

Ahora ya no importa, asegura —estoy siempre estudiando— la lectura me ha ayudado mucho, por eso leo mucho. También voy a la iglesia y ayudo los domingos a los enfermos, a la gente necesitada, y explica que pese a todos sus logros aún siente miedo y desconfianza de las personas, tanto oyentes como sordas.

Mientras estudia Comunicación en la Universidad Católica, también espera que el Ministerio de Educación le permita ejercer su carrera como Profesora de matemáticas, para desempeñarse. *“Si Dios quiere (ejerceré) en las dos carreras”*, dice humildemente.

Nirvana, con sus ahora 26 años, ha logrado escalar caminos, que muchos jóvenes no lo hacen.

*“Es una heroína”*, dijo la ministra de Comunicación, Amanda Dávila, cuando conoció todas las proezas que Nirvana realizó para obtener su titulación.

Ella prefiere hablar de sus metas aún por conseguir, está convencida que *“lo que me decían, que yo no podía, pobrecita sorda”*, en lugar de postergarla le ayudó a levantarse a proponerse más metas y sobre todo, paso a paso, alcanzarlas.

*“Gracias a Diosito, a mi mamá y todos mis hermanos, yo puedo seguir estudiando, también con mi trabajo en RTP puedo pagar algunos gastos en común de mi ‘gran familia’, así como apoyarme en mis estudios”*, señala.

Con la mirada alegre asegura que no tiene amigos íntimos, pero sí compañeros de Universidad y la Normal.

Antes de acabar la entrevista, ella hace una pausa. Cuando se le pregunta, si el amor ya le llegó. Nueve la cabeza en negación y se ríe.

Las personas que la conocen, como su intérprete, o algunos docentes de la Normal, coinciden en que Nirvana, posee una cualidad que es la perseverancia, así como su humildad y buen corazón.

La docente de la carrera de Matemáticas, Lic. Nancy Sacaca, está segura que su misión como maestra es la de ayudar a superar las diferencias. *“Estoy segura que será una excelente profesora”* dice orgullosa, por la nueva profesora y por haber conocido a una persona tan singular como Nirvana y haber podido, con métodos de adaptación curricular, apoyar su carrera profesional. *“Yo si tengo que resaltar la fuerza de voluntad ese interés y esas ganas de aprender de Nirvana”*, agrega.

Sobre la época de la Normal, Nirvana también recuerda a la Lic. Nancy, y cuenta cómo ella, estaba siempre al pendiente de su aprendizaje. *“Se ubicaba casi siempre adelante mío para que yo no tenga obstáculos en la visualidad, hacía grupos de trabajo y siempre recomendaba a mis compañeros que vuelvan a explicar para que yo pueda tener mejor comprensión de cosas que no pude haber captado en la clase”*, señala, a tiempo de agradecer y recordar a “personas buenas” como la Lic. Sacaca que le ayudó a construir su titulación como maestra.

*“Cuando yo trabaje como profesora, no les voy a defraudar; estoy muy agradecida con algunos docentes, como la Lic. Nancy”*, concluye Nirvana, que ya se prepara para ir a sus clases de la Universidad Católica y luego *“ir corriendo al noticiero nocturno de RTP”*.

## **ii. ORGULLO OCULTO Y EL PERSISTENTE SILENCIO**

### **1. Fortaleza familiar ante la tragedia**

El nacimiento de una hija, de un hijo es siempre una bendición de Dios. Y si esa niña, o ese niño, nacen sanitos, la bendición es doble.

Los padres nos hacemos miles, millones de ilusiones acerca del futuro de nuestros hijos. Pensamos en su niñez, su crecimiento físico, su formación, su desarrollo intelectual y su aporte al país como ciudadanos.

Pero ¿qué nos ocurre cuando en los primeros años de nuestros hijos, nos enteramos que esas personas inocentes tienen alguna discapacidad, una deficiencia en sus sentidos?, ¿cómo reaccionar?, ¿qué hacer luego que el médico dictamina la cruel verdad?: *“Su hija es sorda; nunca podrá oír, usted tiene que entender que no es normal”*.

En casos como éste, la conocida cita bíblica, *“Dios nos hizo a todos a su imagen y semejanza”*, resulta por demás pretenciosa.

El persistente silencio, donde se desconoce las notas del viento, el arrullo del río, la voz de una madre, el sonido de la música, o el canto de los pájaros, no fue obstáculo para que Liz Mery Ledezma Martínez, Minerva Coral Callejas Gutiérrez y su hermana menor, Nirvana Gabriela desafíen al mundo para alcanzar sus sueños y sus metas.

Estas tres niñas sordas, “*heroínas del silencio*” –calificativo de la ministra Amanda Dávila al conocer su realidad– que nacieron, crecieron y viven privadas del sonido y rodeadas del más profundo silencio, comparten un destino común.

Es la triple historia de una hazaña. La de vencer una a una, las barreras, traumas personales y familiares; discriminación, rechazo institucional público y privado... Las tres, apoyadas por sus padres, enfrentaron una serie de batallas para lograr, contra viento y marea, estudiar, ser profesionales. La sordera, social-institucional, no pudo con ellas.

Liz Mery egresó de la Escuela Superior de Bellas Artes “Hernando Siles” de La Paz. Tuvo que dejar, temporalmente, sus estudios de docencia en la Escuela Superior de Formación Docente “Simón Bolívar” de La Paz porque no le alcanzaba el tiempo...

Minerva Coral es Técnico Medio en Contabilidad y profesora de Artes Plásticas; su hermana menor, Nirvana es Técnico Medio en Contabilidad y profesora de Matemáticas; ambas se graduaron de la Escuela Superior de Formación Docente “Simón Bolívar” de La Paz.

Las tres trabajan también como instructoras en la Lengua de Señas Boliviana LSB o como intérpretes de noticieros de televisión, Nirvana en el canal 4 de La Paz. Ellas necesitan, imprescindiblemente, de un intérprete para comunicarse con el mundo, pero eso no fue obstáculo para salir adelante, en lo personal y profesional.

Son ese orgullo, aún oculto de Bolivia: ser las primeras Personas Sordas que lograron no solo el bachillerato, lo que ya es una conquista, sino haber logrado su titulación a nivel académico, satisfacción que debe ser conocida por el mundo.



Las familias, Ledezma y Callejas, ambas de origen humilde, lejos de disgregarse ante la tragedia, se fortalecieron, para brindar todo el respaldo sentimental, moral y económico para que sus pequeñas enfrenten, y superen su dificultad.

David y su esposa, Mery Martínez de Ledezma, tienen tres hijas: Liz (29 años al 2014), Grisel (26) y Grisol (18). Migraron a La Paz desde Cotagaita (Potosí). Él, ingeniero civil, ella licenciada en enfermería que trabaja en el Hospital Obrero de La Paz.

A los pocos meses que Liz nació, en Atocha (sur de Potosí) sus papás se vinieron a La Paz, dejando a la bebé Liz Mery al cuidado de su abuela materna.

La familia Callejas Gutiérrez es de clase media. Freddy Callejas y Miriam Jesús Gutiérrez tienen ocho hijos, Alabina, Uriel, Minerva, Nirvana, (las con discapacidad auditiva) Helena, Gabriel, Manuel y Michel. Actualmente, Miriam trabaja como secretaria en el Ministerio de Salud.

Su tercera hija, Minerva Coral, tiene 27 años. Es “*sorda profunda*”, persona que carece de audición. No escucha. Nirvana acaba de cumplir 26 años, tiene un pequeño resto auditivo que le da cierta ventaja, gracias a uso de un audífono especial ya que sin ellos tampoco escucha nada.

Primer trauma, primera barrera: ¿Cómo criar a hijas sordas?

## **2. Saber asumirlo y actuar**

Enterarse de la amarga verdad, de que su hija es sorda profunda, fue un golpe muy duro para David Ledezma y su esposa Mery. Durante sus primeros meses, Liz estuvo

solo al cuidado de su abuela, la suegra de David. Luego, cuando la niña tenía un año y medio fue traída a La Paz.

David aún lo lamenta. Hasta ahora tiene la duda si evidentemente Liz nació sorda o que por alguna enfermedad o golpe, se volvió sorda, mientras ellos buscaban mejores oportunidades en La Paz.

A esa edad de la niña, David no sabía que su hija era sorda. Notaba que algo no andaba bien, ya que nunca hacía caso al llamarla por su nombre. Pero ella demostró ser *“muy inteligente”*, confiesa su padre. *“Nos sorprendía con su velocidad para captar y aprender, tiene carácter fuerte, es caprichosa y muy empeñada, casi perfeccionista”*, añade.

*“Tuvimos que enfrentar la noticia fría. Liz Mery era sorda profunda; eso me dejó con una doble o triple responsabilidad, me aferré a ella, sabía que mi deber era ayudarla. Yo la amaba, la sentía frágil, me aferré con todas mis fuerzas para buscar ayuda”*, agrega, aún afectado por aquel recuerdo.

La voz se le quiebra al hablar del tema, sus ojos se nublan, al recordar la peor noticia que había recibido, de parte de un especialista del Hospital Obrero, donde su esposa trabaja aún como enfermera.

La paciencia se percibe en su mirada, con los cabellos algo canosos, más por la pena, que por la edad. David Ledezma recuerda que la mejor época de su primogénita fue la infancia, hasta asegura que Liz hablaba luego de constantes terapias de oralización (o “lectura” de labios de otras personas), que recibió desde sus tres años en el Centro de Apoyo para Sordos CIPAL.

En otro hogar paceño, el caso de las hermanas, Minerva y Nirvana, el golpe fue doble. *“Un día, a los ocho meses, cuando gateaba, Minerva se cayó y se golpeó la cabecita. No fue grave pero le salió un chichón. La llevé al médico; por aquel entonces teníamos el seguro de la Caja Petrolera de Salud; le hicieron todos los exámenes y no le encontraron nada”*, señala Miriam, su mamá.

Sentada en el sillón de su living, algo cansada, por el trabajo y las múltiples ocupaciones de madre de ocho hijos, Miriam confiesa que el médico inclusive la acusó de ser *“mamá preocupona”* porque exigía explicaciones, de diferentes especialistas, hasta que uno de los médicos, erróneamente, le dijo que su hija tenía *“retraso mental”*.

Minerva parecía “normal”, como sus dos hermanos mayores, que ya asistían a la escuela y practicaban violín y piano. Gateaba, se sentaba a la mesa, comía sola... *“Era muy traviesa, nunca hacía caso, se metía todo a la boca y, como todo bebé, balbuceaba”*, agrega Miriam con voz suave, dulce pero triste.

Finalmente, Minerva pasó el último de varios exámenes médicos, la prueba de “potencial de evocado”, que verifica la capacidad auditiva de una persona. Resultó que su hija era *“sorda profunda”*, que nunca podría oír, ni mediante una operación... *“¡Dios mío! ¿Por qué? Si todos pueden oír, hasta las ratas...”*, reaccionó rabiosa, mientras caminaba y abrazaba a su pequeña, bañándola con su llanto.

Miriam lloraba y lloraba. No había consuelo. *“Recuerdo que me enojé con Dios, ahora le pido perdón”*, señala. *“Un día, me dolían la muela y la cabeza, tenía un fuerte resfrío; me medicaron analgésicos... Luego fui al dentista y éste me pidió un examen de embarazo antes de sacarme esa muela”*, recuerda.

El resultado dio positivo. *“No lo creí, al principio, mi bebé Minerva seguía mamando, sólo tenía nueve meses, pero iba a tener otro hijo. Mi cuarto embarazo transcurría con demasiado riesgo. Cualquier movimiento me producía hemorragias. El médico me preguntó si deseaba interrumpirlo por la tifoidea o los muchos analgésicos que tomé”*, recuerda.

Ni lo pensé. No importa, Dios así lo habrá querido, se dijo así misma. “Seguí con el embarazo y mi hija desde ese entonces demostró ser una *“gran luchadora”*”, señala con orgullo.

Desde niña, tras haber quedado huérfana muy pequeña, Miriam se había prometido que tendría *“todos los hijos que Dios me mande”*. Miriam Jesús, de pequeña estatura, con mirada profunda y sincera, bajo unos lentes de aumento, con voz suave y pausada relata con devoción la historia de vida de sus ocho hijos, de los que más parece una hermana mayor por su ágil y frágil figura.

*“Yo amo mucho mi país, siempre creí que necesita gente de bien, siempre soñaba con tener varios hijos”*, dice mirando a sus hijas y su mirada refleja una devoción extraordinaria por sus ocho hijos, con quienes actualmente vive en un departamento comprado a crédito en la zona de Miraflores; se había cansado de ser inquilina.

Cosa del destino. La bebé Nirvana Gabriela Callejas también resultó ser sorda; no le funcionaba la audición. Era *“una cuestión médica más racional”*, se consuela Miriam.

Dos hijas con esta deficiencia somática: sordas... y con un terrible pronóstico médico: *“sus hijas no son normales, usted tiene que entender que ellas nunca*

*serán iguales a sus otros hijos, jamás podrán estudiar...*”, le había dicho un especialista.

Con mucho dolor, Miriam asegura que si Dios había decidido que sus hijas fueran sordas, también las envió en par, *“para que se acompañen, se ayuden, se apoyen y crezcan juntas, como siempre lo hicieron”*.

### **3. Explicación científica e incertidumbre**

Las explicaciones médicas del por qué algunas de personas nacen sordas, se superponen con la incredulidad inicial y desesperación final de los papás, pero especialmente de las mamás.

En Bolivia, al nacer los bebés no pasan por un examen completo de salud. Por ejemplo, se deja de lado las pruebas de potencial evocado, examen médico inequívoco para determinar la audición o no de una persona. Es una prueba médica que en otros países es de rutina, explica Paola Pastor, intérprete y especialista en Lengua de Señas que se utiliza para las personas sordas.

Por tanto, los padres se enteran que sus hijos o hijas son sordos *“recién a los dos, tres años”* de nacidos, detectan algunas conductas poco habituales, pero verificar la cruel realidad lleva tiempo, implica tensiones personales y familiares, una prolongada incertidumbre y hasta conflictos intra familiares.

*“Es natural, la familias con hijos sordos, generalmente se dan cuenta de que sus hijos son sordos recién a los dos, tres, cuatro e inclusive a los cinco años, porque los niños sordos, desarrollan todas sus capacidades, gorgotean, balbucean y hasta por imitación repiten los sonidos como mamá, papá y otros”*, añade la especialista.

Paola Pastor, egresada del Instituto de Educación Especial Padre Balaguer como Técnica Parvularia en niños sordos, muy amablemente aceptó suspender sus clases de inclusión con sus pequeños sordos, para conversar sobre esta realidad poco conocida.

Señala que un infante sordo, al igual que los niños oyentes realizará todos los aprendizajes correspondiente a su edad, pero se va retrasado en el habla, sobretodo en comunicación, que muchas veces es confundido con algunas “*leyendas urbanas*” como por ejemplo “*no te preocupes, queso le has debido dar, por eso no habla todavía*”.

La teoría de que si se cierra la puerta el bebé voltea, o cuando entra alguien al cuarto este tiende a voltearse a la dirección de donde proviene el sonido hace suponer a mayoría de los padres que su niño escucha y habla.

Cuando el niño no tiene audición, de manera natural va a desarrollar la percepción con otros sentidos: Voltea al ver la puerta cuando alguien entra, repite sonidos, gorgotea y emite sus primeras palabras porque sus cuerdas vocales están intactas.

Eso explica la duda de los papás, de decir: “*mi hijo oía y hablaba*”. Los niños igual lloran y balbucean, explica Paola Pastor con toda la experiencia que tiene en ayudar a infantes con este problema.

La Comunidad Sorda, o sea el grupo social con discapacidad auditiva en La Paz alcanza a 6.371 personas, según datos del Viceministerio de Educación Especial al año 2009. Esto representa un 9% de los 10 millones de habitantes que tiene Bolivia, según el INE a 2009.

Pero más allá de la fría estadística, se vienen a la mente angustias varias: ¿cómo enfrentar la nueva y cruda realidad de hijas sordas?, ¿qué hacer para que una hija sorda salga adelante en la vida?

Y aquí ya no valen los consuelos. Lo hecho, hecho está. Hay que enfrentarlo, y con urgencia...

Las familias Ledezma y Callejas –que pasaban por la misma encrucijada– se conocieron por primera vez en el consultorio del médico otorrinolaringólogo, Jorge Rojas Silva quién “*sentenció*” ambas familias a actuar de inmediato.

*“No hay tiempo que perder, tienen que buscar un fonoaudiólogo que enseñe a sus hijas a oralizar (leer los labios de otras personas), a comunicarse, un bebé sano se comunica desde que nace; sus hijas no escuchan por lo tanto tienen que darles herramientas para que inicien su comunicación, sólo eso logrará integrarlas y despertar su inteligencia”*, les dijo el médico.

Con esa recomendación, los padres acudieron al Centro de Integración para Sordos CIPAL, que funcionaba en la zona de Sopocachi y estaba a cargo de especialistas argentinas.

Desde sus dos años, ese fue “*el pan de cada día*” de las tres pequeñas. Fueron sometidas a muchas terapias, para aprender a leer los labios, a “*oralizar*” y tratar de tener contacto con el entorno de personas oyentes.

*“Todos los días, hacíamos terapia. Por la mañana íbamos a ese centro, por la tarde continuábamos en casa; todo tenía letreros, para que ellas puedan hablar”*,

coinciden en señalar ambos padres, quienes recuerdan que de tanto esfuerzo y sacrificio, los labios de las pequeñas solían sangrar.

Por esos años (1988), en Bolivia se desconocía la Lengua de Señas. El método para enseñar a los sordos a comunicarse era “oralista” mediante “lectura de labios”. La licenciada en pedagogía e intérprete de señas, Rosario Guachalla, asegura que la Lengua de Señas recién comenzó a practicarse en el país a finales de 1989, a partir del trabajo de la especialista estadounidense, Rebeca Poligonwn, fundadora de la Escuela para Sordos de Vinto, Cochabamba.

#### **4. Vivencias de kínder**

La niñez de las tres pequeñas fue totalmente diferente al resto de los niños. Estuvo llena de sacrificios, de tareas obligatorias, que otros pequeños no lo hacen.

El niño oyente expresa con palabras verbales todos sus sentimientos, sus necesidades, su miedo y su duda. El niño sordo no puede hacer lo mismo, no sabe cómo expresar esa misma sensación, está impedido de su medio de comunicación natural, no puede hablar, no escucha...

Pero aun así –con sacrificios de por medio– la infancia, cálida etapa de la vida, donde lo único que importa, es jugar, correr, experimentar aprender y comer... transcurrió feliz para estas pequeñas.

Crecieron dentro de un entorno familiar feliz, rodeadas de sus hermanos, primos y sobre todo de la inmensa devoción de sus padres, y ante la ausencia de la Lengua de Señas LS, crean una propia lengua intrafamiliar, casi umbilical.



Liz Mery estudió en el CIPAL hasta los 12 años, época en que ese Centro dejó de funcionar. Ahí, rodeada de otros niños sordos Liz iniciaba el kínder y la primaria inferior. Por ese entonces seguía privada de la Lengua de Señas LS.

Su papá asegura que mientras Liz Mery practicó la lectura de labios, ella aprendió a hablar. *“Le prometo que hablaba, hablaba muchas palabras, por momentos parecía algo ideal, algo que a nosotros nos ponía contentos por ese avance. Me sentía feliz de poder escucharla a mi hija, que ella pueda hablar poder comunicarse no sólo con nosotros sino con todos el resto sus amigos, sus hermanas, etc.”*, recuerda.

Pero la *“oralización”* no es la forma de comunicación cotidiana de las personas sordas y la práctica de Lengua de Señas LS era incipiente.

Ledezma, asegura que no recuerda cómo pero fue él quien enseñó a su hija a leer y escribir, a sumar, porque en el CIPAL la prioridad fue siempre la *“oralización”* y la lectura de labios, pero dejaban de lado el avance pedagógico propio para esa edad.

Asegura que con su destreza visual, Liz era muy inteligente, que captaba muy rápido sobre todo las matemáticas. Lo que más le costó fue la lectura, escritura y comprensión.

Acerca de esos recuerdos, y por medio del intérprete, Jorge Zeballos, Liz sonríe y cuenta: *“Sí, mi papá me enseñó a leer y escribir, pero yo no le entendía; él dibujaba una cara, un hombre, y me decía ‘papá’, yo veía el dibujo, repetía ‘papá’, pero no era mi papá. No podía explicarle eso. Pero aprendí a leer y escribir aunque no entendía”*.

Mientras tanto, cuando Minerva y Nirvana Callejas –que habían dejado el CIPAL por falta de recursos económicos aunque no dejaron de practicar la oralización– y tenían 5 y 4 años respectivamente, su mamá les buscaba un kínder de educación regular, de “niños normales” (oyentes). Pero todas las puertas les fueron cerradas. Recién, tras varios intentos, ingresaron al kínder fiscal “27 de mayo”, ubicado en la calle Max Paredes. Allí fueron aceptadas e incluidas con amabilidad por la directora.

Esta etapa, en la que los niños juegan y aprender a integrarse con otros niños, a conocerse y a desprenderse un poco de los papás, fue regular para ambas. Pero Nirvana tuvo que enfrentar la primera discriminación que marcaría su vida.

Ella podía hablar, por el resto auditivo que tenía, además de las intensas terapias de oralización. Pero una profesora, de la que no quiere ni recordar el nombre, le decía: *“pero si tú no entiendes, no sabes nada, no sabes hablar”*.

Nirvana lo recuerda: *“Yo le entendía (a esa profesora) y podía hablar, pero no quería”, y prefiere recordar cómo jugaba con otros niños, que eran buenos con ella. Jugábamos a los ‘chicaps’”, dice al recordar el clásico juego infantil con rueditas de plástico.*

A veces los niños, nos regalaban todos sus “chicaps”, pese a que habíamos perdido. *“Toma mis chicaps, te los regalo, me decía mi amiguito”*. Se ríe, aunque siempre se pregunta si le regalaban por cariño o por lástima.

Otra anécdota de kínder. La maestra era dura con ella y generalmente la ignoraba; no revisaba sus trabajos. Y como toda niña, en el aula necesitaba ir al baño. *“Me aguantaba, no quería hablar, si ella dijo que yo no podía hablar pues no quería que*

*conozca mi voz; esperaba a que llegue mi mamá para salir corriendo al baño”, recuerda.*

En diferentes lugares y con distintas dificultades, Liz, Minerva y Nirvana vencieron. Se “*graduaron*” del kínder.

### **iii. ¿INSERCIÓN O INCLUSIÓN?**

#### **1. Primaria, dura peregrinación**

Las tres niñas comenzaron a enfrentar una dura realidad en el CIPAL pero luego ingresaron a diferentes escuelas.

Liz, Minerva y Nirvana crecían, pero no había escuela regular, una de niños “*normales*” que pudiera recibir a niñas sordas. A los 3 años, Liz Ledezma asistió al CIPAL, ubicado en Sopocachi. Estuvo ahí hasta los 11 años.

Por esa época, ella comenzó a “*oralizar*” o “*leer*” los labios de las personas con las que se comunicaba, recuerda su papá. Luego fue inscrita al colegio regular Evangélico Cristiano “Boliviano Noruego”, en la calle Panamá de la zona Miraflores. Allí cursó el 3º, 4º y 5º de Primaria hasta el Tercero Intermedio.

A esa edad (14 años) Liz, “*volvería a nacer*”, cuando su mamá aceptó las súplicas de su adolescente hija, de llevarla a la Comunidad Sorda, por primera vez y sin consultar con su esposo. Ahí aprendió la Lengua de Señas, y por primera vez comenzó a entender el significado de las cosas.

Liz recuerda que se enojó dentro de sí. ¡Porqué sus padres habían tardado tanto en mostrarle que los sordos tienen una forma de comunicación propia, un lenguaje diferente...! ¿Por qué le habían negado su identidad, su cultura, su lenguaje?

El miedo generalizado que los niños sienten en kínder, Liz lo sintió a los 11 o 12 años, cuando su papá decide integrarla en el colegio particular Boliviano Noruego. Esta experiencia fue para ella la más dura pero debía seguir adelante. “más por obedecer” –dice.

Por las noches, su papá la llevaba a Liz a la Escuela de Sordos La Paz. Había terminado por aceptar que la Lengua de Señas LS era una ayuda para su hija.

Minerva y Nirvana no tenían escuela donde inscribirse. Por entonces funcionaba la única escuela que integraba a niños y niñas sordas, el “Erick Boulter”.

Allí llegaban a estudiar niños con diversas discapacidades, (sordos, ciegos, con discapacidad intelectual y otros), los profesores no estaban preparados en educación para niñas y niños sordos. No había especialistas. Solo un docente sacerdote alemán, intentaba enseñar la “oralizacion” o “lectura de labios”.

La pedagoga Rosario Guachalla nos cuenta que el Instituto Erick Boulter, nació como un internado para niños y niñas con diferentes discapacidades, donde muchos padres, sobre todo llegados del interior, internaban a sus hijos discapacitados, en algunos casos los padres jamás volvían por ellos.

*“Los profesores del Erick Bulter tenían un trato muy duro con los niños. Había de todo”,* recuerda la pedagoga e intérprete de señas, Guachalla, quien por esos años,

trabajaba en esa institución donde aprendió la Lengua de Señas LS. Años más tarde, ella fundó la primera *“Escuela de Sordos para Adultos La Paz”*.

Los niños *“recibían mal trato, sobre todo, los sordos que no podían contar a sus padres, les estaba prohibido hablar con las manos, les amarraban las manos a la espalda para que no actúen como monos; en esa época se castigaba físicamente a los niños (as)”* coinciden las especializadas, Ingrid Alanes y Rosario Guachalla.

La mamá de Minerva y Nirvana, asegura que una mañana constató que los encargados del instituto Boulter *“los trataban mal a sabiendas que no oían y ni qué decir de los niños que tenían retraso mental”*.

Por ello, ambas familias descartaron inscribirlas allí.

Las hermanas Callejas, ingresan y cursan el primer grado de primaria en el colegio privado *“San Francisco”*, en el centro de La Paz, y como ya ambas niñas sabían escribir, el trato fue normal, sin muchos sobresaltos respecto a la integración.

De ese año primer año de estudios, Minerva y Nirvana, no olvidan a su profesora, *“Pequi”* que era muy buena con ellas. *“Nos quería, nos besaba, y nos enseñaba muy lindo, tenía mucha paciencia y mucha dulzura”*, recuerda Minerva, al responder qué es lo más lindo que le pasó en la escuela.

Sin embargo, al fin de la gestión, los profesores y el Director convocaron a la mamá para informarle que no podían continuar el siguiente año, porque en el segundo de primaria, la lectura de comprensión y el dictado de palabras, más la comprensión eran la base.

Esas autoridades educativas estaban seguras que las dos hermanas no iban a poder lograrlo. Entonces, fueron llevadas a la escuela fiscal “14 de septiembre” ubicado en la calle Max Paredes, junto a sus otros hermanos, para que no se sientan solas.

En la escuela “14 de septiembre”, las profesoras hicieron todos los esfuerzos para integrarlas. Allí estudiaron hasta el 5° de Primaria, donde recibirían amor y cariño, pero la verdadera inclusión estaba lejos de cumplir el objetivo; solo se lograba la inserción educativa.

No faltó alguna que otra familia, que expresaba sus temores a la Dirección de la escuela *“porqué están ellas (las niñas sordas) aquí; los profesores descuidan a nuestros hijos por atenderlas a ellas”*, decían con poca sensibilidad e intolerancia algunos padres, quienes por desconocimiento, o ignorancia, temían que sus hijos “se contagien” de sordera.

## **2. Apoyo familiar en la escuela**

El apoyo de las familias en esta etapa de formación fue permanente. Sus papás o sus hermanos acompañaban a las niñas a la escuela. Copiaban las lecciones y ayudaban con las tareas en la casa.

Para ello aplicaban la *“oralizacion”* o *“lectura”* de labios, que para ambas familias se había convertido en hábito: hablar con la boca abierta para que las niñas sordas puedan distinguir visualmente todos los sonidos.

Mínerva recuerda que en la escuela, junto a otros niños y niñas oyentes, participaban de todas las actividades de la escuela. Lo más difícil fue aprender en las áreas de Lenguaje y Sociales.

Y agrega: *“Tenía amiguitos pero siempre estaba con Nirvana, mis otros hermanos o con algunos amiguitos; era bonito, estábamos en la Banda de la escuela y tocábamos el triángulo. También jugábamos a las carreritas, al “pesca–pesca”, explica ahora con señas Minerva a través de la intérprete, su hermana menor Elena.*

A su vez, Liz recuerda a la escuela como una etapa difícil. Sus compañeros la observaban. O estaba sentada en la fila de atrás o era llevada a los primeros asientos. Siempre se sintió observada. Para ella, en la escuela “no había apertura de mente” de parte de los profesores y de la comunidad de personas oyentes.

Aún pequeñas y sin mucho que hacer con la metodología de la maestra única de básico, por esos años el trato fue amable hacia ellas, no recuerdan mucha discriminación. Sin embargo los papás no olvidan lo duro que fue defender los derechos de sus niñas frente a toda una comunidad educativa. Porque había demasiado miramiento; ellas eran siempre observadas, vistas con pena y sobre todo las acompañaba el miedo.

*“Pobrecitas, son sordas”*. Esta frase predominaba en el trato de los niños y las niñas oyentes y de sus familias. Ser tratadas como *“pobrecitas”* pesó mucho en ellas. Ya en casa muchas veces solían llorar. *“Me preguntaba por qué nos tratan así”*, recuerda Nirvana.

Además, Minerva y Nirvana debían afrontar en casa discusiones y la constante incomprensión de su recientemente fallecido papá, que solía exigirles, hasta con agresión, *“que hablen”*, situación más complicada para Minerva.

Las tres niñas habían concluido el ciclo primario de educación, sin ningún método de inclusión, sino más bien de integración; eran integradas (aceptadas) pero no incluidas. Aun así estaban listas para ingresar al Ciclo Intermedio.

### **3. Ciclo Intermedio: Discriminación, incompreensión y “lástita”**

Las tres niñas sordas comienzan a desarrollarse. Ya son adolescentes. Su anatomía y su carácter cambian; pero no superaban las dificultades para comunicarse, con profesores, compañeros de estudio, amigos y todos los entornos.

En el colegio Boliviano Noruego, Liz Mery no estaba cómoda. A través de su intérprete, asegura que día a día renegaba contra sus profesores que no hacían ningún intento para incluirla en el aula; recuerda que las clases estaban destinadas exclusivamente para los estudiantes oyentes.

Al ingresar al Ciclo Intermedio Liz comienza a sentirse molesta e incómoda. Ya no existe la modalidad de unidocente (un solo profesor) como en Primaria; ahora tiene varios profesores, de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales. Está desconcertada y decide abandonar la escuela.

A esa edad, 14 años, Liz asistía por la mañana al Colegio Boliviano Noruego y, paralelamente por la noche a la Escuela de Sordos (educación especial) donde dominaba la Lengua de Señas LS, propia de la cultura de las personas sordas. Pero allí los profesores descuidaban al aprendizaje escolar. *“Me preocupaba si la Lengua de Señas LS la ayudaría en el nuevo colegio o la perjudicaría”*, recuerda su papá, David.



Pero ella ya se había revelado. No quería asistir a una nueva escuela regular. Sin embargo, la familia le obligó a terminar el Ciclo Intermedio en el colegio regular, pese a crecientes problemas de exclusión, de discriminación, especialmente de profesores, que cambiaban en cada período de clases...

Tuvo que dejar el colegio casi por un año. Su papá recuerda: *“Pregunté por otros centros y encontré el ‘Erick Boulter’, que está en Obrajes. Pero ahí tenían dos formas de comunicarse con los niños sordos, lectura de labios y la Lengua de Señas LS. Ellos combinaban, pero ninguno de los dos sistemas tenía éxito; no era una educación seria”*.

Otro centro exclusivo para sordos era el Arcadia SEDE Zalles, donde por principio, los instructores estaban obligados a *“oralizar”* a los sordos. La enseñanza educativa no contemplaba el uso de la Lengua de Señas LS.

Los encargados de esa institución de educación especial estaban convencidos de que si aprendían la Lengua de Señas, propio de la cultura sorda, se verían por siempre imposibilitadas de oralizar y leer los labios, creencia cruel que privó durante años y años a los sordos a poder entender, comprender y comunicarse con claridad con las personas de su entorno y otras. Asegura la educadora parvularia y especial, intérprete de lengua de señas, Paola Pastor Imaña.

La creencia era tan fuerte, que era apoyada por médicos, fonoaudiólogos, psicólogos, maestros y otros especialistas, asegura la profesora Ingrid Alanes, quien recuerda con admiración y reproche, que en el Centro Arcadia Zalles los niños evidentemente hablaban, oralizaban y hasta aprendieron a cantar.

“Era muy cruel verlos cantar, ellos no sabían qué estaban diciendo, eran como muñequitos, bien vestiditos, repitiendo algo que no entendían”, dice la profesora e intérprete de Lengua de Señas. Alanes.

Minerva y Nirvana Callejas –que siempre estudiaban juntas– ingresan al colegio fiscal “Puerto Rico” de la zona de Tembladerani. Ellas, por la edad, comenzaron a sufrir discriminación, de sentirse observadas permanentemente, de ser tratadas con lástima por sus compañeros y compañeras adolescentes... Claro que habían excepciones.

En el aula, sus compañeros eran indiferentes. Por ejemplo, al toque del timbre para el recreo y salir a jugar. Minerva dice: *“ellos hablan y hablan, ríen todo el tiempo, viven su mundo pero no sé qué dicen. Tal vez se ríen de mí. Me quedaba sola o con Nirvana”*.

En el “Puerto Rico” algunos profesores eran tolerantes y unos pocos compañeros solidarios. *“Pasábamos las clases, copiábamos lo que el profesor o profesora hacían, y al final de la clase mi amiga nos fotocopiaba todo lo que los maestros habían dictado, aquello que no podíamos hacerlo. En casa, mi mamá o mis hermanos nos explicaban nuevamente”*, recuerda Nirvana.

Liz, Minerva y Nirvana tenían habilidad para razonamiento matemático, cálculo y la comprensión de las materias puras pero tropezaban con la comprensión y sobre todo la redacción textos.

Nirvana reflexiona: *“Yo me preguntaba, ¿por qué no puedo, por qué? Si yo entiendo, ¿por qué no puedo escribir? Entonces, estudiaba más, leía más, me esforzaba*

*mucho*". Y recuerda con cariño a su amiga Jhovana, que les ayudaba y casi siempre estaba con ellas.

Ambas concluyeron el Ciclo Intermedio. Vencieron las barreras de incomunicación e incompreensión, muestras de discriminación. El desafío era permanente.

La mayoría de los profesores se veían forzados a aceptar una enseñanza a la que no estaban acostumbrados; no mostraban sensibilidad pero sí "*ignorancia*" o, como alegan las chicas, "*falta de apertura mental*". Para otros era más fácil identificarlas como "*pobrecitas*".

En esa época la educación boliviana se transforma. De los tres ciclos (básico, intermedio y medio) se instituyen solo dos: Primaria y Secundaria, con seis años cada uno. Fue otra dificultad para las "estudiantes sordas". Ese sistema no estaba preparado para recibirlas.

#### **iv. SALTO A LA SECUNDARIA: ABRIENDO HUELLA**

##### **1. ¿Pueden tres sordas ingresar y estudiar secundaria? ¿Sordas en Colegio Regular?**

El año 2000, las hermanas Callejas comenzaron a abrir la senda para la inclusión educativa de personas sordas, en el CEMA Puerto Mejillones, mediante una disposición emitida por el Servicio Departamental de Educación SEDUCA La Paz.

Esa disposición dio paso a la incorporación de otros estudiantes Sordos, entre ellos, Liz Mery Ledezma.

Aprobado el ciclo intermedio, Liz ingresó al CEMA Puerto de Mejillones, centro educativo de adultos, ubicado en la zona San Pedro de La Paz. Para ello, su familia necesitaba contratar un intérprete.

David Ledezma y Miriam de Callejas recuerdan que por entonces no existían muchos intérpretes.

*“Quizá para ellos, para los profesores y estudiantes es más complicado tener una estudiante sorda”,* recuerda el papa de Liz.

Cuando estaba por salir bachiller, le decía a su hija que tenía que continuar. *“Ella quería ser maestra; profesora de Lenguaje”,* agrega.

Liz Mery también buscó ser integrada al CEA Mejillones, integrada como persona sorda, gracias a la apertura que se dio con el ingreso de las hermanas Callejas.

En el CEMA Puerto Mejillones, en Medio Común y Medio Superior (dos años que comprimen cuatro de bachillerato) Minerva, Nirvana y Liz tenían la ayuda de sus papás y sus hermanos. Pero eso no era suficiente. Las familias debían buscar un intérprete, que les pueda ayudar con la Lengua de Señas...

Pero para los profesores, ese intérprete era “un intruso” en el aula. Ellos se sentían observados, creían que el intérprete estaba para cuestionar su trabajo, observar su conducta, el trato con los alumnos en el aula y otros.

Según mi experiencia y observación, como parte del plantel docente, pude apreciar, respecto a la presencia de las estudiantes sordas, que eran sometidas a situaciones de discriminación, intolerancia y hasta agresión verbal, con adjetivos calificativos muy

duros contra estas personas como: “esas opas me ponen nerviosa, no entienden nada, y observan todo”.

Además, los estudiantes oyentes, la mayoría mayores de edad, tampoco estaban acostumbrados a tener un intérprete delante de ellos. Les molestaba que una persona, ajena al curso, haga señas de toda clase “*solo para satisfacer a una sorda*”, como decía alguno de los estudiantes.

Otro alumno, ya mayorcito, fue más contundente en su reclamo ante la Dirección del colegio: “*No es posible que nos junten con esas personas; el profesor no sabe si atender a los sordos o a nosotros. Si esas alumnas (sordas) no se van, ni ese payaso que tenemos delante, hemos decidido dejar este CEMA*”.

En el CEMA Puerto Mejillones, Liz se reencontró con las hermanas Callejas, a quienes no veía desde la primera infancia, en el ex CIPAL.

Las tres se habían perdido el rastro, las coincidencias de la vida las reencontraba para compartir un destino común: ser la primeras bachilleres del mismo centro educativo en la ciudad de La Paz y continuar su camino hacia la profesionalización.

Pero ¿cómo Minerva y Nirvana llegaron al CEMA Mejillones?

## **2. Vía crucis de Miriam Callejas. Primera barrera: ¿Crueldad de la madre o del colegio?**

Minerva y Nirvana Callejas habían terminado el Ciclo Intermedio. Para las tres niñas sordas parecía ser “más que suficiente”. Pero ellas querían seguir estudiando. La historia se repetía: una madre, Miriam de Callejas, que implora a diversos directores

de colegio para que admitan a sus hijas, inclusive bajo el compromiso de que ella apoyaría, tanto a sus hijas como al establecimiento.

Pero nada. Al final de peregrinar por varios colegios, humanísticos y técnicos, el Colegio Técnico Uruguay se atrevería a dar el primer salto de inclusión, admitiendo la inscripción en sus aulas al Primero Medio.

Las dos ingresaron al Colegio Técnico Uruguay, para cumplir la meta de salir bachilleres y contar con el apoyo de una carrera técnica: Peinados.

Al comenzar el año escolar, no todos los maestros aceptaban a dos adolescentes sordas en sus aulas. Minerva recuerda que siempre existía la “compasión”, de sus compañeras y compañeros. Entonces, para ganarse la voluntad de ellos y ellas, con su hermana, regalaban parte de su material que utilizaban en la clase del área técnica de peinados.

Su mamá formaba parte de la directiva de padres del colegio. Se encargaba de entregar el desayuno escolar a los estudiantes, hacer trámites y hasta algún mandado. Todo con el fin de “ganarse la voluntad”, del personal docente y de los administrativos.

Nirvana a su vez, mostrando siempre su bonita sonrisa, y tratando de sacarle el lado bueno a las cosas, recuerda que ella y su hermana siempre fueron el centro de atención, “*no por bonitas*” sino que eran las “*pobrecitas sordas...*”, frase que lograba leer en los labios, o percibir con su escaso oído.

Pese a la *“compasión o lástima”* de muchos de sus compañeros de aula, recuerda a sus compañeras y amigas fraternales, Janeth y Marlene, quienes hacía todos los esfuerzos para que ellas aprendieran.

*“Se daban maneras de explicarnos, en los recreos, en momentos libres... Utilizaban dibujos, mapas conceptuales y sobre todo nos prestaban la tarea dictada en clase para que al final la fotocopiemos porque en casa mis hermanos nos reforzaban lo aprendido”*, señala Minerva.

Las muestras de discriminación llegaron a tal grado, que la profesora de Matemáticas, al saber que Minerva y Nirvana, leían los labios, llegó inclusive a *“taparse la boca”* durante las explicaciones en clase, para evitar este método de comprensión que ellas tenían. *“Esa fue la mayor discriminación que sentí”*, señala Nirvana.

*“Lloré mucho. Lloré porque yo la quería a esa profesora. Además, las matemáticas siempre me gustaron”*, dice Nirvana sin comprender hasta ahora el comportamiento insensible, hasta cruel, de aquella maestra.

Minerva y Nirvana eran puntuales y responsables. Pero en los pasillos se oían murmullos de profesores: *“no entienden nada; no hay cómo comunicarse con ellas, deben buscar otra alternativa... La educación humanística no es para ellas...”*.

La estigmatización de la sociedad hacia las personas con capacidades diferentes – generada e impulsada por padres, maestros, médicos y otros– hace que una persona discapacitada admita que su mayor logro será alcanzar algún oficio técnico, y ser parte de la *“mano de obra barata”*, en instituciones, fábricas, empresas u otros.

### **3. Segunda barrera: ¡Libretas... en blanco!**

Pasó el primer bimestre del Primero Medio. Todos recibían sus libretas de calificaciones, menos las “chicas sordas”. La mamá no se atrevía a preguntar por qué, para no incomodar. Paso el segundo trimestre... y nada de libretas.

Llegó fin de gestión (1999) y la Clausura del Año Escolar. Todos los alumnos del colegio se preparaban para recibir las libretas. Ahí estaban Minerva y Nirvana, contentas de haber vencido el Primero Medio. Todo parecía normal. Hasta ese día nadie les había dicho nada, a ellas, a sus hermanos y menos a su mamá, que día a día estaba en el colegio, repartiendo los desayunos escolares y apoyando en todo.

Todas y todos los estudiantes recibieron las libretas de calificaciones, menos las hermanas Callejas. La madre fue convocada a la Dirección del colegio para que le entregaran las libretas. Evidentemente las libretas tenían los datos personales, pero... ¡sorpresa!, esas dos libretas de sus hijas estaban vacías... ¡No tenía ni una sola nota...!

*“No había ni una nota. Porque, claro, cero es cero; aplazo es aplazo, y eso quizás lo hubiera aceptado, pero las libretas estaban vacía. Era como si mis hijas no existieran, como si nunca hubieran asistido a clases, como si nadie las conociera”, dice aún indignada la mamá de “las chicas sordas”. Para colmo, no había explicación...*

Entonces, por fin la directora habló a nombre de todos los profesores, intentando justificar lo injustificable, volteando la torta y la responsabilidad: *“Es usted muy injusta con sus hijas, las va a frustrar, sus hijas no entienden nada, son sordas, usted tiene que entender, hasta es cruel lo que usted hace”*, dijo la directora del Colegio Técnico Uruguay. Pero lo dijo a fin de año...



Una vez más, se le vino a la memoria de Miriam Callejas aquel trágico pronóstico, de hace catorce años, hecho por el médico cuando le informó sobre la discapacidad de Minerva: *“su hija es sorda, nunca va a poder aprender nada, nunca va a poder estudiar, no es normal como sus otros hijos, no podrá lograr nada, quizá alguna que otra manualidad, pero nada más...”*.

#### **4. Tercera barrera: Lugar equivocado**

Miriam estaba confundida: *“¿Era yo la cruel o eran ellos...? Mis hijas querían estudiar y lo habían hecho durante todo el año, todos los días, por la mañana en clases, por la tarde en casa. Varias veces habían llegado llorando de impotencia, por el maltrato psicológico, pero se volvían a levantar”*.

*“¿Era yo –se decía a sí misma– la que las estaba perjudicando y frustrando a mis hijas? ¿No las había tenidos ellos en el colegio durante toda una gestión, y ahora no eran capaces por lo menos de aplazarlas?”*.

Al salir de la Dirección les mostré las libretas a sus hijas; ellas se pusieron a llorar. Lloraron tanto que daba indignación, rabia e impotencia. *“Fue tanta mi rabia que me atreví a preguntarles, a Minerva y a Nirvana, si realmente querían seguir estudiando”*.

*“Me puse a llorar, me dolía, tenía mucho miedo”*, dice a su vez Minerva. *“Mi libreta estaba vacía, pero ¿por qué? No puede ser, yo entiendo y presenté todas mis tareas”*. Por su parte, Nirvana, recuerda con detalles aquel trágico día.

Al ver llorar a sus hijas, rodeada de sus mejores amigas, Miriam volvió a la Dirección para exigir explicación. Pero nuevamente el mismo discurso de la Directora: *“No señora, los profesores tampoco se atreven a aplazarlas, tampoco les ponen notas... Yo nada puedo hacer”*. La mamá de Minerva y Nirvana insiste: *“¡Pero dígame!: ¿están aplazadas o aprobaron el curso?”*. Y otra vez, la Directora: *“No, nada de eso, no sé qué decirle. En realidad están el lugar equivocado, busque usted una escuela de sordos, aquí ellas no pueden, no saben”*.

Miriam pidió entonces se conforme una comisión para que evalúen a sus hijas; para ver si realmente sabían o no sabían. *“Si se aplazan, ya, pero que alguien lo verifique; que se conforme un Tribunal, con personeros del Ministerio de Educación, del SEDUCA La Paz, de donde sea...”*.

No tuvo respuesta.

Pidió las libretas y la directora le dio dos fotocopias, recuerda Miriam. Nunca hasta ese día sintió tanto la injusticia de las “personas normales”. Recuerda que llegó a su casa, y se sentó ante la computadora.

## **5. Cuarta barrera: De Herodes a Pilatos...**

Miriam no estaba vencida. Escribió una carta a la Ministra de Educación, por entonces Amalia Anaya.

Recuerda que todo el dolor, la impotencia y la injusticia que sentía fueron reflejadas en una carta, escrita tal y cual venía de sus pensamientos, sin revisarlos. Sólo primaba el dolor de que una vez más, y de manera más cruda, sus hijas hubieran sido tan duramente lastimadas y discriminadas por toda una comunidad educativa.

Ante la injusticia, por primera vez el padre de Minerva y Nirvana, Freddy Callejas, también sintió furia y eufórico, protestó contra el daño hacia sus hijas. Fue la primera vez que se involucró directamente y decidió apoyar a su esposa: defender los derechos conculcados de sus hijas.

La carta, inextensa escrita con dolor, fue llevada directamente al despacho de la ministra, (ver anexo) así como al Defensor del Pueblo, del que nunca recibió respuesta y menos aún solución.

Como las cosas llegaron a tal grado, el Colegio Técnico Uruguay propuso readmitirlas al siguiente año, pero en el mismo grado. Miriam se enfureció otra vez: *“No, no podía admitir esa situación. No podía desmerecer el trabajo y esfuerzo realizado por mis hijas. Me negué, no acepté”*.

Y esas vacaciones finales de 1999 fueron las peores. *“Me dolía mucho lo que pasó; sentía miedo, no sabía qué hacer y lo único que hacía era, leer y leer, para saber más”*, dice Nirvana.

La ministra Anaya, derivó la carta al Viceministerio de Educación Alternativa, y ordenó: *“Seguimiento y solución al tema”*. A su vez el Viceministerio derivó la carta, al Servicio Departamental de Educación SEDUCA de La Paz, con la orden: *“Urgente”*.

Toda esa vacación de fin de año Miriam la pasó en el SEDUCA La Paz. *“Yo estaba ahí casi siempre; si me citaban a la diez de la noche, ahí estaba; me decían a las doce, ahí estaba. Prácticamente parecía un personero más del SEDUCA”*, recuerda.

Pero todos los funcionarios que recibían la carta, se pasaban, unos a otros, ese documento. Nadie hacía nada. *“Es más, cuando me veían se hacían a los locos, ya no querían chocarse conmigo, en los pasillos o en las oficinas del SEDUCA”*, recuerda.

Entonces, el SEDUCA le propuso que sus hijas estudien una carrera técnica. *“Ya les había abierto un abanico de posibilidades, por eso les puse al Colegio Técnico Uruguay a Peinados, también en sus ratos libres asistían a Corte y Confección, pero, esas no eran las aspiraciones de mis hijas. Ellas querían ser profesionales”*, recuerda.

*“Diosito, ¿por qué me haces sufrir tanto?, ¿por qué me privas de mis estudios? Yo quiero ir a la universidad, quiero ser profesora, para que no traten a otros niños como a nosotras”*, decía Nirvana dentro de sí.

Las clases de la gestión de 2000 estaban por comenzar, y no había solución a la vista. Miguel Larrazabal, técnico de la Dirección de Educación Especial del SEDUCA La Paz y pionero en la Lengua de Señas LS, recomendó a Miriam, buscar una escuela de sordos para sus hijas.

Ella fue a la Escuela de Sordos La Paz, que era nocturna, pero todos los estudiantes eran mayores de 30 años, y recién estaban aprendiendo señas y, por tanto, a leer y escribir. Su nivel solo era hasta 5° de Primaria. Minerva (de 15 años) y Nirvana (14) buscaban ingresar a Secundaria.

Además, cuando los estudiantes sordos vencían el 5° de Primaria, volvían a repetir algunas clases sobre todo lectura y escritura. Y por necesidad –y exigencia de los mismos alumnos– se daba prioridad a las materias técnicas, como costura, panadería y otros.

Ya para entonces, la Ley 1565 de Reforma Educativa, establecía la incorporación y respeto a las diferencias.

Al no encontrar opciones, el Director de Educación Alternativa del SEDUCA, profesor José Bernal, convoca a la mamá y le dice que no encuentra solución. Sugiere a la mamá plantear alguna.

*“Mire señora, voy a hacer franco con usted. La Educación en Bolivia no tiene horizonte aún para la educación especial, no puedo responder, ni como profesional, ni como institución. Le pido que por favor inscriba a sus hija al (instituto) Erick Boulter, ahora ya se está mejorado esa institución y manejan la Lengua de Señas LS, o a la Escuela de Sordos La Paz que funciona en la noche, caso contrario usted planté alguna solución”,* le dijo el profesor Bernal a Miriam Callejas.

Para entonces, Miriam ya había manejado la idea de traspasar a sus hijas a la educación nocturna, al Centro de Educación Media para Adultos CEMA, pero un requisito para ser admitidas allí era ser adultos, menores de edad independizadas, o casadas. Minerva y Nirvana no cumplían con esos requisitos...

Entonces, como excepción, el Prof. Bernal, remitió una carta al CEMA “Quintín Pérez”, para que las jóvenes sordas, por orden del Ministerio de Educación y del SEDUCA La Paz, sean inscritas en ese CEMA.

## **6. Quinta barrera: Los padres se separan y el espaldarazo del CEMA “Quintín Pérez”**

En 2000 las hermanas Callejas ingresaron al CEMA “Quintín Pérez”. A los 15 y 14 años respectivamente (la diferencia de edad entre ellas es de nueve meses). Ellas recuerdan con alegría aquel primer día de clases.

El Director se mostró muy amable, abierto, les dio la bienvenida y les presentó a quienes serían sus profesores, pese a que algunos de ellos se oponían.

Minerva asegura que se sintió conforme con el cambio, pese a que debía compartir el aula con personas mayores, sin embargo lo que más le gustó fueron las palabras de bienvenida del director.

*“Bienvenidas sean, bienvenidos sean todos los jóvenes que quieren estudiar, hay que darles una oportunidad, nadie puede ir en contra de sus metas y aspiraciones. Entonces yo les voy a inscribir, son ustedes muy bien acogidas”*, cuenta Minerva.

Miriam, que acababa de dar a luz a su última hijita, no podía acompañar a sus “pequeñas” adolescentes hijas a pasar las clases nocturnas, fue el papá quién por primera vez se comprometió a acompañarlas.

Para entonces, las hermanas Callejas desconocían la Lengua de Señas LS. Eso impedía una correcta interpretación de los contenidos. El método de aprendizaje era reforzado con la familia.

Minerva Coral y Nirvana Gabriela Callejas, estuvieron como alumnas del CEMA Quintín Pérez solamente por un semestre. Todo parecía ir bien; se hizo una excepción, se logró la inclusión para cumplir una meta: estudiar Secundaria.

Freddy Callejas, acompañaba a sus hijas todas las noches. Pero, *“el diablo no duerme”* dice un populoso refrán, y en esas esperas, o al ingresar al aula, Freddy, el papa de Minerva y Nirvana, comenzaba una relación amorosa.

¡A cualquiera le pasa...! Lo malo fue que esa relación sentimental se dio con una compañera de curso de sus hijas, situación percibida por Minerva y Nirvana, quienes se negaron a seguir asistiendo a clases.

La mamá no entendía. Tanto sacrificio para que continúen sus estudios y ahora se negaban a ir... *“Preguntó tanto que al final tuve que contárselo a mi mamá. Me duele, no debí decirlo”*, cuenta Nirvana, quién junto a su hermana se sienten casi responsables de esa nueva tragedia familiar que derivó en la separación definitiva de sus papás.

Esa incómoda situación derivó en el cambio de CEMA. Pero no hay mal que por bien no venga...

## **v. DESCUBRIENDO SU IDENTIDAD, PERSONAL Y SOCIAL**

### **1. La Lengua de Señas y un nuevo despertar**

Minerva y Nirvana se cambiaron al CEMA Puerto de Mejillones ubicado en la zona San Pedro. Allí fueron recibidas por el entonces director, profesor Enrique Delgadillo, ex viceministro de Educación Especial, autoridad que sabía sobre la necesidad educativa de alumnos especiales.

Por aquel entonces, el CEMA Puerto de Mejillones prestó algunas aulas a la Escuela de Sordos La Paz, que tenía su propio personal docente. Una de esas profesoras era la

directora licenciada en Pedagogía, Rosario Guachalla, que manejaba la Lengua de Señas LSB y cuatro años más tarde fue una de las intérpretes de las tres jóvenes rumbo a la profesionalización.

Ella recuerda con alegría, que se reencontró a Minerva y Nirvana y Liz, desde que eran pequeñas; sin embargo lamenta que hasta esa edad ellas desconocieran la Lengua de Señas LS.

Sin embargo, el Prof. Delgadillo, tras conversar con Miriam Callejas, le aseguró que el Centro abriría sus puertas a la inclusión, sólo si el personal docente estaba de acuerdo para lo cual debería realizar la consulta previa.

En dicha reunión, varios profesores aceptaron la inclusión. Pero otros, como el profesor de Matemáticas, Felix Flores, rechazó el pedido de incorporar entre sus alumnos a dos personas sordas. Una vez más, doña Miriam tuvo que acudir a la súplica.

El profesor Flores le pidió a Miriam inscribir a sus hijas a la Escuela de Sordos, o buscar otro tipo de instrucción técnica, dijo que su persona no estaba capacitado para integrar a personas sordas en su aula y menos aún si ellas debían asistir con la presencia de la madre...

*“Señora: nunca he trabajado con personas con esa discapacidad; ellas deberían buscar otra alternativa educativa, una educación técnica. Si ellas quieren estudiar que lo hagan aprovechando que está aquí la Escuela de Sordos. Además no lo puedo permitir. Si ellas fracasan mi reputación como profesor de tantos años será afectada. Seré desprestigiado”,* dijo Flores, en tono displicente, casi soberbio, según relata la mamá de las hermanas Callejas



La madre explicó que sus hijas no podían ser rebajas de curso, puesto que, como se dijo la escuela de sordos sólo enseñaba hasta el 5º de Primaria.

La madre rogó: *“Por favor profesor, no puedo privar a mis hijas del derecho a estudiar; estoy segura que ellas son capaces, y si usted no quiere que yo ingrese a sus clases, no lo haré, pero permita que ellas puedan inscribirse”*.

*“Si usted tuviera un hijo en estas circunstancias, estoy segura que velaría por sus derechos. Yo me comprometo a ayudarles. Si ellas fracasan, la responsabilidad será solo mía, ni siquiera de mis hijas”*, le dijo Miriam al Prof. Flores. Le propuso inclusive firmar cualquier documento de compromiso, para deslindar de toda responsabilidad al profesor, si sus hijas fracasaban.

Ya inscritas, ambas jóvenes, por fin comenzaron a integrarse con otros sordos; aprender casi de manera natural y espontánea la Lengua de Señas LS, que les abrió la vida... Fue como un “nuevo despertar”.

Ya no estaban incomunicadas. Primera vez podían compartir sus ideas, explicar lo que entendían y lo que no entendían, lo que les gustaba, lo que no les gustaba...

Como dice Minerva, fue como haberse sacado unas cortinas: ahora podían ver con claridad la vida. *“¡Qué lindo!, por fin alguien más con quien compartir, aprender a comunicarnos mejor; entender que todo tiene sentido...”*.

Pero había necesidad, y urgencia, de aprender rápido la Lengua de Señas LS, para ellas y para la familia. La mamá nunca pudo lograrlo, pero todos los hermanos

(cuatro) y hermanas (dos) de Minerva y Nirvana poco a poco aprendieron a comunicarse con los sordos, a compartir su cultura y respetar la identidad.

Fue en ese centro educativo, en el cual desempeñé como docente de aula, que tuve la oportunidad de conocer a las protagonistas de este reportaje, pioneras en la profesionalización de personas sordas.

## **2. ¿Qué es la Lengua de Señas?**

Las pedagogas e intérpretes, Rosario Guachalla, Ingrid Alanes y Paola Pastor, lamentan que las hermanas Callejas hayan tardado tanto en aprender la Lengua de Señas LS, principal medio de comunicación de las personas sordas, que les permite comunicarse con personas oyentes.

*“Mientras más tarde aprenda señas, más tarde se comunica la persona, más tarde recibe la información, en comparación con una persona oyente que está recibiendo y compartiendo información, desde que nace. Uno puede entender, pero quizá no comprenda al cien por ciento lo que se explica o enseña”*, dice Pastor.

Entonces, la Lengua de Señas es primordial, ya que esto, no impide en ningún momento la oralización, tabú, que muchos médicos y fonoaudiólogos han puesto en la cabeza de los padres, asegura a su vez Alanes.

Toda persona sorda, con el uso de la Lengua de Señas LS, por fin se comunica, obviamente la va a preferir antes de seguir presionada por oralizar.

*“Realmente es una ofensa y agresión a la persona sorda, no permitirle, negarle el derecho al uso de la Lengua de Señas LS. La persona sorda tiene derecho a su*

*lengua, posteriormente puede aprender a oralizar, a leer labios, lo que quieran... De todas formas, cuando sea joven elegirá, y si al final no le da la gana de oralizar no lo va a hacer”, explica Pastor.*

Desde el año 2000 Minerva y Nirvana utilizan la Lengua de Señas y esa forma (propia) de comunicarse les abrió muchas otras puertas.

Lo dice Oliver Saks, sordo de nacimiento y especialista en el tema (en [bibliotecasorda.blogspot.com](http://bibliotecasorda.blogspot.com)): *“La lengua de signos está llena de plasticidad y de belleza y es capaz de crear la magia de la poesía y de envolver a las personas en un mundo onírico lleno de imágenes fantásticas. Sirve para confesarse, para la filosofía, para discutir o hacer el amor. Está llena de fuerza simbólica. El alma se escapa por sus dedos es para ellos la vida misma”.*

En el CEMA Puerto Mejillones, Minerva, Nirvana y Liz volvían a encontrarse desde su primera infancia cuando tenían tres años.

### **3. La Comunidad Sorda. Su bautizo, su cultura**

En la Comunidad Sorda, los estudiantes de la Escuela de Sordos, los nuevos compañeros de Minerva y Nirvana y toda persona sorda, de acuerdo a la cultura sorda, se “bautizan”, se colocan una seña para identificar a cada sordo, para evitar deletrear sus nombres. Deben utilizar, una seña, que caracterice a cada Persona Sorda, según su forma de ser, un tic (hábito permanente), algo que la destaque de los demás.

Liz Mery, fue bautizada por la Comunidad Sorda, con una letra “L” al lado derecho de la mejilla, que inmediatamente se convierte en “M”, hacia la nuca, mostrando un

cierre de puño, que identifica la pequeña colita de caballo, que anuda su cabello cobrizo, y constituye su habitual forma de peinarse.

Minerva describe que fue bautizada con la seña de una “M”, del alfabeto sordo, que va de izquierda a derecha de ambas mejillas, muy cerca a los ojos, que representaba los bonitos y grandes ojos que la destacan de las demás personas.

A su vez, Nirvana indica que fue bautizada con la seña de la letra “N” del alfabeto de sordos, que baja desde la frente hasta la en movimiento “zigzag”, como corte de tijeras, por el borde derecho de los cabellos, por el pelo largo y el corte que la distingue.

De esta manera, sin haberlo planeado, Minerva y Nirvana fueron aceptadas en la Comunidad Sorda, cuyo único “requisito de admisión” es conocer la Lengua de Señas LSB, comunicarse franca y verdaderamente con las personas sordas y participar de sus actividades.

#### **4. Apoyo del intérprete en el aula**

Ahora que ya alzaron vuelo, que tienen su identidad y una verdadera forma de comunicarse, necesitan para que su aprendizaje sea óptimo, el apoyo de un o una intérprete de Lengua de Señas LS, para afianzar su conocimiento.

La especialista Paola Pastor, explica: El intérprete, es la persona que ‘traduce’ los contenidos para los estudiantes sordos. En otras palabras es “el oído del sordo”, y no un “intruso” en el aula, como creen algunos profesores.

Y agrega: *“Para una verdadera inclusión debe necesariamente existir un intérprete, que pueda interpretar correctamente lo que el maestro explica del contenido de la materia. Lo que el maestro interprete con la voz, debe ser transmitido al sordo con la Lengua de Señas LS. Lo contrario sería una pérdida de tiempo, para la comunidad oyente y para la comunidad sorda que está dentro del aula”*.

Profesor y estudiantes tienen que compartir, conocimientos y aprendizajes. *“Si no hay intérprete, otra vez hay exclusión”*, sostiene Pastor.

Pero no todo fue color de rosa: Con la inclusión a las aulas del CEMA Mejillones, de las “pioneras”, Minerva y Callejas, comenzaron las dificultades: los estudiantes oyentes rechazaron compartir su aula con alumnos sordos y con el intérprete.

Algunos profesores también tenían sus maneras propias de excluir. Por ejemplo, calificativos muy duros contra los sordos, cuando estos debían pasar de curso. O, como una profesora que aun trabaja en ese CEMA, y dijo: *“por culpa del Director, ahora me toca pasar clases con esas opas, parecen opitas, lelitas...”*.

## **5. Medio Común y Medio Superior**

En el aula de la inclusión, los alumnos oyentes se sientan a un costado de donde se ubican las estudiantes sordas. La familia Callejas debía contratar los servicios de intérpretes para las clases.

Ya no era posible transmitirles todos los conocimientos, a buenas o a malas, por los profesores del CEMA Puerto Mejillones. Los temas eran más profundos, y las hermanas Callejas ya sabían la Lengua de Señas LS. Entonces, existía mayor comprensión, ya podían integrarse...

Miriam Callejas, madre de Minerva y Nirvana, así como David Ledezma, padre de Liz, deben hacer una inversión económica para el intérprete. A un principio cancelaban 300 Bolivianos, por intérprete, al mes.

Entre rechazos, aceptaciones, discriminaciones, Minerva, Nirvana y Liz cursaron en el CEMA Mejillones dos años. Dos semestres del Medio Común y otros dos del Medio Superior, hasta lograr el Bachillerato...

Es necesario destacar el logro del bachillerato de las tres protagonistas de esta historia. “Salir bachiller para una persona sorda es un objetivo logrado, porque supone vencer varias barreras sobre todo la comunicacional”, dice la experta en educación de Sordos, Paola Pastor.

No se debe olvidar la diferencia en el proceso de aprendizaje. Una persona Sorda, requiere el triple de esfuerzo que cualquier alumno oyente; primero debe estar completamente atenta con su capacidad visual, a la transmisión del mensaje (primer esfuerzo), además de atender a la explicación que generalmente da el maestro en la pizarra, debe ser capaz de interpretar el mensaje (segundo esfuerzo), y debe decodificar las señas para la correcta interpretación de un contenido educativo (tercer esfuerzo).

Este proceso de aprendizaje se da de manera natural en un oyente, que ve y escucha, éste no requiere a veces ni mirar al profesor...

## **6. Bachilleres con honores y otro título...**

Minerva y Nirvana egresaron como bachilleres, con diplomas y certificados de excelencia otorgados, paradójicamente por el profesor Félix Flores, aquel que no aceptaba alumnas sordas por temor a su reputación... y a su inexperiencia en inclusión.

Una gestión después y Liz Mery, también logró el bachillerato.

El día de la graduación, el Director y los profesores, referían con orgullo y complacencia el logro del Bachillerato de las adolescentes sordas. También sus compañeros de aula manifestarían su gran alegría de haber contribuido a semejante logro...

El egreso de las tres bachilleres sordas, el año 2003, marcó un hito en la historia, no sólo del CEMA Puerto de Mejillones, sino de la educación en el Departamento de La Paz. En adelante comenzó un proceso de inclusión de personas sordas, no sólo adultas, sino inclusive jóvenes que no cuentan con la edad de cursar el CEMA.

Esta apertura también le permitió ser el primer colegio CEMA, en cuyas aulas se cuenta con la primera profesora e intérprete de Lengua de Señas que cuenta con ítem de “profesor regular”. Otro logro esperado y avance en la inclusión.

Después de salir bachilleres las hermanas Callejas, continuaron en el CEMA Mejillones, para estudiar dos semestre la Carrera de Contabilidad y, junto con su madre y su hermana Helena, se graduaron como Técnico Medio en Contabilidad... Nuevo logro, y otra barrera vencida.

Acerca de sus estudios de Contabilidad, Nirvana recuerda que la clase del profesor Elvis Villafan, porque eran transparentes, excelentes, *“porque tenía una enseñanza*

*pura, era capaz de hacerse entender; este profesor es de los pocos a los que recuerda con cariño y gratitud, por todo el esfuerzo que hizo para enseñarnos, integrarnos e incluirnos”.*

*“Nos daba confianza, seguridad. Nos trataba como iguales, en esa aula jamás sentimos rechazo de los compañeros. El profesor Elvis tenía un método donde todos éramos iguales y poseíamos las mismas capacidades. Nuestras notas y aprendizajes eran muy buenas”*, dice contenta Minerva.

Al concluir Contabilidad, ingresaron a la Carrera de Computación, pero por las limitaciones en el uso de computadora y otros como el tener que salir del CEMA en busca de servicios de internet para pasar las clases, tuvieron que abandonar. Las estudiantes “no entendían” el lenguaje informático. Recién, algún tiempo después ellas aprendieron computación e internet como autodidactas, lo que se convertirá en un gran apoyo para su vida posterior.

## **vi. DESAFIOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y PREMOCIÓN VENCIDA**

### **1. ¿Comenzar a trabajar?**

Primer gran logro cumplido. Minerva, Nirvana y Liz, habían salido bachilleres en una sociedad mayoritariamente oyente y poco inclusiva. Se había cumplido un sueño y saltado el gran obstáculo, la gran barrera, la incomunicación.

Además, eran también las primeras bachilleres sordas en la ciudad de La Paz. Habían vencido aquella premonición fatalista de su infancia: que ellas jamás podrían estudiar, *“que no eran normales...”*.



Pero no sólo eran bachilleres, habían aprendido la Lengua de Señas LS, su medio de comunicación que les permitiría integrarse a la Comunidad Sorda, y a la sociedad oyente “normal”.

De estar privadas de su principal medio de comunicación, no usar la Lengua de Señas LS, pasarían a ser “profesoras” de señas, y con el título de bachilleres bajo el brazo, las tres estaban en un lugar “superior” respecto a otros sordos, y la Comunidad Sorda permitiría que ellas se convirtan en “maestras de señas”.

Con el programa de CARITAS, ellas daban sus primeras clases de Lengua de Señas LS a personas oyentes y personas sordas. *“Enseñar la Lengua de Señas LS fue muy lindo, tuvimos la oportunidad de ser profesoras. Nos miraban con admiración, nos respetaban, hasta ya querían ser nuestros amigos”*, recuerda con placer Minerva.

Esta experiencia les abrió nuevos desafíos. Nirvana había logrado amistad con una persona oyente, su amiga Wendi Perales, Ella le ofreció convertirse en la intérprete del noticiero del canal 18 Católica TV de La Paz...

*“Wendy era mi alumna en la clase de Lengua de Señas LS. Me invitó a tomar un café y me preguntó si quisiera trabajar en el canal 18. ‘Tú puedes yo te voy a cuidar’ me dijo. Yo tenía miedo, casi siempre salía con mi mamá o alguno de mis hermanos, Wendi trabajaba en televisión”*, recuerda con mucha alegría.

*“Qué feliz me sentí; pero no sabía si iba a poder, siempre el miedo estaba presente en mis actividades, pero me animé. Empecé a ser la intérprete del noticiero de ese canal. Fue lindo, muy lindo”*, agrega.

Con el poco resto de oído más los audífonos, ellos ponía a todo volumen el noticiero para que yo traduzca. Empecé a trabajar. Mi hermana Minerva también ingresó a su primer trabajo, ella hacía el trabajo de logística, preparaba los materiales para el noticiero, esta fue una excelente experiencia, señala.

Con una mejor oferta salarial, se fue a trabajar al canal 4 RTP, en cuya pantalla diariamente se la ve en un recuadro pequeño.

Es otro logro de la Comunidad Sorda y el Estado Plurinacional de Bolivia. Ahora casi todos los canales de TV toman en cuenta que los Sordos también merecen ser informados.

*“Un avance aún pequeñito, pero ya por lo menos existe, en otros países el espacio es a mitad”*, dice Pastor, quién admite que las reformas y avances en inclusión se van dando pasito a pasito.

Minerva, Nirvana, Liz están felices, pero ellas querían más, mucho más. Quería estudiar, ser profesional, entrar a la Universidad...

## **2. Otra experiencia en común: “Yo, sí puedo”**

Claro que pudieron... Con el título de bachiller bajo el brazo, la Lengua de Señas LS aprendida, ser intérpretes y tener trabajo, Liz Minerva y Nirvana, tuvieron esperar algunos años, para que su sueño de ser profesionales se cumpla. Mientras tanto, trabajan como intérpretes y estudian algunas carreras técnicas.

El 2006, el país ingresa en un cambio político trascendental. Por primera vez asume la presidencia el actual Presidente Evo Morales Ayma.

El gobierno del nuevo Estado Plurinacional de Bolivia, harían hincapié en la educación, uno de los primeros pasos para el efecto fue acabar con el analfabetismo.

Para el efecto, se firmó un convenio de apoyo y ayuda con los gobierno de Cuba y Venezuela, para iniciar en Bolivia el agresivo Programa Nacional de Alfabetización “Yo, sí puedo”.

Liz, Minerva y Nirvana, coincidiendo una vez más, en los “caminos de la vida”, formaron parte del equipo de facilitadores para la alfabetización de personas sordas.

El persistente sueño de volar y ascender hacia un título profesional, continuó.

La primera en alzar vuelo, siempre apoyada por su papás, fue Liz Mery Ledezma que ingresó a la Carrera de Bellas artes, mientras paralelamente ya era intérprete en el “Yo, sí puedo”.

Minerva y Nirvana, siempre juntas, tomaron cursos de apoyo en lenguaje y gramática, mientras seguían pidiendo a Dios ser profesionales.

En contacto con funcionarios cubanos, Nirvana se enteró que en Cuba todos los Sordos pueden asistir a la universidad. ¿A la Universidad?

*“Una noche lloré tanto, como tantas otras. Pero también le pedí a Diosito. Le dije: ‘por favor, quiero estudiar, quiero ser profesional, Diosito por favor, yo sí que puedo, voy a intentar, quiero superarme. Entonces me iré a Cuba, ahí todos son iguales”, recuerda Nirvana, que fue la única sorda que viajó a Cuba en representación de Bolivia.*

Nirvana fue una de las personas sordas, que fue a Cuba para demostrar que en Bolivia el método de alfabetización dio resultados. “A mí no me alfabetizaron, yo ya sabía leer y escribir, ya era bachiller, pero no me importaba. Era mi oportunidad de ir a Cuba”, dice Nirvana.

Tras breve estadía, la realidad de vida que observó en Cuba, le hizo cambiar de idea.

*“En Cuba conocí varios sordos, estaban bien pero tenían hambre, no tenía para comer. Nosotros estábamos en un lindo hotel, donde nos daban comida, desayuno, almuerzo cena, pero vi la necesidad de varios cubanos, sobre todo de una amiga que tenía hambre, entonces yo guardaba mis meriendas para invitarla”,* describe Nirvana.

*“Dije no Diosito, ya no quiero estar en Cuba, yo ya he sufrido y sufro mucho, no quiero pasar por más sufrimiento. No creo Diosito que tú quieras aumentarme más sufrimiento, pero quiero estudiar”.*

Por su parte Liz Mery, también realizaría grandes avances personales, convirtiéndose, en la Presidenta de la Comunidad Sorda, defensora de los derechos de niños y niñas con capacidades especiales, en su trabajo como intérprete de la lengua de señas, en la Alcaldía Municipal de La Paz.

### **3. Movilización, transformación, inclusión**

*“Pide y se os dará”*, reza otro versículo bíblico, y fue así que los ruegos de Nirvana, tuvieron e hicieron eco.

Al comenzar el siglo XXI, Bolivia había iniciado una serie de transformaciones estatales. En 2003 la sociedad había expulsado a un Presidente en ejercicio (Gonzalo Sánchez de Lozada) luego de una matanza de más de dos semanas. En 2006 asumió el Primer Presidente Indígena (Evo Morales) y entre 2007-2008 se discutió, y aprobó una Nueva Constitución Política del Estado, que reconoce e incluye varios derechos personales.

Una gran movilización nacional, encabezada por diecisiete minusválidos en silla de ruedas partió de la ciudad de Trinidad, departamento del Beni.

La caravana encabezada por Carlos Mariaca, un coroiqueño en sillas de ruedas. A él se sumaron miles de personas.

La caravana llegó a La Paz y su mayor logro fue que los poderes públicos, escuchen –y atiendan– sus reclamos.

Entonces, se pusieron en vigencia varias normas jurídicas. La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, establece en el capítulo III sección VIII, los derechos de las personas con discapacidad (artículos 70, 71 y 72); el Estado boliviano ratifica la Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad mediante la Ley 4024 de 12 de abril de 2009; la Ley 070 de Educación Boliviana del 20 de diciembre de 2010, dispone la inclusión educativa de las personas con discapacidad en todos los subsistemas, modalidades y niveles.

La siguieron el Decreto Supremo N° 839 que dispone el pago de un bono anual de Bs.1.000 para toda persona con discapacidad.

El aporte era de gran ayuda, pero insuficiente para Liz, Minerva y Nirvana, cuya meta era estudiar y salir profesionales.

#### **4. A un paso de culminar la profesión**

Para dar cumplimiento a la nueva ley educativa, el Ministerio de Educación y el Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, en 2009, mediante resolución ministerial dispusieron la apertura de las Escuelas de Formación de Maestros Simón Bolívar y Antonio José de Sucre (ex INSEF) para bachilleres discapacitados y se autorizó, el ingreso libre para 10 personas con discapacidad, exclusivamente para la carrera de Lenguaje en el nivel Medio.

Liz, Minerva, Nirvana se presentaron a esa convocatoria que no logró copar todas las plazas. Para entonces, eran las únicas personas con discapacidad que contaban con el requisito del título de bachiller, lo que ya era mucho, pero insuficiente.

Comenzaron entonces los cursos de nivelación y nuevas dificultades en la nueva carrera de profesionalización de las tres estudiantes sordas. La Carrera para Profesora de Lenguaje requiere el componente fundamental de la comunicación, aspecto que no fue tomado en cuenta por la Normal Simón Bolívar.

La incompreensión de algunas docentes –como la Lic. Consuelo Escobar, docente de Lenguaje– y la carencia de herramientas pedagógicas para ejecutar la deseada inclusión de estudiantes sordas en la Normal, determinó que las dos bachilleres sordas (Minerva y Nirvana Callejas) sean reprobadas en la Carrera de Lenguaje y obligadas a optar por otras alternativas.

María Elena Martínez, docente de la Normal Simón Bolívar y actual directora Académica, señala que “la principal dificultad para que ellas se desarrollen plenamente fue la comunicación. En esa época los docentes no estábamos preparados para recibir personas sordas. También debo reconocer el rechazo, voluntario o involuntario, de la mayoría de los docentes, que solo sabían enseñar a “personas normales”; algunos decían: *‘¿qué van a aprender ellas, no entienden, yo no me puedo hacer entender, que le voy a decir?’*”.

Las hermanas Callejas, que desde el kínder estudiaron juntas, ahora debían separarse. Ante la dificultad de estudiar Lenguaje, cada una eligió su carrera. Comenzaba una nueva etapa.

## **5. Minerva, Profesora de Artes Plásticas**

Minerva Callejas ingresó a la Carrera de Artes Plásticas en la Escuela Superior de Formación de Maestros (ex Normar) Simón Bolívar. Su mamá tuvo que contratar un intérprete porque la enseñanza era especializada. Tuvo que invertir Bs.300 cada mes para pagar a ese servicio diario.

Pero, ¿cómo eran las clases de una estudiante sorda en la Carrera de Magisterio en Artes Plásticas? La docente, Judith Arana recuerda que *“cambió mi mundo. Me cuestioné: ‘¿y ahora qué hago? Yo tuve experiencia con niños especiales de autismo y me fue bien, pero con Minerva no podía hablar... Me puse en una encrucijada: ¿cómo empiezo con ella?, ¿cómo me desenvuelvo? ¿qué hago para integrarla a curso?’*”.

Entonces, Arana, con 24 años de servicio en el magisterio paceño, los últimos seis como docente de la Normal, nos cuenta que esa situación de “no saber qué hacer”, la

obligó a buscar ayuda para comprender mejor la situación y así cumplir con el desafío de responder y satisfacer las necesidades de una estudiante sorda.

Por lo cual, acudió a la Escuela de Sordos CEREFE. *“Me puse en la situación de Minerva y entré a un mundo diferente. Ellos, los estudiantes sordos se desenvolvían normalmente: estudiaban, y correteaban en el recreo; el profesor de Educación Física les explicaba con señas, y ellos corrían y seguían las instrucciones al pie de la letra. Yo no entendía nada. Yo era la diferente...”*.

*“Me preguntaba: ¿en qué mundo he vivido toda mi vida, que nunca me percaté de estas diferencias?”*, recuerda.

Una primera estrategia fue pedirle a Minerva que le enseñara algunas señas esenciales para la materia de Artes Plásticas: material de escritorio, repetir saludos, y frases como *“inténtalo de nuevo, vuelve a hacerlo, está bien, debes mejorar”* y otros.

*“Luego –añade– les dije a mis estudiantes: ‘Ustedes van a estar con ella cuatro años, y es mejor que se propongan aprender la Lengua de Señas LS, no sólo para comunicarse con Minerva sino pensando en que algún día pueden tener alumnos con esa discapacidad’”*.

Arana resume tres beneficios de esta nueva experiencia pedagógica: *“Uno, van a poder integrar y comunicarse con Minerva, que al igual que ustedes, quiere ser profesora. Dos, van a ganar una experiencia más y con un título más no que les va a otorgar la Normal, pero les será útil. Tres, podrán ser intérpretes para cuando tengan estudiantes sordos”*.



Al poco tiempo, Minerva ya no necesitaba intérprete externo porque dos de sus compañeras manejaban también la Lengua de Señas LS y se comunicaban perfectamente. Comenzaba la otra inclusión.

La docente recuerda también que la memoria visual de su alumna Minerva la ayudaba bastante y que *“era muy hábil con la manos, tenía arte, creo que innato”*. Pero también se acuerda de una colega, de Lenguaje *“que intentó hacerla desertar”*.

Minerva se graduó como Profesora de Artes Plásticas el año 2012.

## **6. Nirvana, Profesora de Matemáticas**

Nirvana escogió la Carrera de Profesora en Matemáticas, especialidad en la que ella ya había logrado varios méritos: en el CEMA obtuvo un diploma de excelencia y había participado de las Olimpiadas de Matemática.

Por tanto, su destreza, razonamiento y cálculo mental, no sería obstáculo para el desempeño de la carrera.

La Lic. Nancy Sacaca Soria, docente de Nirvana en la Normal Simón Bolívar, de mediana estatura, piel morena, cabello corto, encrespado y oscuro en entrevista, recuerda: *“para nosotras fue una experiencia nueva. No habíamos sido preparadas para atender a personas con capacidades especiales y en este caso sordas”*.

Nirvana asistía a clases con su intérprete, pero en el área de Matemáticas mayormente la docente explicaba utilizando en la pizarra, de espaldas a los alumnos: *“Por un lado, Nirvana tenía que atender a la pizarra pero también a su intérprete”*.

*“Entonces –agrega Sacaca– para que Nirvana pueda aprender, yo me ubicaba en un punto de la clase oral utilizaba mejor las palabras para que ella pueda entender la lección. A veces me olvidaba y nuevamente me acordaba, y retrocedía para pararme de frente a ella para que pueda leer mis labios”.*

La docente normalista que optó por un sin fin de adecuaciones pedagógica, relata que toda esa apertura, ese esfuerzo que hizo para lograr adecuaciones, provienen de una experiencia propia.

Pacientemente nos contó que ella tiene un hijo zurdo, que cuando era pequeño, sufría mucho en el manejo del lápiz, la tijera, los pies y otros, que provocaban la burla e incomodidad de sus compañeros, además de la demasiada exigencia de sus profesores, para que éste, lograra escribir o recortar bien. “Yo tenía que rogarme para que lo sienten al lado izquierdo del banco, tenía que buscar tijeras, reglas y otros especiales para zurdos, Ysi esa pequeña diferencia física, hacía que mi hijo sufra, me imaginaba, cuán difícil debía ser la situación para Nirvana, su hermana y todas la personas diferentes” .

Por eso, asegura que además de las adecuaciones curriculares. Lo primero que hizo fue un trabajo de sensibilización con todos sus estudiantes. *“Primero, una concientización para los compañeros de aula de Nirvana; luego pedí a los estudiantes que se unan en torno a Nirvana”*, recuerda.

*“Yo preguntaba constantemente: ‘¿le han explicado a Nirvana?, ¿ella ha entendido?, ¿dónde está?’ Y cuando me daba cuenta es que a veces el intérprete le fallaba a Nirvana, le dejaba colgada en plena clase, no venía; entonces ella se sentía como soltada de la mano a de Dios; se notaba su carita de soledad, de desprotección”,* señala la docente.

Sacaca fue docente de Nirvana por tres semestres *“y recuerdo en un módulo creo que era de Recursos Didácticos para Matemáticas; ahí llegamos a la conclusión de la Lengua de Señas LS debería ser también un recurso”*.

Para la catedrática, *“Nirvana será una gran profesora por su sensibilidad, su comprensión, su carisma, su detalle y sobre todo me convenció que ella puede hacer exactamente todo, menos oír”*.

Nirvana se graduó como Profesora de matemáticas el año 2012.

## **7. Liz, Artista con especialidad en Grabado**

Luego de abandonar la Escuela Normal Simón Bolívar, por motivos de cruce de horarios, Liz Mery Ledezma, tuvo que decidir, entre las dos carreras que gracias a las constantes luchas de inclusión se le habían abierto.

Como ya tenía un año de avance en la Escuela de Bellas Artes, ella, *“voluntariamente, obligada”*, prefirió seguir con la carrera artística. Dice, Liz Mery, que en realidad *“lo de voluntariamente”* se dio a pedido de su papá David, quien siempre le aconsejó seguir con esta carrera.

*“Mi papá era el que más sufría. Me decía que yo ya había avanzado un año, por eso, dejé la Normal”*, dice Liz, quien ahora y tras haber acabado la carrera de Bellas Artes, con la especialidad de Grabado, no dejó de lado el sueño de ser maestra de niños y niñas y volvió a postularse a la ahora *“Escuela de Formación de Maestros y Maestras Simón Bolívar”*, en la carrera de Inclusión Educativa, en la que cursa su primer año.

Liz Mery, quién estudió en la Escuela de Bellas Artes durante casi siete años, cuenta que, su mayor talento, lo tuvo siempre en el área artística, materias que culminó el año 2012.

Sin embargo tuvo que ver postergado el sueño de egresar, por dos años más, hasta 2014, por haber arrastrado materias “teóricas”, con las cuales siempre tuvo dificultades. “Siempre tropecé con la materias teóricas por el tema de comprensión, y comunicación, por eso me retrasé en esas materias”, dice Liz Mery.

También, siempre por medio de su intérprete de señas, asegura que los docentes de materias teóricas, tampoco muestran “mucho simpatía o tolerancia, porque soy sorda, como no entienden a cabalidad lo que yo quiero decir, o responder en mis pruebas, entonces me reprueban”.

“Me cuesta mucho redactar, con coherencia, pienso, sé bien el concepto, pero tengo dificultades en la sintaxis, resumen y esas cosas, debo reconocer”, dice Liz Mery al recalcar que esas debilidades provienen de la demora, involuntaria, en haber aprendido la Lengua de Señas, primordial medio de comunicación de las personas sordas.

Mientras espera que se le abran nuevas oportunidades para hacer sus pasantías, ahora estudia para ser profesora, y así ayudar a las personas con capacidades especiales.

Está satisfecha con sus avances personales, por haber logrado sus sueños de estudiar, salir profesional y sobre todo por ser “una persona que aporta a la sociedad, en defensa de los que somos diferentes”, dice sonriente.

## **vii. TRABA BUROCRÁTICA NIEGA DERECHO A TRABAJAR**

Han pasado dos años desde la titulación, como profesoras normalistas, de las hermanas Minerva y Nirvana Callejas pero no pueden ejercer su profesión. No pueden trabajar o al menos les niegan el derecho al trabajo que está garantizado para los profesores.

Las señoritas Minerva y Nirvana Callejas, personas sordas, ingresaron a la Normal sin examen de ingreso y se titularon gracias a la apertura de las normales. Por ello, ambas se presentaron en reiteradas oportunidades, ante la oficina del Servicio Departamental de Educación Seduca y la Dirección de Educación Alternativa especial, para presentar su curriculum y poder acceder a un ítem de maestra.

El obstáculo principal, por lo que las autoridades del Educación Departamental, niegan el derecho del ejercicio de su carrera a ambas profesionales, es que la Ley establece como obligatorio realizar dos años de provincia, situación que en el caso de profesores con discapacidad visual, está exonerado por el Decreto Supremo N° 29409 del 9 de enero de 2008: “(Exención). Los maestros invidentes egresados de los centros de formación docente de cualquier área. Nivel o modalidad podrán presentarse a los exámenes de ascenso de categoría sin el requisito de años de provincia”.

En el caso de Minerva, este requisito es directamente imposible de cumplir, por su condición de sorda profunda, por lo tanto no tiene la suficiente independencia en las calles, para poder desenvolverse y movilizarse por sí sola. Otro requisito es que para acceder a un cargo de profesor, se requiere presentarse a las denominadas

“Compulsas” (concursos de méritos). En este tema, una joven sorda, sin años de experiencia, tampoco tiene muchas posibilidades.

Ante este panorama, recurrimos a autoridades de los ministerios de: Justicia, Educación y Comunicación.

El director de Educación Especial del Ministerio de Justicia, Javier Salguero, explicó que Bolivia cuenta con muchas normas jurídicas que cumplen con la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, asegura desconocer la titulación de las profesoras Callejas.

“Ellas (las profesoras Callejas) deben hacer una denuncia a este Ministerio, para ver qué es lo que ha sucedido, porque también establecida la recomendación que los maestros aprenden la Lengua de Señas Boliviana”, agregó.

Por su parte, el viceministro de Educación Alternativa, profesor Noel Aguirre, asegura que pese a todos los avances normativos y reales en favor de las personas con discapacidad, su persona desconoce que existan personas con discapacidad que ya hubieran egresado de las escuelas Normales. “No tenemos cifras, los sistemas de registro, no demuestran personas con discapacidad profesionales”, aseguró la autoridad, y agregó: “Los reportes que tenemos en estadística provienen recién desde el 2013, entonces desconozco de esa titulación de la que me habla, pero podrían apersonarse a esta oficina, para verificar los datos sobre dos profesoras Sordas tituladas”.

Para Aguirre, “ni los propios centros especiales cuentan con maestros especialistas porque nunca el Estado se había preocupado por este tema, ahora recién estamos comenzando a profesionalizar a maestros con especialidad en discapacidad”.

La autoridad señala que las leyes que reivindican los derechos de las personas sordas “tienen que ser vistas en un conjunto de políticas para hablar de los derechos que tienen las personas sordas y otras personas con discapacidad, hay que hablar de una serie de elementos previos y eso va a explicar dónde estamos y que estamos haciendo”.

Aguirre explica que primero en el país había la necesidad de establecer con claridad una base normativa que pueda orientar lo que se va hacer con las personas con discapacidad y “en la actualidad podemos decir en el ámbito de educación se han sentado las bases más importantes de la parte normativa, porque si uno lee, y analiza la propia Constitución, va a encontrar que hay un capítulo pleno de lo que son los derechos de la personas con discapacidad y así esta con claridad que uno de esos derechos tienen que ver con el trabajo en el sector educativo que manda”.

Esa situación, añade Aguirre, es ratificada y concretada por la Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez. “Entonces por primera vez en nuestra historia, al sistema especial se le hace parte del Sistema Educativo Plurinacional del país, antes no se tomaba en cuenta a las personas con discapacidad y eso inclusive da origen a que se constituya el Vice ministerio de Educación Alternativa Especial, que como sector específico es de los pocos en el mundo”.

En cuanto a cifras, el Viceministro detalla que en el país existen 140 mil maestros en pleno ejercicio, “y dentro de ello tenemos 1300 maestros que están trabajando en los centros de educación especial. Debe ser un 25% que está dedicado a discapacidad auditiva del total de esos 1300 maestros, ahora ese 25% la primera cosa que uno constata no son especialistas ahí está otra debilidad que tiene el sistema.

“No tenemos maestros especialistas en atender a estudiantes discapacitados, porque las normales nunca habían formado a personas que den educación inclusiva para personas con discapacidad especial, no tenemos una sola escuela Normal que haya terminado el proceso de conversión”, asegura Aguirre.

Por otro lado, a solicitud de la familia Callejas y la propias profesoras fuente de inspiración de este reportaje, nos apersonamos ante la Ministra de Comunicación, Amanda Dávila para exponerle el caso y sobre todo solicitarle; conociendo su amplio espíritu de solidaridad, con las mujeres y en especial con personas necesidad; interponga sus buenos oficios para lograr que estas señoritas profesoras puedan ejercer su carrera que en derecho les corresponde.

Luego de conocer la historia de ambas profesionales la ministra Dávila mostró su satisfacción y felicitó a ambas hermanas calificándolas como las “heroínas y pioneras” de la primeras normas que protegen a las personas con discapacidad y que fueron impulsadas desde el gobierno del Presidente Evo Morales.

Tras conocer la historia, la ministra Dávila se comunicó personalmente con las autoridades pertinentes del sector Educación, comprometiéndose a hablar en persona con el Ministro de Educación, Roberto Aguilar.

Hasta ahora, el mérito de estas pioneras no era conocido por nuestra sociedad. Las tres protagonistas, que marcaron hito en Bolivia, rompieron esquemas y estigmas sociales, que obligan a los discapacitados a ser solo parte de la “mano de obra barata”.

Los discapacitados en Bolivia, en su mayoría solo podían trabajar como obreros de fábricas, ascensoristas, personal de limpieza, repartidores de volantes y otros.



Es urgente que se cumplan las leyes... Que todas y todos –incluidos los discapacitados– tengamos los mismos derechos y oportunidades, como señala la Constitución Política del Estado.

## **viii. COLORES DE LA LENGUA DE SEÑAS**

Manos que hablan en incesante movimiento y acompañan la “Hazaña del silencio”...



1. “Paz para todos, sordos y oyentes”. El saludo de Liz Ledezma en el Encuentro del “Día Mundial del Sordo”.



2. “Son Heroínas del Silencio” Palabras de la Ministra de Comunicación, Amanda Dávila, que aparece junto a Miriam Gutiérrez, sus hijas, Minerva y Nirvana, y la autora del Reportaje.



3. “Tenemos muchas leyes y decretos para los discapacitados”. El Viceministro Noel Aguirre interviene en el Encuentro Nacional de Personas con Capacidades Especiales.



4. “No tengo información sobre la profesionalización de Personas Sordas”. Viceministro de Educación Alternativa y Especial Noel Aguirre Ledezma, en entrevista realizada en mayo 2014.



5. “Una oportunidad”. Es lo que en Lengua de Señas pide Minerva Callejas para ejercer su carrera profesional.



6. “La Lengua de Señas debería ser la 37 lengua del país”. Lo dice Paola Pastor Imaña, Educadora Parvularia y Especial, e intérprete de la Lengua de Señas Boliviana, Directora del Centro Effetá “Abriendo tus Sentidos”, centro especial para niños y niñas Sordos.



7. “Mayor Unión y Paz entre oyentes y sordos”. Lo pide Rosario Guachalla (centro), Pedagoga, intérprete de la Lengua de Señas Boliviana, fundadora de la Primer Escuela de Sordos para Adultos “La Paz”. A la izquierda, la autora del Reportaje.



8. “Me hubiera gustado hacer más, pero no estábamos preparadas”. Lo admite Consuelo Dávila, Docente de la Carrera de Lenguaje de la Escuela de Formación de Maestros “Simón Bolívar”.





9. “Hubo discriminación e intolerancia (hacia las hermanas Callejas)”. Lo dice María Elena Martínez, Directora Académica de la Carrera de Inclusión de la Escuela de Formación de Maestros “Simón Bolívar”).



10. “Satisfacción por el granito de arena aportado”. Judith Arana y Nancy Sacaca en la titulación de las primeras profesoras Sordas de la Escuela de Formación de Maestros “Simón Bolívar”.